LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO [illegible]

BUENOS AIRES, SABADO [illegible] DE AGOSTO DE 1885

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso por máquina Rotativa de Marinoni, la primera introducida en la República Argentina.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Núm. suelto del dia ...... 5 centavos m|n. oro
" " atrasado ...... 10 " "
Por mes 1.20
" 1 año 12.00

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES É INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
Por 1 mes ...... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
Por 1 mes ...... 1.60 centavos m|n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por un año ...... 3 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 50 centavos m|n. oro por mes)

SUSCRICION Á LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR
Por un año ...... 5 pesos oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las 8 de la noche
Avisos de los pobres GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109, 111 y 113

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, se ofrece Esmeralda 126. a22v-1p

APRENDICES PARA OFICIOS SE ofrecen varios, Esmeralda 126. a22v1p

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche fresca abundante, calle Piedad 268. a22v27

A LOS INDUSTRIALES. PLANOS, presupuestos, instalacion y arreglo de motores á vapor, sea en la capital ó campaña; Rivadavia 835. a22v23

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia corta y decente, una hermosa sala, aparente para escritorio. Ocurrir calle de Corrientes 385. a22v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven italiana con leche de cuatro meses, para criar en su casa. Calle General Viamont 237. a22v27

ATENCION: SE ALQUILA LA CASA calle Suipacha 366. altos, con 11 hermosas habitaciones; por las llaves y para tratar, Lavalle 228. a22v27

AGENCIA DE COLOCACIONES DE las 4 Naciones, Perú 147: se ofrecen cocineras, cocineros, buenos mucamos de comedor, mucamas, matrimonios para la ciudad y campaña, quinteros, galponeros para distintos trabajos, mayordomos con buenas recomendaciones. Director Turon Lafrance. a22v28

AGENCIA DE TORRES, ESMERALda 132—Teléfono Gower Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA. Esta acreditada agencia no cobra renumeracion alguna á las casas de negocio.—Rosendo B. Torres, Agente. a22 1p

BAILE EN LA BOLSA—LA PERSOna que por error haya llevado un tapado blanco, nuevo, forrado en seda y guarnecido con cuero de cisne, puede devolverlo en la calle Maipú 487. a22v27

BAILE EN LA NUEVA BOLSA. LA Comision de señoras pide á las personas que fueron invitadas y no han satisfecho aun el importe de sus invitaciones, quieran hacerlo antes del 31 del corriente, á la Señora Tesorera María G. de Guerrico en la casa calle de Cangallo núm 121.—Agosto 22 1885. a22v31

COCINERA, CON RECOMENDACIOnes, se necesita; Victoria 517. a22v27

COCINERA, CON CAMA SE NECEsita. Moreno núm. 900. a22v27

COCINERA FRANCESA, DE PROFEsion y con buenas recomendaciones, se ofrece Esmeralda 126. a22v-1p

COCINERA, SE NECESITA UNA URgentemente: se le pagará buen sueldo. Belgrano 436. a22v26

COCHERO, SE OFRECE UNO ESPAñol, tiene recomendaciones; dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. I. a22v27

COCINERA Y niñera CON RECOMENdaciones, se necesita, calle Santiago del Estero 153. a22v27

CORTADOR SASTRE, SE NECESIta con buenas recomendaciones, calle Suipacha núm 7, Sastrería. a22v27

COCINERA, SE NECESITA una que sea buena para el servicio de dos personas y hacer algo mas, Piedad 674. a22v27

COCINERA, SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones, calle Suipacha 697. a22v26

COCINERA, SE NECESITA una buena cocinera, Estados Unidos 370. a22v29

CAMISERIA, BOLIVAR Y Venezuela, se necesitan hilvanadoras y maquinistas. a22v27

CASA, SE DESEA COMPRAR una de 3 ó 4 piezas al Sud de la ciudad, su precio 50 á 60.000 ps m|c. Ocurran Cuyo 679 sin corredor. a22v26

CARTERA. SE HA ENCONTRADO una conteniendo documentos de interés, en la calle Chavango 737; será entregada al que justifique su propiedad. a22v26

COCINERO español. SE OFRECE uno inteligente y con recomendaciones, para casa de familia; dirijirse calle Buen Orden 105, darán razon. a22v27

CAFE CON BILLARES, SE VENDE uno de mucho porvenir, situado en paraje central. Para mas datos ocurrir Florida 23, preguntar por Robiolio, grabador. a22v27

CASAS, TERRENOS, QUINTAS Y chacras, se compran y se venden, Piedad 1097. Se necesita un terreno de poco precio, no se trata con corredor. a22v26

CAMPO, SE ARRIENDA una LEGUA con 9 poblaciones, dista dos leguas de una estacion del Ferro-Carril del Oeste. Para tratar calle General Viamont 140. a22v26

COCINERA, SE NECESITA, PARA una corta familia, pagándose un buen sueldo, se prefiere estrangera, calle de Maipú núm 190. a22v27

COCINERO FRANCES RECIEN LLEgado de Europa, se ofrece, para una casa decente. Ocurrir calle de Corrientes núm. 348. a22v27

COCINERA ESPAÑOLA, SE OFRECE una formal, entiende toda clase de comida y de postres, con retiro á su casa. Para tratar, calle de Estados Unidos núm. 43. a22v26

CORRESPONDENCIA COMERCIAL en ingles, frances y aleman, teneduría de libros y aritmética mercantil, lecciones y trabajos particulares á precios módicos; dirijirse Reconquista 56 de 2 á 3 de la tarde. a22v27

CHACRA, SE VENDE una en Quilmes tiene 47 cuadras de 150 por 150 varas, alambrada á cinco hilos de acero marca Creusot, postes de ñandubay y varillas; dos poblaciones y aguadas permanente. Ocurran calle Moreno 76 de 1 á 4 p. m. a22v26

CASA ESPACIOSA, SE ALQUILA una situada en la calle Estados Unidos 419 con 7 piezas y tres mas como para sirvientes, aljibe y primer patio de mármol, pozo, un hermoso parral de 37 pies de parra, dos hermosísimas magnolias, gallinero y demás comodidades; para verla y tratar en la misma de 10 a. m. á 3 p. m. a22v28

CASAS Y TERRENOS: SE VENDE una casa en La Plata esquina 42 y 3 conocida por el fundador; id una en Quilmes con 4 piezas de material, distante de la iglesia 4 cuadras; una chacra de 20 cuadras cerca á la Estacion San Juan y Berazategui; dos casas en la calle Independencia 470 y 643; para tratar Lorea 403 por la mañana. a22v30

DICTIONNAIRE UNIVERSEL DE la vie pratique à la ville et à la campagne, contenant les notions d'une utilité générale et d'une application journalière et tous les renseignements usuels en matière, 1° De religion et d'education, 2° de legislation et d'administration, 3° de finances 4° d'industrie et de commerce, 5° d'economie domestique, 6° d'economie rurale, 7° d'exercises de corps et de jeux de société, rédigé avec la collaboration d'auteurs speciaux, par G. Belèze. Grand volume in folio, 2000 pages, [illegible], Paris 1883. Precio ps 11.60 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. a21-1p

ESPECULADORES. SE ALQUILA la gran casa situada en la calle Artes núm 341, tiene tres grandes almacenes á la calle, y 30 piezas para familia, todas con cielos-rasos y pisos de baldosa [illegible]

HERMOSO [illegible] SE ALQUILA [illegible]

ENCUADERNACION, CALLE ALSIna 281. Aprendices se necesitan que sepan doblar y coser. a22v26

IMPRESORES, ALERTA—POR MItad de precio y por liquidacion, se venden lotes de tipos y útiles de imprenta. Hay cuerpo 6, 8 9 y 10, 40 titulares, imposicion, rayas de bronce, burros, galeras etc. Córdoba 622, á cualquier hora. Tambien se venda el todo si hay algun interesado. a22v26

JARDINERO Y QUINTERO CON buena letra, inteligente en agricultura, poda, injerto, y toda clase de plantios, ó bien para una portería, se ofrece, calle Perú 344, almacen. a22v28

MUCAMO DE 15 años, SE NECESITA uno, Maipú 487. a22v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Maipú 487. a22v27

MUCAMA, SE NECESITA, BELgrano 589. a22v26

MUCHACHO PARA PEON DE BOtica, se necesita uno, Piedad y Callao, botica. a22v27

MUCHACHO, SE NECESITA DE 13 á 14 años, Reconquista 320 de 1 á 4 p. m. a22v27

MUJER FORMAL, SE NECESITA para cuidar un niño, se le pagará buen sueldo, Artes 538. a22v27

MUCAMO, SE NECESITA, CORDOba 676; no se admite sin recomendaciones. a22v 7

MUCHACHO DE 10 á 12 años, limpio y de buena conducta se necesita, San Martin 287. a22v26

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones y sabiendo su obligacion se ofrece Esmeralda 126. a22v-1p

MATRIMONIOS. EL MARIDO peon ó mucamo, y la mujer cocinera, se necesita Esmeralda 126. a22v1p

MUCHACHO CON BUENAS RECOmendaciones, que entienda de fonda y almacen se necesita uno, en la calle de Venezuela núm. 36. a22v26

MUCAMO BUENO Y UN dependiente de confitería para el mostrador 2 muchachos y un matrimonio que entiendan el ramo de lechería para una estancia. Agencia de colocaciones en la calle de Venezuela 131. a22v-23

MATERIALES DE CONSTRUCCION por don Manuel Pardo, ingeniero gefe de caminos, canales y puertos y profesor de la escuela. Indice: Materiales de origen pétreo. Materiales de origen vegetal. Materiales metálicos. Análisis químico de los materiales de Construccion. Un tomo de texto, 740 páginas, y 1 tomo atlas de 24 láminas, tela, Madrid 1885. Precio ps. 16.00 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. a21-1p

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones en la calle Perú 453. a22v30

NUEVAS POESIAS POR CARLOS Peñaranda. Extracto del índice: A España, en los sucesos de 1884, Toledo, La empresa, Como hay muchas, La última prueba, Primeras canas, El testamento, A la paz de Cuba, Ley suprema, Himno al Nilo, Desde muy lejos, Tu sonrisa, A la señorita doña Patria Tio, Nubes, ¡Uno!, Por el desierto, A la señorita doña Isabel Escalona, ¡Todavía!, María Américo, Contra las lecturas de poesías en los teatros, Nostalgia, El entierro, A la libertad, etc. Un tomo, 300 páginas. Madrid 1885. Precio ps. 1,70 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244. a21-1p

OFICIALA PLANCHADORA DE ROpa de señora, se necesita una, calle Uruguay 474. a22v27

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, con buenas recomendaciones, para un pueblo de campaña; para tratar Independencia 460. a22v27

OFICIAL Y OFICIALA APARADOres, se necesitan, el primero que sepa trabajar bien de hombre y la segunda de señora, Rivadavia 681. a22v27

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno bueno para el campo, se le pagará buen sueldo; ocurrir Peluquería Union de la Boca, calle Pedro Mendoza 351, (Boca del Riachuelo). a22v12a

OFICINA DE FARMACIA española segun Dorvault. Quinto suplemento de la segunda serie. Anuario farmacéutico, médico, redactado en presencia de los periodicos, formularios y obras mas modernas publicadas en España y en el estrangero, por don Juan E. Gomez Pamo. Un tomo, 210 páginas, Madrid 1885. Precio: ps. 3 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. a21-1p

PEON DE BOTICA, QUE SEPA COcinar, y tenga recomendaciones, Florida 331. a22v27

PEONES PARA VENDER MASAS Y muchachos para vender billetes, se necesitan, Piedad 1097. a22v27

PENSIONISTAS, SE RECIBEN á precios médicos en casa de familia, calle Cangallo 550. a22v26

PROFESOR SOCIO PARA UN COlegio antiguo y de mucho porvenir, se necesita Cangallo 550. a21v23

SE ALQUILA UNA PIEZA, CALLE Callao 488, casa de familia. a22v26

SE NECESITA UN OFICIAL TAPIcero que sepa trabajar Belgrano 487. a22v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en Arauz 4, Palermo. a22v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, calle Callao 78. a22v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para corta familia; Junin 13. a22v27

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, Buen Orden 96. a22v27

SE ALQUILA UNA PIEZITA CON altillo á la calle Rivadavia núm. 880. Puede servir para un pequeño negocio. a22v26

SE ALQUILA UNA BUENA PIEZA amueblada, para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Cuyo 31. a22v20

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, ó un muchacho que sepa algo. Independencia 106 (altos). a22v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero que sea jóven, ocurrir San José núm 821. a22v27

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, en la calle Moreno núm 151. a22v27

SE NECESITAN APRENDIZAS DE vestido, y medio oficiala, calle de Garay 217. a22v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle de Buen Orden núm 477. a22v27

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA con cama para el servicio de una corta familia; ocurrir Córdoba 913. a22v20

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola para una corta familia, ocurrir Belgrano 827. a22v27

SE VENDE UN MOSTRADOR, UN armazon y una cocina económica; calle Defensa 343. a22v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca italiana, ocurrir calle Rivadavia 536, en Almagro, darán razon. a22v27

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 16 años para mozo de almacen, que sea práctico en el ramo, calle de Méjico núm 835. a22v26

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO de 20 años de edad, para dependiente de casa de comercio: ocurrir calle Méjico 409 iniciales V. N. a22v20

SE NECESITA UN DEPENDIENTE jóven para una confitería, que tenga recomendaciones de su conducta: calle San Martin 23. a22v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo trabajo y una mujer para cuidar dos niños y una señora, se prefiere estrangera; calle Maipú 179. a22v27

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS en casa decente, no hay inquilinos, se prefiere un matrimonio, ó hombres solos, calle Moreno 1232. a22v30

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE sea práctico para el ramo de almacen de 14 á 15 años, con recomendacion, ocurrir Santa Fé 1,014. a22v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, con buenas recomendaciones, la mujer para cocinera y el marido para portero ó mucamo. Ocurrir calle Chacabuco 46. a22v27

SE NECESITA UN MATRIMONIO para mucamo el uno y cocinera el otro. Ocurrir á la calle Chacabuco 61, llevando recomendaciones [illegible]

SE VENDE UNA pequeña LIBRERIA [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO COmo de 14 á 15 años, para hacer mandados, que sea español y sepa leer y escribir; Belgrano 540. a22v26

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, para hombre solo, en casa de familia alemana, ocurrir calle Ombú núm. 14. a22v25

SE OFRECE UNA señora FORMAL para dama de compañía y arreglo de la casa de una señora sola, ó de una corta familia. Calle Piedras 212. a22v25

SE VENDE UN MOSTRADOR APArente para cualquier negocio, una baranda y vidriera como para agencia de lotería, y escritorio y una balanza con pesas, de poco uso. Azcuénaga 469 cuarto núm. 20. a22v24

SE ALQUILAN 2 PIEZAS EN CASA de una familia decente para hombres solos ó matrimonios sin hijos, único inquilino con Tramway á un paso, á precio módico, no hay papel en la puerta. Estados Unidos 58. a22v20

SE OFRECE UN JOVEN español para dependiente de escritorio ú otra ocupacion en cualquier otra casa de negocio, tiene recomendaciones de su conducta, calle Paraguay núm 40. a22v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL de edad de 31 años, para dirijir una peonada en cualquier trabajo de fuerza, en esta ciudad, tiene buenas recomendaciones: para tratar Sarandí 374. a22v27

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para cobrador, cajista, corredor, distribuidor, repartidor, apuntador ú otra ocupacion; dirijirse por escrito á Valentin Perez Bassil, Café Defensa (esquina Belgrano y Defensa). a22v21

SULFATO QUININA DE PELLEtier, garantido legítimo, se vende por mayor en la botica de Colon A. Vailebe calle Cochabamba y Piedras, el precio de ps. m|n tres en papel el frasco de 28 gramos. Rebaja considerable al comprador de una fuerte cantidad. a22v20

SE OFRECE UN JOVEN español bastante decente de 14 á 15 años de edad, de buena conducta y un hombre formal de entera confianza con las mejores garantías, para portero, ordenanza ó cualquier trabajo liviano; darán razon calle Santiago del Estero 782. a22v20

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL con buenas recomendaciones, entiende la teneduría de libros, perfecta contabilidad, letra y ortografía para cualquier clase de empleo, sea en la ciudad, campaña ó cualquier parte de la República; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. A. a22v26

SEMILLA DE ALFALFA, LO MEJOR que puede hallarse sin ninguna mezcla, de Mercedes provincia de Buenos Aires, á precios muy baratos por liquidacion, depósito por mayor Bolívar 147 entre Belgrano y Moreno. [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO sin hijos, y á más un cuñado de nacionalidad francés, recien llegado de Europa para el servicio de una estancia ó tambo, siendo el matrimonio ya baquiano antes en el país, por mas informaciones, ocurrir Paseo de Julio 70 café. Bayonés. a22v20

SE ARRIENDA UN ESTABLECImiento de campo alambrado al Sud de Buenos Aires, entre Maipú y Ayacucho, cercano á 2 estaciones del F. C. del Sud. Tiene toda clase de comodidades y se venderán las haciendas que contiene; ocurrir Perú 141 (altos) de 1 á 2 p. m. Escritorio del Sr. Ponce y de 7 á 8 p. m. Lorea 339. a22v20

SE SACA Á LIQUIDACION LA CONStruccion de un edificio para Escuela con casa para preceptor, en el Cuartel 6º de este Distrito, cuyo plano, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Consejo, á donde pueden concurrir los interesados de 11 a. m. á 4 p. m. para tomar los informes que crean convenientes. Las propuestas deben venir acompañadas de la firma de un fiador solidario abonado; en ellas se fijará el término dentro del cual, se obligan los licitadores á concluir las obras y serán presentadas cerradas en dicha Secretaría, para ser abiertas por la Corporacion Escolar del Distrito, en presencia de los interesados á las 4 p. m. del dia 30 del corriente mes, reservándose aquella el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa.—Las Flores, Agosto 3 de 1885.—Mariano Calvo, Presidente; Lino Agra, Secretario. a22v27

TESTAMENTARIAS, SE ENCARGA de iniciarlas y concluirlas dentro de tres meses contando desde el dia que se presente el primer escrito, cobrando muy médica comision por su honorario, así como tambien de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates. Oficina calle Victoria núm 74, altos. Máximo Bengoria. a22v22a

TITULOS DE PROPIEDAD, SE han perdido el 27 de Junio próximo ppdo. en el trayecto de la calle de Buen Orden hasta San Juan unas copias de una escritura pública, un plano de terrenos en el departamento del Rosario de A. Urraco; por precaucion se llama la atencion de los señores escribanos públicos del país, se dará una gratificacion al que entregue dichos títulos, que no sirven sinó á su dueño, Artes 405, ó Rivadavia 369. a22v29

VAPOR "PARANA", HA CONCLUIdo su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva—Buenos Aires, Agosto 10 1885—José Catoni—Lanchero. a22v24

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA con recomendacion, Paraná 38. a20v23

AMA DE LECHE, SE NECESITA en la calle 25 de Mayo núm. 259; es inútil que se presente si no tiene muy buena leche y si no es una muger muy fuerte: se pagará buen sueldo. a20v26

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, Belgrano 624, altos. a20v23

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, en la calle Azcuénaga 586. a18v23

COCINERO, SE NECESITA UNO QUE entienda bien su oficio, calle Libertad núm 514. a21v25

COCINERO español. SE NECESITA, con recomendacion, Rivadavia 445, (altos.) a21v25

COCINERO ó COCINERA DE NAcionalidad española ó italiana, se necesita en la calle Buen-Orden 793. a21v25

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Cochabamba 540. a20v23

COCINERA, SE NECESITA, PARAguay 241. a20v23

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESItan, calle Libertad 743. a19v23

COCINERA SE NECESITA, CALLE Belgrano 122. a19v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Suipacha 240 (bajos). a18v22

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita una, 333 Esmeralda 333. a18v22

COCINERA, SE NECESITA una buena, calle Tacuarí 237. a21v25

COCINERA SE NECESITA, OCURrir Andes 211. a21v25

COCINERA ESTRANGERA CON cama, se necesita, Charcas 743. a21v25

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita, en la casa calle Rivadavia 395. a21v25

COCINERA, SE NECESITA una con cama, calle Larga de la Recoleta núm 121. a21v23

COCINERA y Niñera SE NECESITAN Salta 281, matrimonio, el marido para cocinar y la mujer para mucama. a20v25

COCINERA, SE NECESITA UNA para dos personas solas, ó muger para todo el servicio. Cerrito 478. a20v23

COCINERA CON ó SIN CAMA, SE necesita, calle Alsina núm. 742, altos. a20v23

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Moreno 338, se prefiere italiana. a20v23

COCINERA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo. Ocurrir Cangallo 531. a18v22

COCINERA, SE NECESITA UNA; que sepa bien su oficio; ocurran á la calle de Alsina núm 544. a19v22

COCINERA Y SIRVIENTE SE NEcesitan; en la calle General Lavalle 854. a19v22

COCINERA, SE NECESITA UNA, en la calle de Bolívar núm. 351. a19v22

COCINERA CON BUENAS recomendaciones se precisa Talcahuano núm, 27 piso 2º á la izquierda. a19v22

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama, que sepa regularmente su oficio, se le pagará buen sueldo, Charcas 152. a19v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Callao 880, para el servicio de un matrimonio solo. a21v25

COCINERA CON CAMA QUE SEPA su oficio y sea trabajadora, sueldo 20 ps m|n, Cangallo 455. a21v25

COCINERA BUENA, SE NECESITA una, sin cama, para corta familia, se prefiere estrangera. Méjico 605. a21v25

COCINERA ESTRANGERA SE NEcesita para una corta familia, ocurrir Méjico 737. a21v25

COCINERA, CON CAMA, ó UN MAtrimonio sin hijos, se necesita, en la calle de Moreno 859. a21v25

COCINERA SIN CAMA Y CON BUEnas recomendaciones, se necesita, Moreno 418. a19v23

COCINERA ESTRANGERA CON CAma, que sepa perfectamente su obligacion, se necesita, para matrimonio sin hijos, calle Chacabuco 86, en Belgrano. a7v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, para una corta familia y que sepa bien su oficio. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Esmeralda 11. a21v25

COCINERA, SE NECESITA PARA un matrimonio solo, donde se tiene un muchacho sirviente; dirijirse calle Cochabamba 678. a21v25

HOMBRE UTIL PARA TODO SERvicio, se necesita, calle Cangallo núm 650. a19v22

MUCAMO, SE NECESITA: EN LA calle San José 123. a19v23

MUCAMO, SE NECESITA UNO FLOrida 309. a19v22

MUCAMO, SE NECESITA QUE SEpa su obligacion; Belgrano 301. a21v25

MUCAMO, SE NECESITA UNO bueno, que entienda en su oficio. Santiago del Estero núm. 173. a21v25

MUCAMO SE NECESITA CON Buenas recomendaciones, calle Alsina 618. a21v23

MUCAMO español CON BUENAS REcomendaciones, se necesita, calle Bolívar 344. a19v22

MUCAMO DE 15 años Y UNA MUcama, se necesitan, calle Maipú 487. a18v21

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 15 á 20 años. Se prefiere español, con recomendaciones, Córdoba 3.6. a19v21

MUCAMO, SE NECESITA UNO jóven que sea inteligente y conozca sus obligaciones, con recomendacion. Ocurra á la calle de Charcas número 225 altos. a19v23

MUCAMA Y MUCHACHA, SE NEcesitan, calle Montevideo 614. a19v25

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Belgrano 62. a21v24

MUCAMA Y MUCHACHO, SE NEcesitan, Alsina 52 y 54. a19v22

MUCAMA: SE NECESITA UNA, Córdoba 761. a20v23

MUCAMA ó COCINERA SE NECESIta en la calle Independencia 706. a19v23

MUCAMA Y UNA MUCHACHA SE necesitan; calle Cerrito 581. a18v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CAlle Suipacha 240 (bajos.) a18v22

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan, ocurrir General Viamonte 202. a21v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA. EN la calle de Suipacha 321, (altos), se le pagará buen sueldo. a21v25

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Independencia 311, escalera á la izquierda, se prefiere estrangera. a21v23

MUCAMA ó niñera, SE NECESITA una con recomendaciones casa del doctor Cano, Florida 361. a21v24

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, calle Córdoba 871. a19v22

MUCAMO, CON RECOMENDACIOnes, se necesita, calle Buen Orden 161. a20v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA para servir á una corta familia, con recomendaciones, calle Chacabuco 634. a20v23

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN calle Venezuela 608, con recomendaciones. a20v23

MUCAMA. SE NECESITA UNA, CAlle Florida núm. 519. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a18v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA, PAra un matrimonio sin hijos, ocurrir 625 Libertad. a19v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA PAra el servicio de una corta familia; dirijirse calle Piedad 113. a19v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA, para acomodar y coser, en la calle Esmeralda 580, se prefiere jóven, es para un matrimonio. a18v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que tenga buenas recomendaciones. Victoria 370. a2 v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA formal y una muchacha de 13 á 15 años, en casa de familia inglesa, calle Florida núm 777. a21v25

MUCAMA PARA ATENDER EL comedor de poca familia, que sepa planchar sueldo 15 pesos m|n, calle Cangallo núm 125. a21v23

MUCAMA QUE SEA PROLIJA Y sepa componer ropa y planchar se necesita, bien recomendada, ganará un buen sueldo 15 pesos m|n, Cangallo 426. a21v23

MUCAMA ESTRANJERA CON CAma, que sepa perfectamente su obligacion, se necesita para matrimonio sin hijos, calle Chacabuco 84, en Belgrano. a7v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para sirviente, Pozos 201. a19v22

MUCHACHO, SE NECESITA CUYO 636. a19v23

MUCHACHO PARA EL SERVICIO de una familia se necesita Talcahuano núm, 27 piso 2º á la izquierda. a18v22

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de una familia estrangera, calle Alsina 721 altos. a20v23

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE necesitan de 10 á 12 años, Estados Unidos 284 se prefieren italianos. a20v23

MUCHACHO DE 9 Á 10 años, SE NEcesita para un matrimonio solo, ocurrir Piedras 457. a20v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 14 á 18 años, se prefiere estrangero. Acudir Paseo 101 de 10 á 11 de la mañana. a20v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO que sepa algo de cuentas, Cuyo 440. a21v25

MUCHACHO SE NECESITA UNO, para el servicio general de la casa. Maipú 287. a21v25

MUCHACHO DE 11 á 12 años, SE necesita para mandados y otros pocos servicios de un matrimonio solo; calle Cochabamba 244. a18v22

MUCHACHA, SE NECESITA UNA calle Santa Fe 498. a21v25

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años; ocurrir Buen Orden 720. a20v23

MUCHACHA ó MUCHACHO: SE necesita en la calle Lavalle núm. 79. a18v22

MUCHACHA DE 15 á 20 años, SE necesita, para el servicio de una corta familia Perú 100. a10v23

MUCHACHA, SE NECESITA UNA. de 12 á 14 años, para el servicio de una corta familia, Ocurrir calle de Méjico núm. 265. a19v22

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo, se necesita; Cochabamba 150. a19v25

MUCHACHA ó MUJER FORMAL, se necesita, calle Estados Unidos núm 309. a21v25

MUCHACHA, DE 10 á 12 años, Se necesita para niñera, Independencia 47. a21v23

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, de 12 á 14 años, con buenos informes, Libertad 476. a21v25

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE necesita en la mercería Belgrano 344. a21v25

MUJER JOVEN, PARA ACOMOdar en casa de poca familia, se necesita con cama, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle Belgrano núm. 1150. a21v23

NIÑERA, SE NECESITA, CHACABUco 332. a19v23

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, Esmeralda 90. a20v23

NIÑERA, SE NECESITA UNA, OCURrir calle Solis 225, altos, entre Belgrano y Venezuela. a18v22

NIÑERA FORMAL Y CON BUENAS recomendaciones, que no tendrá que planchar ni que lavar, se necesita, Piedad 673. a17v31

NIÑERA, SE NECESITA, SE PREFIEre una mujer formal, Piedras 447, darán razon. a21v25

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA calle Rodriguez Peña 284 que tenga buenas recomendaciones prefiriéndose alemana ó inglesa. a21v23

PORTERO ó MUCAMO, SE NECESIta uno, calle Montevideo 100. a20v23

PEON QUE SEPA COCINAR, SE necesita, Moreno 835, esquina Pozos, botica. a20v23

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, Suipacha núm. 400. a19v22

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una corta familia. Belgrano 65. a21v23

SIRVIENTA SE NECESITA, ARTES núm. 704. a20v23

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, se necesita. San Juan 401. a21v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA se prefiere italiana, calle Alsina núm 740. a19v25

SIRVIENTA QUE SEPA HACER UN poco de cocina, se necesita, para una familia estrangera, Suipacha 366. a22v28

SIRVIENTA PARA corta FAMILIA se necesita en la calle Moreno núm. 250. a19v22

SIRVIENTA PARA COCINAR Y Demas quehaceres de familia, se necesita, en la calle Buen-Orden 106, entre Alsina y Victoria. a21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una aprendiza de pantalones, Belgrano 43. a20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA se prefiere sin cama, calle Artes núm 434. a21v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con buenas recomendaciones, calle Victoria 778. a21v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Inglesa, sueldo 600 ps. m|c., dirijirse Belgrano [illegible] a18v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana, calle Alsina 536. a20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con recomendaciones para corta familia calle de Rioamba 174 altos. a19v22

SE NECESITAN UNA SIRVIENTA y una muchacha de 10 á 12 años de edad, Santa Fe 761. a20v 5

SE NECESITA UNA COCINERA para corta familia Piedras 286. a20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Artes 202. a21v25

SE NECESITA UNA ENFERMERA, ocurrir Piedras 291. a21v25

SE NECESITA UNA MUCAMA, Ocurrir Piedras 291. a21v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 15 años, Cuyo 344. a21v25

SE NECESITA UN COCINERO, CAlle Zeballos 409. a20v23

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra mandados. Ocurrir en la Tornería, Piedad 1042. a19v22

SE NECESITA MUCAMA Y COCInera con recomendacion, en la calle de Lorea núm. 23 en la misma plaza. a19v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, para el servicio de poca familia, Belgrano 622. a21v24

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, para mandados, Victoria 642. a20v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, para todo servicio; para tratar Venezuela 824. a20v23

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO joven é inteligente, prefiriéndose español, se le pagará buen sueldo. Es inútil se presente si no tiene muy buenas recomendaciones, Venezuela 181. a20v22

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE PRIMERIZA, fresca y abundante se ofrece para cuidar donde se le llame, ocurrir Corrientes 670. a20v23

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, para criar afuera, calle Lorea 440. a21v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE una, con leche fresca y abundante calle Córdoba 415. a21v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con abundante leche, calle Bolívar 409. a20v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA vasca, con leche fresca y abundante, ocurrir Rivadavia 1101. a21v25

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, calle Arenales 416. a18v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven para criar en su casa, calle Azcuénaga núm. 347. a19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Córdoba 584. a19v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza y con abundante leche de tres meses, ocurrir calle Cuyo 875, pieza núm. 9. [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE una española, ocurrir Liniers núm. 128. a12v24

AMA DE LECHE ITALIANA DE 40 dias, se ofrece una con leche abundante, calle Independencia 989, cuarto núm 7. a18v-3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa calle Méjico 857. a18v23

A QUIEN CONVENGA: SE DESEA colocar en clase de mucama una muchacha de 13 años, en un colegio de niñas, sin retribucion alguna pecuniaria. En la agencia de conchavos del señor Torres, Esmeralda núm 122 darán razon. a21v23

COCINERO SE OFRECE PARA CAsa particular con recomendacion; calle Libertad 209. a18v23

COCINERA, SE OFRECE UNA, RINcon 246. a20v25

COCINERA, SE OFRECE UNA, EN Almagro, calle Medrano 73. a19v22

COCINERA española, PARA POCA familia, se ofrece con una chiquita de un año Alsina 961.

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE con una chica de 18 meses, tiene buenas recomendaciones, Comercio 163. a19v22

COCINERA española, SE OFRECE una que sabe bien su obligacion, Moreno 423, cuarto núm 15.

COCINERA SIN CAMA Y CON BUEnas recomendaciones, se ofrece una, calle Méjico 165, cuarto núm 15. a19v22

COCINERA, SE OFRECE UNA, CAlle Piedad 566, cuarto núm 15 á la derecha. a21v25

COCINERA ESPAÑOLA CON BAStante práctica, se ofrece una, calle Perú 302. a19v22

COCINERA, SE OFRECE UNA ALEmana, para el servicio de una casa decente, tambien para planchar en la misma, calle Balcarce 272, esquina á Chile. a21v25

MUCAMA ó niñera SE OFRECE UNA hija del país, jóven y con buenas recomendaciones, Comercio 491. a21v25

MUCAMA, SE OFRECE UNA HIJA del país, con recomendaciones, Rincon 346. a20v25

MUCHACHO DE 12 años, SE OFRECE uno, en la calle de Bolívar núm 860. a19v22

MATRIMONIO SE NECESITA: EL para mucamo y ella para mucama, Libertad 415. a19v22

MATRIMONIO VASCO español, LA mujer con una criatura de pecho, se ofrece el hombre para mucamo ó portero y la mujer para cocinera, Rivadavia 1359. a19v22

MATRIMONIO español SIN HIJOS, recien venido de la campaña, desea encontrar colocacion en casa de poca familia, la mujer para cocinera y el hombre para cualquier trabajo para la casa no siendo trabajar con carro; preguntar en el café de la estacion del tramway, calle Buen Orden 922. a21v24

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para hombres solos, escritorio ó portero; ocurrir Piedad 281, cuarto 4. a20v23

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, que tiene recomendaciones de una buena familia; para tratar Buen Orden 157, darán razon. a19v22

SE OFRECE UN HOMBRE Español para servicio de hombres solos, sabe cocinar tiene recomendaciones, Venezuela 86. a21v25

SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca de cinco dias, francesa, desea encontrar un niño para criar en su casa, Tacuarí 261. a20v22

SE OFRECE UNA SEÑORA formal para cuidar un niño en su casa; darán buenas recomendaciones; para verla y tratar Chacabuco 710. a20v23

SE OFRECE PARA CUALQUIER servicio para la ciudad ó campaña, un hombre formal recien llegado á esta ciudad, calle Defensa 382. a20v23

SE OFRECE UNA señora FORMAL para ama de llaves, á cuidar niños, ó cualquier otro trabajo, garante su conducta. Darán razon, Junin 207. a18v22

SE DESEA COLOCAR UN niño de 12 años en casa de un matrimonio solo ó hombre solo industrial, el niño sabe leer y escribir; para verlo á cualquier hora del dia, calle Charcas 845. a21v24

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZAS PARA TRAJECITOS, se necesitan varias y dos oficialas, calle Chile 451. a20v23

APRENDIZA PARA COSTURAS DE hombre, se necesita una, calle Moreno 870. a19v22

BARBERO ó PELUQUERO, SE NEcesita uno, siendo bueno se le pagará buen sueldo ocurrir Rivadavia 715. a21v25

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS, se necesitan, Buen-Orden 128, se les pagará buen jornal. a21v21a

CIGARREROS DE HOJA PARA HAcer obra fina, se necesitan en la cigarrería La Balanza, Buen Orden núms 106 y 103 entre Alsina y Victoria. a21v25

CAJISTA PARA TRABAJAR EN obras ó en el diario indistintamente se necesita uno bueno en la imprenta de "El Oeste" de la Provincia en Mercedes, Provincia de Buenos Aires; se le pagará buen sueldo. Para tratar dirijirse al administrador de dicha imprenta. a21v31

COSTURERA DE CHALECO, SE necesita una, que sepa trabajar bien para trabajar por mes y se le pagará buen sueldo es inútil presentarse si no sabe hacer un chaleco bien hecho, calle de Artes núm. 251. 21v25

CADETE PARA TIENDA DE ARtículos de campo y ropería, se necesita inteligente de 16 á 18 años, gallego con garantía de su conducta. Buen Orden núm. [illegible] a20v23

COCHERO, SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, ocurrir Alsina 211 [illegible] a18 26

CONSEJO ESCOLAR DE LUJAN, SE necesitan una maestra y sub-preceptora elemental para ocupar la escuela núm 2 establecida en esta ciudad y dos maestros infantiles para escuelas rurales. Por informes dirijirse al Presidente del Consejo en este Pueblo. [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE ALMIRANte Brown. Se necesita una maestra para la Escuela Infantil núm. 6 que dista legua y media de la estacion Burzaco, y un Sub-Preceptor diplomado para la Escuela Elemental de Varones núm. 1, que dista 6 cuadras de la estacion Adrogué. Los interesados, pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Consejo.—Estacion Adrogué Agosto 14 de 1885. El Secretario. [illegible]

COCHERO. SE NECESITA UNO, ES escusado se presente sin buenos informes de haber estado en casas conocidas y buena conducta, Juncal 122. [illegible]

DEPENDIENTE QUE SEPA ESCribir y con recomendacion, se necesita Sarandí 285. a21v23

DEPENDIENTE PARA TIENDA se necesita uno, de 15 á 18 años, que tenga recomendaciones, Rivadavia 1444. a21v25

DEPENDIENTE PARA LIBRERIA, se necesita uno, Lima 80. Escusado se presente sin recomendacion que garanta su conducta. a21v25

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 18 á 20 años, se necesita que sea práctico, y con buenas recomendaciones Moreno 437. a19v22

DEPENDIENTE SE NECESITA uno práctico en operaciones de Aduana, despacho, recibo y entrega de mercaderías para una casa introductora. Dejar carta dirijida M. C. con las referencias de recomendaciones en la Oficina de Correos Post Restant, será contestada. a21v23

IMPRESOR DE FOTOGRAFIA QUE sepa bien su oficio, se necesita uno, en la fotografía calle Artes 224, se le pagará buen sueldo. a20v28

INSTITUTRIZ QUE SEPA enseñar los primeros estudios á niñas de corta edad para una familia que vive en la campaña, se necesita; ocurrir Estados Unidos 96. a15v23

MEDICO. LA SOCIEDAD COSMOPOlita de Socorros Mútuos de Merlo necesita un médico al que dará una subvencion mensual. Los interesados podran dirijirse al Presidente de dicha sociedad Don Ventura Pizarro en el mismo pueblo ó de Buenos Aires núm [illegible] al Secretario Don Victoriano Loza calle Ituzaingo núm 47.—Merlo Agosto 7 de 1885. a11v27

MAQUINISTAS HILVANADORAS se necesitan en la camisería "La Argentina" Florida 144. a20v22

MEDIA OFICIALA PLANCHADOra, se necesita una, calle Libertad 10. a20v23

MEDIO OFICIAL BARBERO DE 14 á 16 años, ó un aprendiz se necesita calle Reconquista 477. a21v25

MEDIO OFICIAL SASTRE Y UN aprendiz, se necesitan, calle Córdoba frente al Mercado Florida, preguntar por Antonio Billone. a19v22

MAESTRO PARA REGENTEAR una Escuela Elemental de Varones en un pueblo de campaña. Se necesita un maestro que sea diplomado, Alendemio D. Santillan, Secretario. Ocurrir Piedad 79. a16v26

MUJERES, SE NECESITAN PARA operarias en la Fábrica Argentina de Alpargatas, Avenida Montes de Oca 115. a8v24

OFICIALES TALABARTEROS MAquinistas, se necesitan varios con urgencia, Piedad 403 se paga buen sueldo. a21v25

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita, calle 25 de Mayo 205. a21v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA para Sábados y Domingos, calle Córdoba 103. a21v25

OFICIALES ZAPATEROS SE NEcesitan para toda clase de trabajo, Zapatería Alemana, Avenida Manuel Montes de Oca 190, y 201 Barracas al Norte. a21v25

OFICIALAS Y APRENDIZAS MAquinistas ó hilvanadoras en costuras de ropa blanca para señoras se necesitan, Suipacha 280. a11v20

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno Cochabamba 37. a19v24

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno, Piedras 94. a20v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sepa bien sus obligaciones, ocurrir Defensa 442. a20v23

OFICIALES SASTRES DE LEVITAS y costureras de sacos de seda y lustrina, se necesitan La Moda Victoria 59. a20v23

OFICIAL PELUQUERO FRANCES se necesita, en la peluquería Colon, calle Reconquista 16. a20v23

OFICIALES BUENOS SASTRES SE necesitan como para hacer prendas mayores, calle Victoria 206. a20v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para Las Flores, para tratar Agencia de Peluqueros calle Esmeralda núm 223. a19v22

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para todos los dias, calle General Mitre 52, Barracas al Sud. a19v22

OFICIALES PELUQUEROS, SE NEcesitan tres buenos saloneros, calle Tacuarí 230 daran informes. a10v23

OFICIALES HOJALATEROS, SE NEcesitan tres en la calle Victoria 722, para darles trabajo por pieza; en la misma se necesita un muchacho aprendiz y un muchacho para mandados. a19v23

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita uno. Moreno 185. a18v22

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, que sea bueno, se le pagará buen sueldo, calle de Belgrano 435. a18v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno para la campaña que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo; para tratar calle Cerrito 243. a20v23

PONE-PLIEGOS, SE NECESITA uno en la Imprenta Europea calle Moreno 51. a20v23

PONE-PLIEGO QUE SEPA BIEN su obligacion, se necesita para trabajar en máquina "Minerva" en la tipografía La Argentina calle Florida 154. a21v23

PROFESOR DE RAMOS GENERAles y que sepa inglés, se necesita, Belgrano 340. a19v22

PELUQUERO ó BARBERO, SE Necesita un oficial en la peluquería Bonaerense, Esmeralda 90. a20v23

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, 734, Artes. a20v23

PEONES PARA UNA QUINTA SE necesitan 3, dirijirse calle Perú 198. a20v23

PEONES ARADORES Y PARA SEMentera de alfalfa, se necesitan, Perú 3. a20v23

REGENTE PARA FARMACIA, SE necesita Buen-Orden 579. a27v23

REGENTE DE FARMACIA, SE NEcesita uno para hacerle propuestas de las mas ventajosas, Cuyo 9, altos. a21v29

REPARTIDORES PARA EL LIBEral, se necesitan dos, se le pagará buen sueldo, ocurrir en la calle de Defensa 90 de 1 á 4 de la tarde. a20v23

REGENTE PARA FARMACIA, SE necesita uno, para una ciudad del litoral debiendo ocurrir para tratar á la Farmacia y Droguería Inglesa de Cromwell, Rivadavia 44. a20v26

RELOJERO BUENO QUE POSEA buenos informes de su conducta, se necesita en la Relojería de la Honestidad, Reconquista 323. a20v26

REPARTIDOR DE DIARIOS, SE necesita uno, Moreno 109; será escusado se presente si no ha repartido ya otros diarios. a20v23

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre. Lima 101. a21v25

SE NECESITA UNA APRENDIZA aparadora, calle San Juan 158. a21v25

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, calle Europa 133. a20v23

SE NECESITA UN APRENDIZ Mueblero, Belgrano 930. a20v22

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre, calle San Martin 40. a20v23

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero en la Peluquería Villa de Salerno de Francisco Abramo, c. de Venezuela 780. a21v23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico para almacen, Entre Rios 205. a19v22

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista y otra media, calle Moreno núm 912. a20v23

SE NECESITAN APRENDIZAS PAra chalecos, calle Defensa 62, altos. [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre en la Fundadora, sastrería en San Isidro, con buenas recomendaciones. a21v23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE en almacen que sepa algo de cocina, se prefiere italiano, Viamonte 336. a21v25

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL y un aprendiz aparador, calle Corrientes 819. a23v23

SE NECESITAN OFICIALES SAStres para levita, se pagará buen sueldo, ocurrir Victoria 313. a20v23

SE NECESITA UN COCHERO, EN la calle Bolívar núm 72 y un caballerizo en la calle Real de Flores núm. 516. a20v23

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 18 años, para dependiente de escritorio, que sepa leer y escribir; ocurrir al centro de publicidad Rivadavia núm. 50 de 2 á 3 p. m. a20v23

SE NECESITA UN VINICULTOR Y Licorista, que quiera conchabarse en Mendoza. Se exigen buenas recomendaciones de su competencia y honradez. Ocurrir hotel Frascati, pieza núm 14. a19v27

SE NECESITAN MUCHACHOS, EN la Litografía La Union, calle San Martin 160. a21v25

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para tienda, y una muchacha de 12 á 14 años, para sirvienta, San José 128. a21v25

SE NECESITAN MUCHACHOS PAra una agencia de lotería, se les dará buen sueldo, Ocurran Libertad 590. a21v29

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ABOGADO: SEBASTIAN LERICA tiene su estudio San Martin 31, cuarto núm. 8. a12v29

A LOS GRANDES INDUSTRIALES de Agricultura. Se les ofrece un mayordomo agricultor, Etnólogo, Gusanicultor, muy práctico en la cria del gusano de seda, en el cultivo de la viña y en hacer vino de uvas. Desea encontrar ocupacion correspondiente á sus conocimientos siendo capaz de cuidar 100 y mas peones en el cultivo de la viña. Va á cualquier provincia. Si les conviene, dirijir carta á M. N. 215 posta restante, Buenos Aires. a18v23

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 108, altos. a21v21a

BANCO HIPOTECARIO. EL QUE firma Corredor oficial de dicho Establecimiento ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, chancelaciones y renovaciones, para lo que cuenta con buenas relaciones.—Daniel C. Amadeo San Martin 50, escritorios 16 y 18. a11v11a

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. j7 perm.

DEPENDIENTE PARA ESCRITOrio, se ofrece un joven español que comprende el francés y tiene pruebas de su conducta; siendo tambien práctico en recibir y entregar mercaderías de buques y vapores; escribir á las iniciales E. A. Boca del Riachuelo, Post Restan. a20v20bre

DEPENDIENTE DE FARMACIA, desea colocarse, presentará buenos informes de su conducta; dirijirse Bolívar y Belgrano, fonda, B. Valcarce. a18v22

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATArio de frutos del país, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

FRANCISCO FUSCO QUE POR 10 años ha enseñado los idiomas inglés, francés y el italiano en New-York, ofrece sus servicios á los jóvenes argentinos, tanto en propio domicilio calle Rivadavia 1165, como en casas particulares á gusto de los interesados. j26v26agto

INSTITUTRICE. DOS HERMANAS diplomadas en Francia, se ofrecen para dar lecciones de Frances, á domicilio á niños y señoritas, se encargan tambien de la enseñanza completa por el método de las escuelas normales de Francia, lo que asegura progresos muy rápidos; dirijirse Lima 378. a12v31

JARDINERO, SE OFRECE UNO muy bueno, por informes Tacuarí 34. a1v21

JARDINERO, SE OFRECE UNO, con recomendacion. Ocurrir jardin del Globo, calle Bolívar esquina Caseros. a18v23

LITOGRAFIA, UN HABIL MAQUInista que sabe bien desempeñar su obligacion, se ofrece tanto para la ciudad como para la provincia, Gallería, Corrientes 447, darán razon. a21v?8

NATAL T. DE TORRES, CORREDOR de Bolsa y comisionista. Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos que paguen de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipotecas y demas tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario personarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los datos del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion, de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. 15perm

PROFESOR DE IDIOMA FRANCES diplomado, se ofrece uno para dar lecciones particulares; ocurrir Tacuarí 583. [illegible]

PROFESOR HABILITADO EN LA enseñanza elemental y superior, que posee aleman, frances, español, portugues é italiano, se ofrece para el campo; dirijir carta con las iniciales H. B. á esta oficina.

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe proviene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño.—Julio Laguna, 1048 calle Piedad 1048.

SE OFRECE UN Farmacéutico italiano, práctico en el ramo y patentado en Italia en calidad de tal. Misiones 153. a21v27

SE OFRECE UN HOMBRE MUY práctico para los sondajes, trabajo de arte, ó un establecimiento de [illegible], ocurrir calle 25 de Mayo 157, bajo las iniciales G. F. [illegible]

SE OFRECE UNA COSTURERA PAra cortar y coser en casa de familia; para tratar por escrito calle Ayacucho 410. a18v20

SE OFRECE un CORTADOR SASTRE garantiendo su trabajo por larga esperiencia; conoce los idiomas español, portugues é italiano, dirijirse calle Comercio 388, esquina Piedras.

SE OFRECE UNA PERSONA PARA mayordomo de un establecimiento de campo ó para acopiar frutos del país con 14 años de práctica; presentará quien garanta su conducta; dirijirse bajo sobre con las iniciales M. F. calle Lorea 60. a20v23

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL de 20 años español, para poco ó repartidor de cualquier casa de negocio, sabe leer y escribir bien, y algo de contabilidad, tiene recomendaciones de su aptitud y conducta; dirijirse. Piedras 477. a21v27

TENEDOR DE LIBROS, SE OFREce uno que posee los idiomas frances, italiano y español, se conformaria tambien ir como auxiliar, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Defensa 381. a19v25

UN JOVEN CON UNAS HORAS desocupadas de noche, desea dar lecciones en el idioma inglés; para tratar General Viamont 141 Temple. a4v8abre

UN AGRICULTOR ESTRANGERO, persona formal, con excelentes recomendaciones de capacidad y honradez, desea colocarse en una estancia como encargado ó mayordomo. Tiene mas de un año en este país y conoce algo de estancia. Escribir bajo las iniciales C. F. á la oficina de esta imprenta. a19v29

PRESTAMOS

DINERO: SE DA DINERO EN EL noventa sobre fincas situadas en esta capital establecimientos rurales; ocurrir calle Alsina 723 altos. a20v23

DINERO, HAY DISPONIBLE PARA colocar sobre casas, terrenos en la ciudad ó campos, y sobre títulos que representan valor. Por datos calle Cangallo 58, de 12 á 2. Eduardo Bouxin. a21v23

ESTRAVIOS

ESCRITURA. SE HA ESTRAVIADO una ayer, de 5 á 7 p. m. en el trayecto comprendido por las calles: Salta, Comercio por esta hasta Santiago del Estero, San Juan. Como de dicha escritura no podrá hacer uso el que la tenga, se le ruega la entregue á la calle Santiago del Estero 340, donde será gratificado. a21v25

SOBRETODO EN EL BAILE DE LA Bolsa se ha perdido uno de color cafe, cuello de terciopelo y forro de seda, con dos tarjetas en uno de los bolsillos interiores. Se agradecerá al que lo devuelva á la calle Cangallo 319. a21v23

SOBRETODO PERDIDO, BAILE DE la Bolsa. Se ruega á la persona que por equivocacion haya tomado un sobretodo negro de género grueso Montagnac con forros de seda y cuello de terciopelo negro, abrochado hasta arriba y en cuyos bolsillos habia un pañuelo de hilo con las iniciales R. G. y un boleto de carruage núm 68, se sirva devolverlo en el escritorio Piedad núm 87 primer piso. a19v25

SE SUPLICA AL QUE HAYA ENcontrado un testamento otorgado por don Silvestre Arevedo, ante el Juez de Paz de Moron, se sirva entregarlo en la Escribania de Espinosa, en el Pasaje Roverano, pieza núm 10, Victoria 31 ó en la calle Comercio 514 que será gratificado. Se ha perdido en el trayecto desde la casa calle Comercio 514, hasta la Boca calle Buen Orden ó dejado en el tramway que vá á Tres Esquinas de Barracas, el Miercoles 19 del corriente de 9 1/2 á 10 de la mañana. a21v23

SE HA HUIDO DE CASA DE SUS padres un menor de 14 años, blanco, pelo rubio y crespo, ojos azules, de oficio billetero y vendedor de diarios. Se llama Francisco Onofro, iba vestido con camiseta de lana color plomo, saco negro, pantalon negro, boina azul y alpargatas blancas, la persona que lo entregue á sus padres ó dé parte á la justicia recibirá una gratificacion; como tambien la persona que lo oculte será responsable á los cargos que se le hagan. Domicilio de los padres Pasco 229. a21v23

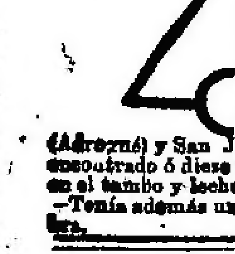

YEGUA PERDIDA. El Domingo 16 del corriente desapareció en la Plaza Constitucion una yegua cuyas señas son las siguientes; overa, picaza, teniendo tres patas blancas y una negra, con la cola cortada hasta los garrones. recien tusada y con la marca que vá al márgen la que está archivada en los pueblos de San Justo, Almirante Brown (Adrogué) y San José de Flores. El que la hubiese encontrado ó diese noticias de ella, será gratificado, en el tambo y lechería calle Chacabuco 273.—NOTA—Tenía además un recado viejo y gergas de alfombra. a20v24

PERSONAS BUSCADAS

MANUELA REIÑO DESEA SABER el paradero de Doña Maria Castro ó Ramona Castro. Se les ruega darsu domicilio, á Buenos Aires, en la calle de Salta núm 313 á Thomas Duc. a10v22

JUAN CORIA, CARPINTERO DE la Provincia de Torino, Pueblo de Laoriano, es buscado por intereses de familia por su hermano. Dirijirse, Tacuarí 753—Domingo Coria. a18v23

AVISOS COMERCIALES

AL PUBLICO: SE VENDE UN CAfé y despacho de bebidas muy acreditado. Su dueño lo vende para ausentarse para Europa, calle Paraná 567. a21v23

AL COMERCIO. AVISO AL COMERcio que he trasladado mi casa de negocio situada en la calle Montevideo 439, á la ciudad "La Plata", calle 48 esquina 3, en donde continúo con el mismo negocio.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—Ramon Puente. a20v22

AL COMERCIO, SE DESEA TRASpasar el contrato de un local situado en una de las mejores calles de la ciudad, aparente para cualquier negocio y de reducido alquiler. Los armazones existentes, se venden á muy bajo precio. Por mas informes dirijirse Florida 13 de 8 á 10 a. m. y de 3 á 4 p. m. a18v28

A LAS señoras. SE DESEA ENCONtrar una socia con mil ó mas nacionales hija ó viuda sin hijos con buenas costumbres y buena educacion, á fin de asociarla en una industria muy decente y lucrativa. Escribir carta á B. B. 210 poste restante Buenos Aires con su direccion. a18v23

AVISO AL COMERCIO, QUE HE comprado el almacen de comestibles, de D. Domingo Rossan, calle Tacuarí 690, esquina Cochabamba 389. Si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Juan Tisio y Ca. a19v22

AL COMERCIO: SE OFRECE UN joven para una casa de comercio, con bastante práctica poseyendo los idiomas, español, inglés y algo francés, desearia encontrar empleo en una casa introductora, almacen por mayor, no de corredor, puede, presentar las mejores recomendaciones de varias casa de comercio de esta plaza, dirijirse por carta Dewoy Hno. Piedad 189 bajo las iniciales, O. S. N. a21v27

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA vendí á los señores Domingo y Antonio Rossi mi almacen situado en la calle Chile núm 683. Todos los que tengan cuentas pendientes contra dicha casa, se presentarán en el término de tres dias—Buenos Aires Agosto 20 1885. Juan Cao.—OTRO: Hemos comprado á don Juan Cao su almacen situado en la calle Chile núm 683. Prevenimos á todos los que tengan cuentas contra dicha casa se presenten dentro del término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Domingo y Antonio Rossi. a21v23

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he vendido á don Manuel Alvarez mi negocio de despacho de bebidas sito calle General Lavalle 932. El que tenga algun reclamo se le atenderá en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires Agosto 21 de 1885.—Vicente Fariña.—OTRO—El que suscribe avisa al comercio que ha comprado á don Vicente Fariña, su negocio de despacho de bebidas situado en la calle General Lavalle 932; los reclamos contra dicho negocio, se atenderán en el término de tres dias; pasado éste no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Agosto 21 de 1885, Manuel Allo Alvarez. a21v23

AL COMERCIO, HE VENDIDO MI negocio de almacen de comestibles y bebidas al señor don Manuel Zolezzi, sito en la calle Tucuman núm 744 esquina Rodriguez Peña. El que tuviere algun reclamo lo hará en el término de tres dias, en la misma casa, pasando los cuales no se oirá ningun reclamo.—Angel Colombo, Buenos Aires Agosto 20 de 1885.—OTRO: Con referencia al aviso que antecede prevengo al comercio que he comprado el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Tucuman 744 de don Angel Colombo. Los acreedores se presentarán en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos.—Manuel Zolezzi. Buenos Aires Agosto 20 de 1885. a21v23

AUGUSTO J. COELHO CORREDOR ... se ocupa en operaciones de cambios y ... al mismo tiempo como corredor oficial ... se encarga del despacho de ... Escritorio calle ... 20 piso bajo. Domicilio Bel... [illegible]

AL PUBLICO. PREVENIMOS AL [illegible]

AL PUBLICO: SE PREVIENE AL público que la sociedad que existia entre los señores A. Pirovano y Cia. y el señor Emilio Schulz Rios, para la esplotacion de la Cervecería Lagomarsino situada en San Fernando, quedará disuelta por conclusion de contrato social el 30 de Agosto próximo. a20v22

CONCURSO DEL BANCO ARGENTIno. Primer dividendo. Desde el dia 10 de Julio de 10 á 11 a. m. y siguientes el señor Juez Comisario don Melitón Ucnordo abonará á los acreedores de dicho concurso el primer dividendo. Es indispensable la presentacion de los justificativos correspondientes. Calle Venezuela 193. a15v31

DEPOSITOS Y MUELLE DE LAS Catalinas. Los señores accionistas se servirán ocurrir al escritorio de la empresa, para recibir un dividendo provisorio de cuatro por ciento, á cuenta de utilidades hasta fin de Junio último; mientras se determina la liquidacion definitiva y los arreglos para las nuevas compras realizadas.—Buenos Aires Agosto 20 1885: El Gerente. a21v20

DISOLUCION DE SOCIEDAD—POR espiracion de término del contrato, y por mútuo y amistoso convenio, cesa desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Lavalle y Moores, quedando el socio Don Guillermo H. Moores encargado de la liquidacion de la casa, haciéndose á la vez cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—Lavalle y Moores.

AL COMERCIO

Guillermo H. Moores tiene el agrado de ofrecer á los Sres Hacendados, y especialmente á los clientes de la extinguida firma de Lavalle y Moores, como consignatario sus servicios en los mismos ramos de frutos del país, haciendas y corretajes. La direccion la misma. Defensa 17, y Casilla núm 46. Corrales de Abasto.

PODER GENERAL

Con esta fecha he conferido poder general y amplio para todo lo relacionado con mis negocios de consignaciones y corretajes, con uso de la firma por poder al Señor Don Juan José Erausquin, dándole á la vez un interés en todas las operaciones de la casa. Buenos Aires, 19 de 1885.—Guillermo H. Moores. a20v9bre

F. S. LIVINGSTON, CORREDOR DE Bolsa y de Bienes Raices ha mudado su escritorio á la calle Reconquista núm. 90, frente al Banco Nacional. l25v26agto

G. A. VERNET, CORREDOR DE campos y haciendas, ha trasladado su escritorio á la calle 25 de Mayo, núm. 128. a19v8bre

JOHN HODSOLL ÚNICO REPREsentante de la fabrica de botones "American Lever", Corrientes 210 1/2. a8v8at

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL público en general, que he comprado á don Arnoldo Lemich su negocio Confitería del Toro, situado en la calle Moreno 165 y 167, á fin de que si hubiese algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885—Alfredo Gresen. a21v26

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL público en general que por escritura otorgada ante el escribano S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 1° del corriente mes y año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Ciarlo y O'Connor, quedando a mi esclusivo cargo todo el activo y pasivo y separado de ella Don Dionisio Luis O'Connor, y que, en consecuencia, continuaré bajo mi solo nombre, los mismos negocios de corralon de madera y articulos para construcciones á que dicha sociedad se dedicaba, los cuales se encuentran situados en la calle del Cerrito núm 354.—Buenos Aires Agosto 20 de 1885- José Ciarlo. a21v26

SE NECESITA UN SOCIO CON UN capital de 400 á 500 nacionales para esplotar un negocio que dará en poco tiempo pingues ganancias; ocurrir de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. á la calle Belgrano 55. a20v24

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO para la peluqueria calle Reconquista 162, dándole para esto garantias. a21v23

SE DESEA ENCONTRAR UN socio con poco capital, para atender mi negocio de fonda italiana, con buena clientela, se prefiere sea un hombre solo y honrado; para tratar, ocurrir Rivadavia 1035. a20v23

SE AVISA á LOS CLIENTES Y AL público en general que el abajo firmado, ha comprado la peluquería Colon situada calle de Reconquista núm. 16. Todo reclamo que pueda existir deben hacerlo antes de 3 dias de la fecha, despues no serán atendidos. Buenos Aires, Agosto 19 de 1885—Juan Capizzano. a20v23

SOCIETA UNIONE OPERAI ITAliani, Cuyo 586. Comité Ejecutivo de la 2ª Exposicion Italiana. Se pone en conocimiento del público que podran concurrir á la 3ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en esta capital el proximo Noviembre, las razones sociales compuestas de estrangeros é italianos, siempre que los socios industriales sean italianos.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—El Secretario. a6v22

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires. Desde la fecha se paga el dividendo de ps. 6 m/n por accion, acordado en Asamblea de ayer, por el primer semestre del corriente año.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—El Administrador. a12v20

SOCIEDAD ANONIMA DE MINAS "La Esperanza". A los efectos del artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los accionistas de preferencia á Asamblea General Estraordinaria el Miércoles 26 del actual á la 1 y 30 de la tarde en el Escritorio San Martin 44, altos.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—El Directorio. a14v26

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN CON CONTRATA, SE vende uno situado en uno de los mejores parajes de la Boca del Riachuelo, con poco capital y bien surtido: el dueño lo vende por retirarse del negocio: para tratar calle Salta, núm 47, Buenos Aires de 8 á 12 a. m. a18v23

BARBERIA, SE VENDE UNA, EN la calle Gral Mitre 370. a6v23

BUEN NEGOCIO. SE VENDE UNA agencia de loteria y comisiones, montado como ninguna en Buenos Aires, todo flamante por un infimo precio; el dueño la vende por tener que ausentarse para el interior, ocurrir calle Santiago del Estero 132 de 10 a. m. á 5 p. m. a18v30

CARNICERIA. SE VENDE LA ACREditada carnicería de la calle de Artes 561, entre las de Córdoba y Paraguay, por encontrarse su dueño enfermo y tener que ausentarse del país. Tiene contrata de dos á tres años y cuenta con una numerosa clientela. Para tratar en la misma casa, á cualquier hora del dia. a11y27

FARMACIA ACREDITADA, SE vende. daran razon. Cuyo 853. a21v8s

FARMACIA, SE VENDE una buena en la capital; para tratar ocurrir Cangallo 909 á toda hora. a18v25

FARMACIA DE BUEN PORVENIR, de tiempo establecido en uno de los mejores puntos de la ciudad, y con muy buena clientela, se vende por tener que ausentarse su propietario; en la Drogueria de Damarchi Parodi y Ca., Defensa 181, darán razon. a12v10stb

OJO. SE VENDE EL ACREDITADO café, fonda y billar, situado en el mejor paraje frente al Mercado Lorea calle de Zeballos núm. 11 y 13 para poco alquiler; su dueño lo vende por ausentarse del país. a18r23

SE VENDE UNA ALMACEN CON 3 piezas, con una contrata de 30 meses; para tratar Chile 605. a21v22

SE VENDE UNA PELUQUERIA con buena clientela y posicion; para verla y tratar ocurrir Corrientes 681. a20v58

SE VENDE UNA BARBERIA CON buena clientela en la calle Solís núm. 74; darán razon calle Entre-Rios núm. 492. a18v25

SE VENDE EL NEGOCIO DE Fonda, café y posada con buena clientela, sito en la calle Azcuénaga núm. 11, Mercado Rivadavia. a20v28

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE con buena clientela para tratar calle Tacuarí 384. á toda hora del dia. a21v23

SE VENDE UNA FONDA CON POCO capital por ausentarse el dueño del país; para tratar en la misma casa, calle Balcarce esquina San Juan 444. a21v23

SE VENDE UNA TIENDA CON TOdas sus existencias, pudiendo servir para cualquier negocio que sea; dirijirse calle Corrientes 80. a19v25

SE VENDE LA CONFITERIA, CAFE y billares, muy central, con contrata y comodidad para familia; darán razon: Moreno núm. 167. a19v1abre

SE VENDE UN ESTABLECIMIENto de confiteria y restaurant en el sitio mas céntrico de la ciudad; para tratar Cuyo 255, Luis Capel á toda hora del dia. a14v29

SE VENDEN TODAS LAS EXIStencias del cafe calle Comercio 86 con un billar y su patente. La casa se presta para fonda, teniendo todas las comodidades; su dueño lo vende por no poderlo atender. a21v23

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALMACEN CENTRAL PARA DEpósito, se alquila uno espacioso; ocurran Defensa 139. a20v23

ALQUILASE UNA SALA Y DOS piezas en seguida, con cielo-razo de yeso, con cocina, algibe, gas, para familia sin hijos ... 767. a21v23

A LOS ESPECULADORES, TERREnos para vender, dos terrenos de grandes dimensiones, en las calles de Callao, Santa Fé y Cangallo, ... ocurrir Cangallo 132 altos. [illegible]

ATENCION!! SE VENDE UN LINdo terreno ... [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN amueblada, en casa de famili, Cuyo 182, (altos). a21v23

CASA EN MONTEVIDEO. EN UN paraje pintoresco, se cambia por una casa ó terreno en esta ciudad; dirijirse á Juan Etchebarry, calle Alsina 463.

CASA. SE VENDE UNA DE 5 Y 1/2 varas de frente por 78 de fondo, en la calle Lorea 531; tiene 8 piezas, parrales, árboles frutales, etc. etc; para tratar Lima 383. a21v23

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 106, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a21-perm

CASA, SE ALQUILA UNA, SITA en la calle Avenida Montes de Oca núms 2 y 4 esquina á Caseros, tiene cinco piezas y dos cuartos de tabla, cocina y letrina; además tiene 20 varas de frente por 70 de fondo. Para tratar ocurrir calle Esmeralda 637. a21v23

CASA EN VENTA: SE VENDE LA preciosa casa, recien construida á la moderna con materiales de primer órden, sita calle Azcuénaga núm. 600 y compuesta de 5 habitaciones, cocina y letrina, cielo-razos de yeso, maderas duras, gas, etc. queda á 50 varas de la calle de Santa-Fé; el terreno mide 8 y 3/4 varas de frente por 61 de fondo. Condiciones de venta: mitad al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo con un interés módico. Ocurrir para tratar y verla Santa-Fé 922 de 8 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m. a18v28

CONTRATA de 5 1/2 años se vende una de inquilinato con 21 piezas etc., en 500 pesos m/n., y una casita de negocio, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a20v23

MIL PESOS m/n. ESTA ES LA BAse de 2 casitas de 2 piezas, cada una de 10 varas de frente por 37 de fondo, que remata Riso-Patron y Ca. el Domingo 23, á las 4 de la tarde. Por datos á la Seccion de Remates. a21v23

OJO. MAS 300 CASAS PARA ALquilar, tiene el registro de La Pereira y Bustamante. Reconquista 84 2° patio. a7v23

PIEZAS AMUEBLADAS y con pension, se alquilan, calle Victoria 90, 2° piso á precios módicos. a20v22

PIEZAS INMEJORABLES, SE ALquilan dos ó tres en casa de familia decente; es inútil se soliciten, sino es un matrimonio sin hijos ó ... de respeto, por informes ocurra Maipu 677. a20v22

SALA Y ANTE SALA, SE ALQUILA en paraje central, Alsina 552. a21v23

SE ALQUILA UNA PIEZA con puerta á la calle, á un hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Pozos 316. a21v23

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos, adentro y á la calle, con pension ó sin ella, en una casa de familia decente, Rivadavia 1620. a21v20

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una linda pieza amueblada, ocurrir Maipu 351. a19v22

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL gas y aguas corrientes, Chile 378, en la Tornería del lado darán razon. a15v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo, Cuyo 572. a19v25

SE ALQUILA UNA PIEZA CON ó sin muebles en casa de familia, Alsina 612. a20v23

SE ALQUILA UNA PIEZA CON ó sin muebles, para hombre solo, calle Santiago del Estero 314. a20v23

SE ALQUILA UNA SALITA con dormitorio bien amueblados, á la calle, casa de familia; Maipú 287. a11v22

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEfensa 678, nueva, con diez habitaciones, fondo completo, para tratar calle Bolivar núm 212. a20v23

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS bien amuebladas, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa, con ó sin pension. Florida 293 (altos). a20v6bre

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, para un hombre solo, en casa de familia alemana, ocurrir Umbú 14, entre Rivadavia y Piedad. a19v22

SE ALQUILA UNA PIEZA ESPACIOsa en casa de una familia decente, para un hombre solo ó un matrimonio sin hijos. Ocurrir Piedad 910. a21v23

SE ALQUILA LA CASA, CHILE 236 con cinco piezas nuevas. Las llaves están en el almacen español de la esquina, ocurrir Libertad 478. a21v22

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN casa de familia decente, la casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades, Belgrano 55. a21v23

SE ALQUILA UNA CASA DE NUEve piezas, con jardin, calle Gaona 283 y Bolini á dos cuadras de la estacion del 11; para tratar ocurrir calle Piedad núm 1, almacen de 2 á 3 p. m. a21v7s

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN construida, compuesta de diez piezas, con todas las comodidades necesarias, calle Callao entre 3 y Paseo de Julio núm 908, para tratar á cualquier hora en la misma casa. a6v25

SE ALQUILA UNA BUENA CASA con 10 habitaciones y demas comodidades, aparente para dos familias, tiene dos grandes cocinas y es como dividida, calle Colon 307, para tratar en la misma. a19v23

SE ALQUILA UNA CASA SITUADA al Sud, hermosa y cómoda, un salon de 9 x 7 varas, ante-sala de igual tamaño, comedor id, cuatro dormitorios, dos piezas mas, algibe, gas etc. ocurran Moreno 76 de 1 á 4 P. M. a20v23

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL espacioso con 5 ó 6 habitaciones, patio, galpon, dentro del perímetro formado por las calles Esmeralda, Piedras, Belgrano, Entre Rios, Callao y General Lavalle, dirijirse Cuyo 457, esquina Cerrito. a20v23

SE NECESITA ALQUILAR UNA casa quinta á los alrededores de la ciudad, que tenga por lo menos de 15 á 16 piezas y todas las comodidades para una familia; para tratar calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 1 de 11 de la mañana á 4 de la tarde. a16v26

SE VENDE UN TERRENO DE 18 varas de frente á la calle Callao á un paso de la calle Larga. Para tratar Florida 167. a13v23

SE VENDE UN TERRENO, CALLE de 2ª Cuyo entre Laprida y Anchorena, compuesto de 34 varas por 70 varas de fondo, se vende la mitad ó el todo, es terreno alto, á una cuadra de la calle de Gallo empedrada y á dos cuadras del tramway Lacroze; ocurrir Cangallo núm. 132. altos. a20v22

SE VENDEN DOS CASAS, CALLE Pozos 345 con 20 varas de frente por 54 fondo 12 piezas, y Paseo 220 con 25 piezas, 5 patios, 4 letrinas, pozo, algibe y parral. Ambas ganan buen alquiler. Para tratar, verse con el doctor del Campo Moreno 107 ó Tacuarí 23. a10v23

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 360, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 386 Union 148 elof Union—

TERRENOS EN VENTA — CALLE Santa Fé, 10x83 en 80 mil pesos m/c otro á 2 cuadras del Boulevard Santa Fé con 2 piezas 60x50 con árboles frutales, en 80 mil pesos m/c; por datos Cangallo 58 de 12 á 2 Edo Bouxin. a21v23

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

CAMPO BARATISIMO ó INMEJOrable, para vacas y ovejas, situado en el partido de Lincoln, sobre la zanja, lindando con la estancia Santa Paulina del Sr. Vega, antes Comandancia La Madrid, se arriendan 3 leguas á 600 ps. m/n. legua al año y con contrata por 10 años, para tratar ocurrir San Martin 94. a21v6s

CAMPO EN CHACABUCO: LOS PROpietarios que deseen roturar sus campos en pocos años, deben arrendarlos con destino á agricultura, dirigiéndose al efecto al que suscribe en Chivilcoy; se toman fracciones de cien cuadras hasta dos leguas, no debiendo distar mas de tres leguas de la Estacion del Ferro-carril; serán poblados por agricultores italianos, y regirán los contratos desde Marzo 1° del 86.—Adolfo Rossi. j28v28a

CAMPOS EN TERRITORIOS NACIOnales. El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de la "Ganadera Argentina, para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en Poitague distrito de Vitorica, seccion 8a de territorios nacionales, y debiendo mensurar otros á inmediaciones de General Acha, avisa á los que tengan interes en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios, que partirá para ese destino á principios de Setiembre, y recibe órdenes Santa Fé 664, teléfono núm 2511- Rafael Hernandez, Agrimensor Nacional. a5v21

OJO á LA PICHICHA; SE VENDE una propiedad situada en Pontevedra, cerca de Merlo, dos casas con jardines de 25 varas de frente por 75 de fondo, una de las casas tiene armazon y mostrador y un jardin de 60 varas de frente por 80 de fondo, las dos casas y el jardin hacen tres esquinas, los títulos son garantidos, todo se vende por el módico precio de 30 mil pesos moneda corriente su dueño la vende por ausentarse para Europa ó se alquila; para tratar dirijirse á la merceria calle Rivadavia 444. a19v21

SE ARRIENDA EN 420 ps. m/n la legua ... de Salinas grandes y á 8 leguas antes de llegar á General Acha por el camino de Carhué, ... [illegible]

CAMPOS DE BUENOS PASTOS, SE arriendan en el partido "Las Flores" y Alvear alambrados, con poblaciones, por uno ó por año, por puestos ó por áreas; para tratar Estados Unidos 384. a18v28

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

A LAS señoras, YA SE han RECIBIDO en el Bazar du Menage los calentadores para tijeras de rizar al lado de San Miguel, 358. Piedad precio fijo y barato. a19v168

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 59, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1873, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13perm

ARMAZON DE ROBLE CON Vidriera especial para cualquier clase de negocio, se vende á un precio módico. Ocurrir para verlo y tratar á la Imprenta Nazione Italiana, calle Cuyo 79, tambien se vende un mostrador con chapa de roble. a21v25

BILLARES, LAS BUENAS bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Mona; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego. Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. a5v5mbre

BOTONES DE CAMISAS Y DEMANgas. Los mejores son los "American Lever", calle Corrientes 210 1/2. a8v8at

BOTONES DE CAMISAS: LOS BOtones "American Lever", son los mejores botones que son fabricados en los Estados-Unidos, John Hodsoll, único representante de la fábrica, calle Corrientes 210 1/2. a8v8at

BATERIAS DE COCINA, CON EL esmalte mas sólido que se conoce, inalterable y duradero, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v2agt

CARBON DE COCINA 96 CALLE Moreno 2 calle Mojeno—Tomás Drysdale y Cia. a9v9s

COCINAS ECONOMICAS LAS MEjores del mundo, garantidas, superiores á todas las cocinas que se anuncian en otra parte, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato.

CRISTAL BACCARAT, SERVICIO DE mesa recien recibido de la fábrica de Baccarat servicio de porcelana y de loza, piedra y gless, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v22agt

BAÑOS DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc, en el bazar San Martin 48. d30-perm

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 59, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo. m13perm

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres del mundo, garantidas superiores á las demas cocinas, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v22agt

CHUSES PARA CAMINO Y PARA comedores ó escritorios, variedad de felpudos, ises y con guarda, pieles fantasía para los pies, limpia barro de fierro, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v2agt

CALDERA, SE VENDE UNA EN perfecto estado y de las siguientes dimensiones: alto 4 pies 8 pulgadas, diámetro 3 pies 8 pulgadas y 38 tubos orizontales de 1 pulgada y 3/4 diametro. Por mas informes Cuyo 52, ó en el dique de San Fernando, donde se puede ver dicha caldera. a21v25

CAJAS FUERTES SISTEMA BASH fabricadas por F. Schwarz y Hno. privilegiadas por los gobiernos Nacional y Provincial y aceptadas por todo el comercio en general, por ser á las garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central; Cangallo 101. a14v21

GUARDA FUEGO á UNO Y MEDIO y dos nacionales, carboneras desde dos nacionales, útiles para chimeneas, estufas, caloríferos, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j18v22agt

JUEGOS DE AGUA ó DE TOILET, de 3 piezas, variados en formas y de color, novedad recibida recien por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v18s

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias deposito General, Chacabuco núm. 501. a20pm

LINTERNAS PARA LEER EN FERro carril. Se han nuevamente recibido de estas útiles linternas para viajeros, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v19S

LAVATORIOS DE REED Y BARTON, manteaueras, bizcocheras, juegos de té, encurtideras y novedades para regalos, recibido últimamente por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v19S

LA ECONOMICA" ASERRADERO á vapor y fábrica de ruedas y trenes, de Bonay y Ca, 853 Buen-Orden 856. Tenemos el gusto de anunciar á nuestros amigos y al publico, que hemos abierto un establecimiento de aserradero á vapor y fábrica de toda clase de ruedas, asi para trenes de lujo como para chatas, carros, jardineras y carretas de campaña. Los trabajos que se dignen encomendarnos los Sres. Corraloneros y fabricantes de carruajes, serán garantidos y hechos con perfeccion y á precios módicos. Llamamos la atencion de nuestros favorecedores de la Campaña, que en nuestra casa encontrarán siempre un surtido completo de los mejores rodados que se fabrican en el país y sin competencia en el estrangero Bonay y Cia. a3v13abre

MOTOR á VAPOR DE 8 CABALLOS se vende ó cambia; para tratar dirijirse á J Garrian. Alsina 183. a21v23

MOTOR EN MARCHA: POR TENER que colocar uno de mas fuerza, se vende el actual de 25 caballos de fuerza; para verlo y tratar, Molino del Plata, Piedad 1619. a12v29

MUEBLEROS. CHAPA RABLA Y jacarandá se vende en la fábrica de bulares del Sr. Moná. Cangallo 388 frente al Mercado del Plata. a15 v25.

MAQUINA PARA HACER CIGARrillos de picadura y negro, se vende una, hace 50 mil en 10 horas, darán razon Buen Orden 73. j20v22

MESAS LAVATORIOS PORTATIles, de varias formas, aparentes para escritorios, colegios ó dormitorios de hombre solo, novedad recibida por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v19S

MOTOR HORIZONTAL DE 8 CAballos nominales, con caldera de la fábrica de Ruston Proctor y Cia, con solo tres meses de uso. Se vende por liquidacion. Hay tambien eurekas para limpiar trigos, poleas y otros útiles en Barracas al Norte. Pedro Mendiza núm. 1249. a18v18abre

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 397 y 33, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Bernard- Moreno 397 y 33, frente á la plaza Monserrat. a-perm

PIANO, SE VENDE UNO RIQUISImo cuerdas cruzadas gran formato, Alsina 532. a21v23

PIANO DE CALZON DE LA CASA de Pleyel, casi nuevo, se vende por la mitad de su valor; asi como otro piano derecho en muy buen estado. dirijirse Cuyo 2.85. a13v12s

PUERTAS Y VENTANAS USADAS, se venden calle de Lorea núm. 703 entre Brasil y Armonia. a2v22

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanzo y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PIANOS, 25 ojo MAS BARATOS que en ninguna otra parte; pianos de ocasion desde 100 nacionales, 100 Perú 100. a5v5abre

PIANO, SE VENDE UNO PERPENdicular francés y moderno y de muy poco uso y de sobresalientes voces, se vende por 180 pesos m/n. es buena ocasion. Para verlo de 1 á 3 de la tarde calle Perú 573. a15 v22.

PIANOS, GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 245 ps m/n hasta 800, garantidos por 6 años, se hacen composturas afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuarí 95. a1v31

SE VENDE UNA MAQUINA BUEna para talabartero, ó sapatero. Suipacha núm. 504. a19v22

SE VENDEN TODOS LOS UTILES necesarios para un negocio de fonda; para tratar Buen Orden 846. a21v23

TRIPES. LIQUIDACION DE TODAS nuestras alfombras recibidas para la presente estacion con una considerable rebaja en los precios y son 80, 90 y 95 centavos vara; la clase extra que valía 1.30 la daremos á 1 ps. vara, el doble ancho 1.80 ... Bruselas, la primera clase desde 1.30 ... [illegible] ... Moreno y Belgrano. a9v2s

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES. LA DIRECcion del Colegio del Plata, 378 Esmeralda—Avisa á los cursantes de 1o. 2o. y 3er. año, que hallarán sus cursos diferentes en ciertas materias, que cuentan en dicho establecimiento profesores competentes para prepararlos.—Curso de noche de 8 á 10 p. m. j1-perm

Enseñanza COMERCIAL, SE PREPAra á los jovenes en teneduría de libros, teórica y prácticamente, aritmética mercantil, ortografía idiomas frances é ingles, etc. por un sistema rapido y fácil; dirijirse Corrientes 315, frente á la Opera. a1 v24

LECCIONES DE ARITMETICA COmercial, teneduría de libros, español y frances, Moreno 871. a12v22

NUEVO ESTUDIO DE PINTURA dirijido por Octavio Rodella, Escuela Italiana. Se dan lecciones de dibujo y pintura, se reciben comisiones para cuadros al óleo, históricos, militares, paisages, y salones, composiciones alegóricas y religiosas, retratos y estudios al natural, calle Belgrano 672 Lores 183. j21v23 agto

PROFESOR DE FRANCES, SE DAN lecciones á domicilio; dirijirse E. B. Cerrito 61. a19v22

PROFESOR ESPECIAL: PREPARA alumnos perfectamente y en poco tiempo con el objeto de ingresar á alguno de los cursos de los siguientes establecimientos: Escuela Naval, Colegio Militar y Colegio Nacional. Lecciones en casa del profesor ó en el domicilio del alumno. Calle Belgrano 544, 1er piso. a10v22

PREPARACION RAPIDA—PARA ingresar á alguno de los cursos de los siguientes establecimientos: Colegio Nacional, Escuela Naval y Colegio Militar, se preparan alumnos perfectamente y en poco tiempo. Lecciones en casa del profesor ó en el domicilio del alumno, calle Belgrano 544, primer piso. a13v22

TAQUIGRAFIA. Teórica Y PRACTIcamente se enseña en el colegio Universitario y Comercial Cangallo 5. a10v1s

TENEDURIA DE LIBROS, POR SOlo 20 ps. m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El que pasado este no sea capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagara nada. 101 Junin. a15v22

TENEDURIA DE LIBROS. SE enseña la teneduria de libros por partida doble, en término de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros, de cualquier casa de comercio; calle Montevideo núm 185. a13v22

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

A LOS TAMBEROS Y LECHEROS. En la estancia "La Pastoril", á 15 cuadras de la estacion "Casares" ferro-carril al Oeste, hay en venta 80 vacas mestizas de primera órden, tanto en lo abundante de la leche como en gordura, garantidas, para verlas y tratar en la misma estacion, por mas informes ver al señor D. Juan Dawson, en los Corrales de Abasto, casilla núm. 8. Los interesados pueden comprar el número que quieran. 12v28a

BUEYES, CABALLOS GRANDES, nuevos y cordos por yunta se venden ... [illegible] ... Ocurrir pronto, á quinta Rondeau ... pronto, Pichincha para todos. a15v26

CHIVA FINA, SE VENDE UNA, Calle Piedad 1118. a21v22

CABALLOS DE TIRO, NUEVOS, para tílbury ... y una yunta de caballos ... se venden. Buen Orden 499, para verlos todos los dias desde la una de la tarde. a20v22

CABALLO SE VENDE UNO DE TIro; pelo ... para tratar Defensa 458. a18v22

CUPÉ SE VENDE UNO EN BUEN estado. Para ver y tratar, fábrica de Luis Sange y Cia, calle Arenales 2... a18v24

HACIENDA LANAR FINA EN venta al corte al Sud de la capital, 1750 cabezas Rambouillet en buen estado de gordura y libres de sarna. Hay tambien campos para arrendar y vender. Por mas informes ocurrirse á Mac Cormay y Latham, Reconquista 1..., segundo patio. a10v25

YUNTAS DE CABALLOS DE TIRO: Se venden garantidas ... en el tiro, ... y sin marcas ... Para verlas y tratar en la Cochería ... de B. Canal y Cia. calle Córdoba entre San Martin y Reconquista. a14v15a

LOTERIAS

AQUI ESTA LA SUERTE SE RECOmienda á las personas ... afición ... á la lotería, ... concurran á comprar billetes á la agencia ... en la calle 25 de Mayo 68, en la seguridad de que los números allí vendidos, resultan casi siempre afortunados. Con hacer la prueba nada pierde el curioso lector. a21v23

LOTERIAS: SE NECESITAN VENdedores y se les pagará buena comision ... San Martin 88. a21v22

LOTERIA DE MENDOZA AUTORIzada por ley 3 de setiembre de 1881 incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno Nacional, fecha 11 de Junio de 1885. El Sábado 15 de Agosto á las 11 en punto de la mañana tendrá lugar en la Capital de la República Argentina calle Reconquista 42 (antigua casa del Banco Nacional) el sorteo de la 1ª lotería extraordinaria de Mendoza de pesos 40,000 m/n. y el premio menor de 50 nacionales mas las aproximaciones, á solo 2 pesos m/n el quinto. Esta lotería se compone únicamente de 14 millares. Queda invitado el público a presenciar la estraccion que presidirán los señores Escribanos Cabral y Cruz. Las bolitas, que seran extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhiben una á una á las personas presentes en el acto. Hay pesos m/n. 40,000 oro, depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios a la órden de la Direccion General de Rentas. NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 y 45 a m del dia del sorteo. OTRA—Las demas loterias que se jugarán los Sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto serán como las ordinarias 15,000 nac. á 60 centavos. Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.—Julio 15 de 1885—Arteaga y Ca. Reconquista 42. a11 perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 12,050 $ m/n— La lotería que está en circulacion es compuesta de 15 millares numerados desde 1050 al 16,000. El valor del billete es de 24 ps moneda nacional divididos en quintos de 70 cts. m/n

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta negra, numeracion punzó, y al reverso dos sellos negros, uno que dice LOTERIA núm. 203 y otro con la inscripcion.

Agosto 22 de 1885

PLAN

16000 billetes á 2 1/2 $ m/n		40000
Deduccion 25 p. %		10,000
Al público $ m/n		30000

PREMIOS

1 de		12000
2 "	500	1000
5 "	200	1000
10 "	100	1000
60 "	20	1200
120 "	15	1800
1204 "	10	12040
1400 premios ó 7000 quintos	$ m/n.	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, en la Administracion calle de Moreno núm 52 ... [illegible] ... Los extractos se reparten gratis—La estraccion empezará á las diez de la mañana — La Comision Administradora.

BIBLIOGRAFIA

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 308—Ultimas novedades: Manual del Droguista ... obra ilustrada ... Madrid 1885 1 tomo en pasta ...; Poesías de don Guillermo Matta; cuentos en verso ... 2 tomos en uno Holanda 0.60, ... por don Francisco Camprodon Madrid 1885 0.40; ... por D. M. Fernandez y Gonzalez 1 tomo en rustica con un cromo Madrid 1885 0.30; Tratado del Espíritu Santo ... 2ª edicion 1 tomo ... en rústica Madrid 1885 3.50; Nuevo manual de jardinería y horticultura por don Juan de Sandoval; obra con 114 grabados en 1 tomo en tela, Paris 1885 1.50; Pobrecito comedia en un acto original de D. J. Sanchez Argona Madrid 1885 0.40; El Incendiario (La Panadera) por J. de Montepin Madrid 1885, 1 tomo rustica 0.60; Obras completas de Lopez de Ayala tomo 7° poesías proyectos de comedias 1 tomo precioso edicion Madrid 1885 1.60; Los postres de la cena juguete en un acto por M. Barranco Madrid 1885 0.10; Nuevo manual de carpintería y ebanistería por don Julian Rodriguez Vega obra adornada con mas de 300 grabados 2 tomos en tela 2.20; La Joya Maldita novela por J. M. de la Togera Madrid 1885 0.10; Que maridos juguete cómico en 1 acto por Garcia de la E. 0.10; Ojales y botones: cuentos retozones por varios camastrones; con grabados un tomo en rústica 0.30; Nuevo manual del cohetero y polvorista por D. Julio Rossignol obra con mas de 70 láminas 1 tomo tela Paris 1885 1.50; Rafael Rattlin por el Capitan Marryat 1ª parte con grabados 0.40; Una capitulacion, cuadro de costumbres aragonesas, original de D. Francisco Gomez Arrius 0.40. Y otras muchas mas—Buen Orden 308. a20-perm

COMPRAS

AL MONTEPIO, SE COMPRAN Y se venden muebles nuevos y usados, se cambian por nuevos y se va á domicilio, calle Artes núm 460. a18v3s

AVISO AL público que EN LA CASA calle Andes núm. 293, se compran toda clase de muebles usados, ropa de hombre, señoras y niños, chafalonia de oro y plata y alhajas, se lo paga un precio como nadie podrá pagar, se va á domicilio y á todas horas del dia encontrarán con quien tratar. a18v18s

A LOS PROPIETARIOS, Se COMPRA una casa chica, al Sud, hasta 3500 pesos m/n, otra al Norte de 10 varas para arriba con fondo, Cangallo 58, de 12 á 2 Eduardo Bouxin. a21v23

A LOS PROPIETARIOS, SE DESEA comprar un terreno central de grandes dimensiones y dos propiedades de 12 á 16 varas de frente por 60 varas de fondo arriba; ocurrirá Frayer y Benaquen, Cangallo núm. 131, altos. a20v23

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles Artes 51, 57 y 65.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, armas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para cuando se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

CASA. SE DESEA COMPRAR UNA al Sud que su valor sea poco mas poco menos de 3500 ps. m/n; para tratar ocurrir Europa núm. 463, todos los dias hasta las 11 a. m. a12v22

CASILLA DE MADERA EN BUEN uso, de 8x8 varas mas ó menos de uno ó dos pisos, se desea comprar una, dirijirse por carta dando datos á R. Alvarez en el Tigre. a21v23

CONVENIENTE PARA TODOS. EN la calle Paraguay 82 esquina San Martin, se compra y se vende ropa nueva y en buen uso, se desea con mucha urgencia, comprar ropa de señora y de hombre, no se compran levitas ni jaqué, solamente sacos, sobretodos, pantalones y calzado, ponchos y monturas, todo lo dicho se encuentra en venta en la misma casa, calle Paraguay 82 esquina San Martin, se vá á domicilio. a2 v2abre

DOCIENTAS CUADRAS DE TERREno se compran cerca de la ciudad "La Plata", y varias casas de 2,000 á 20,000 pesos m/n. en esta Capital. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a11v23

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS Habiendo formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde, dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad. La sociedad cuenta con un fuerte capital; Corrientes 177 altos. m6-perm

OBJETIVO RAPIDO RECTILINEAL 12 x 15 Dallmayer letra D 4 ó letra D 5; se necesita comprar uno en la fotografía calle Artes 224. a30v28

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 190 y 174. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menaje completo por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte para tratar á cualquier hora del dia, seguros ser atendidos inmediatamente. a1v28

QUINTA. SE DESEA COMPRAR una casa-quinta de regular precio y que esté situada en Belgrano, ocurrir Victoria 487 de 4 1/2 á 5 1/2 de la tarde ó por la mañana de 8 1/2 y 9 1/2. a9v22

SE DESEA COMPRAR UN ARMAzon y mostrador aparente para el ramo de tienda y merceria. Ocurrir calle Córdoba 435. a19v27

SE COMPRAN TABIQUES Y VIdrieras de fierro para galerias y algunas puertas usadas, Cuyo 121. a21v23

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS cuadros, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios Florida 29, para tratar á cualquier hora del dia seguros de que sean atendidos inmediatamente.

SE COMPRA UN TERRENO BIEN situado, en la calle ancha de Santa-Fe Belgrano, ... de 12 varas mas ó menos de frente por 51 ... fondo, que mire al Norte ó Este. Calle ... 578 ... a13v31

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta. m29-perm

AVISOS VARIOS

ATENCION, SE COMPRAN Y SE venden casas y terrenos, cafés, restaurants y toda clase de negocios, casas amobladas y de inquilinato y se encarga de todas clases de comisiones en general con prontitud, por datos Cangallo 58, de 12 á 2. Eduardo Bouxin. a21v23

AL PUBLICO SE SUPLICA á LAS personas que tengan deudos depositados en las sepulturas 4, 5 y 6 núm. 15 de la seccion 7 Cementerio del Norte pertenecientes a don Domingo Aguer para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se sirvan retirarlos, en caso contrario serán sacados y colocados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885. j31v31a

AL PUBLICO, QUE DESDE ESTA fecha no reconoceré cuenta alguna proveniente de créditos á favor de mi esposa—Julio 23 de 1885—... 12v15agosto

AL Público: TITULOS DE PROPIEdad mapas general completo de titulos de propiedad, antiguos y modernos, de testamentarias, expedientes civiles, capellanías, donaciones de los Virreyes, gobernadores, etc., ya sea de esta provincia como de las del interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenia D. Justo García Soba, que me pertenece en propiedad, calle del Perú 90, todos los dias de 12 á 4 p m. ... a15v22

BAILE: LA SOCIEDAD JUVENTUD Unida, dará su primer baile el Sábado 22 del corriente, en los salones del Centro Gallego. a20v22

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Lóndres, esencia de limon y de naranja por libras, ... jabon de Windsor, barniz ... inglés pinturas marca Aguila, carbonato de magnesia, azúcar de leche: Calle Artes 734 al 740.

B. MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm 74, pieza núm. 31 en los altos frente á la Asesoria. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A—No exige anticipo alguno para atender a las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario o salvo el caso de perderse por ... informes ... ministrados—D) Pasa a cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. E) Se facilitara dinero a los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.— Toda consulta o nota dirijida se contesta inmediatamente. H) Tratara todo negocio, de grande o pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios y de pura chicana.) Habla ingles, frances aleman. Horas de oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, calle 50... 126 v22

COCHERIA DEL PROGRESO, CAlle Corrientes 387 389 entre Artes y Cerrito; en la casa mencionada encontrarán siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1ª y 2ª á precios módicos. j25v27ag

CEMENTERIO DEL NORTE. SE avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias, a contar desde la fecha, por que se va a refaccionar la bóveda y se vá á pasarlos á la fosa comun, en caso de no reclamarlos, por mas informes, se servirán pasar por la calle Lorea 164. Buenos Aires, Agosto 18 de 1885. a21v31s

CONSEJO ESCOLAR DE SAN VIcente. Aviso de licitacion. Se saca á licitacion por el término de 20 dias para la construccion de un edificio escolar con habitaciones para el maestro en el cuartel 7° de este partido.

Los proponentes deberán espresar en sus propuestas:

1°. La garantía solidaria que ofrecen la que deberá ser de persona de reconocida solvencia.

2°. El término en que se obligan á concluir las obras despues de firmado el contrato.

3°. El precio á que recibiran 80,000 ladrillos donados para esta obra y que se encuentran cerca del paraje destinado á su edificacion.

Por mas datos y pliegos de disposiciones, los interesados podrán ocurrir á la Secretaria de este Consejo todos los dias dentro del término señalado.—San Vicente, Agosto de 1885—Pedro S. Gomez A. G. Rodriguez, Secretario.

NOTA | Las propuestas se abrirán en la Secretaria del C. E. el dia 3 de Setiembre á las 3 de la tarde. a12v...

E. BEUTEFUHR AVISE SU DOMIcilio á L. K. Santa-Fé núm. 90. a14v22

ENTREGA DE TERRENOS, EL DOmingo 23 del corriente a las 8 1/2 de la mañana se entregarán los terrenos vendidos por los señores Bolini y Muro el dia 12 de Abril en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, previniéndose á los interesados que los que no estuvieran presentes se darán por entregados. a20v23

EN LA PLATA, AGENCIA DE colocaciones y casa de cambio, calle 49 y 5 al lado y enfrente de la confitería del Aguila.

En esta agencia hay continuamente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, mozos muchachos y peones de cocinas tambien se precisa un oficial de zapatero, y un aprendiz de sastre: y se previene que se pagan buenos sueldos. j12v12at

ESPECIALIDAD, DULCES DE TOdas clases, con toda prolijidad, aseo y buen gusto, los hace una señora en la calle Santiago del Estero 311; en la misma se hacen dulces en fuentes, en almibar, de leche y huevos, manjar blanco y se venden por libras, arrobas ó en cajas conforme se desee, asi como la torta mora especie de bizcochuelo para el té. Las familias que quieran un buen postre lo avisarán un dia antes y serán bien servidas. a19v27

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de baile, en la calle de Lima 60, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle de Cangallo 414. (bajos).—A. Constante. j11v11s

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura; ... Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. f7perm

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA. Los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12 del dia, el profesor dentista Elias James, extraerá muelas, dientes y raices gratis en el Hospital de Mujeres calle Esmeralda núm. 32. a11v22

LA BIENHECHORA DEL PLATA Sociedad de seguros mútuos sobre la vida. Los señores Socios que liquidan en el presente año de 1885 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 128 altos) con los certificados de inscripcion de sus polizas.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885. El Director General, F. F. Moreno.—OTRO A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de suscritores, tendrá lugar este año el dia 31 de Agosto próximo á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion—El Director General, F. F. Moreno. a12v22

La lámpara ROCHESTER—LA CASA de John Hodsoll, representante de la fábrica Edward Miller y Cia., estará abierta el Lúnes y el Juéves de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, para exhibir esta magnífica lámpara, que dá una luz equivalente á 85 velas: se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla. Corrientes 210 1/2. a8v8at

MERCERIA ORIENTAL DE FORtunato Martinez, calle Corrientes 196. a14v22

MAS BARATO QUE NINGUNA otra parte: Lozas, porcelanas, cristales, bazar, ferretería, batería de cocina, artículos de fierro agate, juegos de lavatorio, id de mesa, id de té y café, id de cristales, artículos nikelados, como teteras, cafeteras, bandejas, lecheras, aceiteras, jarros para agua, fruteras, asientos, hermoso surtido en cubiertos de todas clases y finos de metal blanco, en lámparas hay especial surtido para todos los estilos y de todas formas y clases para pared, mesa colgar, y para farol, á precios sumamente bajos pantallas de porcelana, bombas de cristal, y tubos ..., muy bonitos para lámparas prusianas, tubos y mechas para toda clase de lámparas, calentadores y cocinas á kerosene y mechas para los mismos, comestibles y líquidos, juegos de lotería, dominós, ajedrez, volantes, perfumería, otras muchas cosas mas, y cadenas para perros. Embalaje y envio á los ferro-carriles gratis, en "El Celtibero", Lima y ... grano. j30...

SE HA MUDADO LA BOTICA Y Droguería de Daniel C. Kelly (padre) al edificio nuevo, 734 al 740 calle Artes.

SE AVISA á LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos, en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, porque se va á pasarlos á la fosa-comun, en caso de no reclamarlos. Por mas informes se sirvan pasar á la calle Lorea 264.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885. a18v15abre

SECCION BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
inscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Recibe dinero en depósito a la vista ó á plazo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, etc., se compra y negocia letras sobre el estranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil para comerciales de viajeros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrafo á cualquier parte del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	"
Por depósitos fijos por 60 dias	4	"
" " " 90 "	5	"
" " 6 meses	5 1/2	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc Convencional.
... 1885—T. H. Jones, Gerente.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2	"
Id id id id 60 id	4	"
Id id id id 90 id	5	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	"	"
Id id id 30 dias en id	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id	"	"
Id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, en ... pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, ..., Dinamarca, Suecia y Noruega, Roma, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en sus pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital autorizado $ 12.000.000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero a la vista y á plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 %	anual
En depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	"
" " á plazo fijo de 60 dias.	5	"
" " de 90 dias.	6	"
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado		sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro		convencional

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal 9 % anual	convencional
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ú oro sellado.	convencional

Horas de despacho

Los Sábados y último de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.
Buenos Aires Abril 1° de 1885—Miles ...

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente a la vista	3 %
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5 %

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente	10 %

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires, 10 de Junio 1885 Juan ... Gerente.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 22 AGOSTO DE 1885

MAS SOBRE EL EMPEDRADO

El empedrado es para Buenos Aires un problema importantísimo, que figura á la par de los primeros.

Nuestras autoridades no se han preocupado del asunto como merece y como es de su deber.

Y como una prueba de ello, ahí está la pretension de sacar el poco pavimento bueno y decente para cambiarlo por el non plus ultra de la belleza y de la perfeccion.

Eso no es resolver el problema; y algo mas, eso es no comprenderlo siquiera.

La cuestion es esta:—dar pavimento á la ciudad de Buenos Aires, y la ciudad de Buenos Aires no es la plaza de la Victoria y sus adyacencias.

El buen empedrado de este municipio no se conserva por tres causas principales:—porque es chapuceramente hecho, porque no hay cuidado administrativo en su conservacion, porque está ubicado en una estension limitada y allí se concentra todo el tráfico de rodados, de esos rodados monstruosos y pesados, que huyen de las calles escabrosas del sistema antiguo, que son las mas, como se sabe.

Cámbiese por madera el poco pavimento de adoquin de granito que existe y atráigase allí todo el tráfico de carros y carruages y se verá en que pára su prestigiosa firmeza: no tenemos noticia de que en ninguna parte haya sido sometido á pruebas de esa clase.

La Municipalidad no quiere comprender que los vehículos dedicados al tráfico comercial, anchos, lerdos y colosales, además de obstruir las vías públicas dándoles aspectos de estancias por la hacienda caballar que los arrastra, destruyen el mas sólido pavimento.

Los cocheros y carreros prefieren girar y rodear cuadras y cuadras, para no caer en las del empedrado salvage que las afea, en las que no entran sino cuando no pueden sustraerse á su tributo.

Y la consecuencia de todo eso es que cada calle adoquinada es trillada por un número cinco veces mayor de vehículos que el que corresponderia transitar por ellas, si todas estuviesen dotadas de pavimento aceptable.

Pero no es ese el único descuido que la Municipalidad comete con perjuicio de sus intereses.

Pídanse informes á la Oficina de Patentes y Contribucion Directa sobre el aumento de renta en los parages urbanos en donde en los últimos tiempos se ha adoquinado y establecido el servicio de alumbrado y aguas corrientes.

La edificacion se desarrolla, la propiedad se valoriza y los impuestos producen mas.

Léanse los anuncios de remates de las fincas de la ciudad, y se verá como se aprecian las mejoras antes enunciadas: aquellas contiguas á una vía adoquinada, adquieren un considerable mayor valor.

Y las autoridades son para fomentar el progreso, para satisfacer las necesidades públicas, para ensanchar los horizontes de la ciudad, acrecentando la fortuna y las comodidades de sus moradores.

La Municipalidad, entonces, abrillantando el barrio central y desheredando á los otros, conspira contra sus intereses y declina de sus deberes mas palmarios y graves.

Y hay algo mas todavía.

La propiedad central se ha valorizado extremadamente y los alquileres han subido en una escala extraordinaria, á términos de que se ponen fuera del alcance de las familias que no poseen una regular renta, de donde sacan argumento los empleados para pedir todos los años aumento de sueldo.

¡Y qué diremos de las masas obreras, de las costureras, planchadoras, carreros, jornaleros, personal de los talleres, etc., etc., que para tener acceso todos los dias al centro del movimiento urbano, tienen que pagar fuertes alquileres en sucios conventillos?

Hé ahí una faz capital del problema del empedrado, que la Municipalidad no vé, ni tiene en consideracion.

Es necesario habilitar los barrios ex-céntricos para la morada de aquella masa de poblacion, que es el mayor número, y para habilitarlos es indispensable empedrar las vias públicas.

Es imposible vivir en esos parajes y estar al mismo tiempo en contacto con el centro, que es la fuente de la subsistencia diaria del trabajador, porque en los dias de lluvia y en los subsiguientes, las casas están sitiadas por el lodo, y para cruzar las calles hay que chapalear el barro.

Una de las causas de la vida cara en esta ciudad y uno de los motivos de la lentitud de sus progresos, á pesar de recibir todos los dias el concurso de la civilizacion europea y de ser la triple metrópoli política, social y comercial de la República, es la concentracion del movimiento en el centro, y esta concentracion nace de la falta de empedrado en el perímetro en que está asentada, obligándose á los pobres á pagar la renta de las propiedades mas valiosas del municipio.

La centralizacion del afirmado achica y ahoga á la ciudad y es una de las causas de la existencia de conventillos, únicos alojamientos detestables para el obrero, ubicado en el corazon de la ciudad: cuando los llamados arrabales tengan vias transitables, esas pocilgas han de desalojar sus posiciones, porque los obreros se irán á lo mejor, á lo higiénico y á lo barato.

Véase, pues, cómo el pavimento es uno de los factores mas poderosos del bienestar urbano y cómo su falta es un tributo ominoso impuesto á las masas que comen el pan con el fruto de su trabajo diario.

Y véase cómo, por embellecer el barrio privilegiado, se sacrifica á 100 ó 150,000 almas que necesitan de alojamientos baratos é higiénicos, que el centro no les proporciona, ni les puede proporcionar.

Volvemos á repetir: si el pueblo del municipio estuviese genuinamente representado en el Concejo Deliberante, no se tentaria siquiera cometer con él la iniquidad irritante que se incuba.

Con el dinero que se pretende emplear en el embellecimiento aristocrático de las adyacencias de la Plaza de la Victoria, podria realizarse una jornada inmensa en los progresos en los verdaderos progresos de Buenos Aires, ensanchando su perímetro habitable, valorizándolo.

Y el impuesto con que se proyecta gravar á las Empresas de tramways, serviria para multiplicar esos beneficios, que les serian devueltos bajo la forma del aumento incesante de su clientela.

Esas Empresas, que se enriquecen esplotando en su provecho las vias públicas del municipio, deben contribuir con una respetable suma anual para mejorar y estender el pavimento. No es justo que ellas realicen grandes fortunas sin pagar al pueblo que se las hace, una parte del inmenso servicio que de él reciben.

Pero gravar á esas Empresas en beneficio del barrio central, dejando al resto de la ciudad en el tintero, es algo incalificable.

La Municipalidad que acometa de frente el problema del empedrado y lo resuelva sensatamente, merecerá una estátua que la inmortalice; pero la Municipalidad que olvida sus deberes y malgasta las rentas públicas en el lujo, decretando de hecho la existencia de nobles y plebeyos en nuestra sociabilidad, merecerá la censura y la condenacion de los presentes y los venideros, como desleal á su mision y [illegible] de los intereses que se le han confiado.

Con mucha razon, el desagrado público está [illegible] en presencia de lo que pasa en el [illegible] del Concejo.

[illegible]

...guran al contratista grandes ganancias de presente y en el trascurso de 18 años.

Todavía no hemos entrado al análisis del contrato, tarea que en breve iniciaremos, persiguiendo la defensa de los verdaderos intereses de Buenos Aires, desconocidos y sacrificados inconsultamente por el magno negocio en tramitacion por unos pocos, en provecho de otros menos, á espensas de la renta que producen todos.

INDIOS

CORTE SUPREMA FEDERAL DE LOS E. UNIDOS

Decisiones constitucionales

(Continuacion)

Cuando el territorio indio está dentro de los límites de un Estado, el poder del Congreso está limitado al reglamento del intercambio comercial con las tribus de indios que existan como una comunidad distinta, gobernada por sus propias leyes y descansando para su proteccion en la fé de los tratados y de las leyes de la Union.

Mas allá de esto, el poder del Gobierno Federal en cualquiera de sus Departamentos no puede ser estendido. U. S. v. Bailey, 1 M. Lean 234. State v. Foreman 8. Yerg. 256; U. S. v Cisná, 1 Mc Lean 254.

El poder de prohibir cualquier intercambio con los indios, excepto bajo una patente, está dentro del poder de reglamentar el comercio con ellos, si esas reglamentaciones no pudieran ser efectivas, á menos de restringir el intercambio de esa manera, U. S. v. Cisna, Mc Lean 254.

El Congreso no puede eficazmente reglamentar el comercio con las tribus indias, sin adoptar aquellas disposiciones que eficazmente los protejan de un intercambio comercial con nuestros ciudadanos, sin regla alguna. Su inferioridad en el comercio es tal, mientras se hallen en un estado incivilizado, que sus intereses serian sacrificados si se abandonarán á un intercambio libre y sin restricciones, U. S. v Cisna 1. Mc Lean 254.

El Congreso no tiene poder para promulgar leyes invalidando los contratos celebrados entre un indio y un hombre blanco, dentro de los límites de un Estado, y no en la localidad reservada para los indios Hicks v. Euhartonah 21 Ark. 106; Taylor v. Drew 21 Ark. 485.

Cuando el poder de castigar esta exclusivamente derivado del poder de reglamentar el comercio, debe cesar aquel inmediatamente que cese este poder de reglamentar el comercio, U. S. v. Cisna 1 Mc Lean 254.

El Congreso no tiene poder para promulgar una ley para castigar un crimen cometido por un hombre blanco contra otro, en territorio indio dentro de los límites de un Estado. U. S. v. Bailey 1 Mc Lean 234. U. S. v. Ward Wool 17. Paniter v. Ives 4 Neb 122.

Los tribunales Federales no tienen jurisdiccion sobre un crimen cometido por un indio contra un hombre blanco, dentro de los límites de un Estado, y fuera de la localidad reservada para aquellos. U. S. v. Yellow Saint. 1. Dillon 271. S. C. 1 Abb. C. C. 377. 3 A. L. F. 113.

El Congreso no tiene autoridad por el poder de reglamentar el comercio, ni por el poder de hacer tratados, para castigar la perpetracion de un crimen cometido en una localidad reservada para los indios, dentro de los límites de un Estado.
State v Forman, 8 Yerg 256.

La legislacion del Congreso, sobre el asunto de crímenes cometidos en el pais indio, es en su naturaleza esclusiva, y una alegacion para defender en un Tribunal indio, bajo las leyes indias, un delito punible bajo las leyes de los Estados Unidos, es mala. U. S. v Ragsdale, Hemp 497.

El Gobierno Federal tiene la reglamentacion del intercambio con los indios, y en tanto cuanto esta facultad sea ejercitada, no puede ser obstruida por un Estado. Es uno de los poderes abandonados por los Estados, é investido en el Gobierno Federal, Worcester v State, 6 Pet. 515.

Apesar de las relaciones peculiares, que las naciones indias mantienen con el Gobierno de los Estados Unidos, los Estados tienen el poder de un soberano sobre sus personas y propiedades; en tanto cuanto es necesario para conservar la paz y protejerlos de la intrusion. El poder de un Estado para hacer esa reglamentacion, para conservar la paz de la comunidad, es absoluto, y nunca ha sido entregado.

Una ley de Estado para protejer á los indios de la intrusion de los blancos, y para conservar la paz, no es contraria á la Constitucion. New York. v. Dibble 21. Hon. 366; S. C. 16 N. Y. 203, 18 Barb. 412.

Ni la Constitucion de un Estado, ni acto alguno de su legislatura, por mas formal ó solemne que sea, cualesquiera que fueran los derechos que pueda conferir sobre los indios, ó que pueda retirar de ellos, podrá libertarlos de la influencia de una ley del Congreso, que este cuerpo tenga el derecho constitucional de sancionar concerniente á ellos. U. S. v Holliday, 3 Wall. 407.

Una tribu india dentro de los límites de un Estado, constituye una comunidad distinta, ocupando su propio territorio, en el cual las leyes del Estado pueden no tener fuerza, y en el cual los ciudadanos del Estado no tienen derecho á entrar, sí no con el consentimiento de la tribu, ó de conformidad á los tratados, ó por leyes del Congreso. Worcester v State, 6 Pet 515; Blair v Pathkiller, 2 Yerg. 407.

Una ley de Estado, que prohiba á una persona blanca, residir dentro del territorio de una tribu india, á menos que obtenga permiso del Gobierno, y jure sostener la Constitucion del Estado, es nula. Worcester v State, 6, Pet. 515.

Las tierras de las tribus indias dentro de los límites de un Estado, están dentro de su jurisdiccion, á menos que haya un tratado espreso estipulando que tales tierras no serán incluidas dentro de los límites ó la jurisdiccion del Estado. Mc Craken v. Todd. 1. Kans, 148.

Cuando la jurisdiccion política de la tribu, ha sido estinguida, ya por ley ó abandono, el Estado tiene jurisdiccion sobre la tierra, aun cuando esta se halle ocupada por indios en tenencia comun. Telford v. Barney, 1 Greene (Jowa) 573; Webster v. Reid. 11 How. 437; S. C. Morris, 467; Wright, v. Marsh, 2 Greene (Jowa) 94; Barnay v. Chittenden. 2 Greene (Jowa) 165.

Excepto por contrato ó por la accion legislativa voluntaria del Estado, las tierras dentro de sus límites no pueden ser retiradas de su accion ordinaria. Lowry v. Weaver, 4 Mc Lean, 82.

Ninguna tribu india puede estipular por tratado, la cesion de parte alguna de la soberanía de un Estado, garantida por el Gobierno federal al ser aquel admitido en la Union. U. S. v Lariviere 19 J. E. R. 158.

Un Estado no puede imponer contribucion sobre las mercaderías de un comerciante que hace su tráfico dentro de los límites de una tribu india, establecida en el Estado. Foster. v. Commissioner 7 Minor. 140.

Si se conserva la organizacion de una tribu, un Estado no puede imponer contribucion sobre las tierras de los indios dentro de sus límites, si están exentos de ella por tratados, aun cuando los indios las ocupen unidos ó desunidos. Kansas Indians, 5 Wall. 737; New York Indians, 5 Wall, 761; S. C. 23. N. Y. 420, Shemid-go-me-sia. State 36 Ind. 310; State v. Ross. 7 Yer. 74; Lowry v. Weaver, 4 Mc Lean 82.

Un Estado tiene jurisdiccion para castigar un indio por delito cometido contra otro indio, perpetrado dentro de los límites del Estado, y no en el territorio reservado á los indios. Hunt v. State. 4 Kans. 60.

En cuanto se refiere á la administracion de justicia, á personas no pertenecientes á la tribu ó nacion india, un territorio reservado á los indios forma una parte integral del Condado, dentro de cuyos límites está incluido, y el Estado puede castigar á un hombre blanco por un crimen cometido contra otra persona blanca, dentro de ese territorio reservado. Miller v. State, 2 Kans, 174; U. S. v. Ward, 1 Wool. 17.

EL COLERA

IMPORTANTES DOCUMENTOS

SOBRE EL DOCTOR FERRAN

Son ya sérias las noticias que diariamente nos trasmite el telégrafo sobre los estragos cometidos por el cólera en España y, lo peor es, que, no solamente aumentan notablemente las cifras de casos nuevos y defunciones, sinó que se propaga la infeccion por otros puntos de Europa y los casos de curacion disminuyen "siendo ineficaces los distintos sistemas de tratamiento en uso".

"Tenemos á la vista las estadísticas del 30 de Junio al 16 de Julio, concernientes al asunto en toda España; hemos seguido con ansiedad todas las noticias que nos han llegado y de ello resulta lo que sabemos todos: 1º Que los casos de enfermedad y mortalidad aumentan en [illegible] 2º Que la infeccion [illegible] salido ya de España [illegible] Que los casos de curacion disminuyen en la misma proporcion que aumenta la mortalidad.

El cólera es una enfermedad infecto-contagiosa, que tiene un período de incubacion en el organismo, cuya duracion no está aún bien precisada y, á nadie se le escapa, que, dada la rapidez de los medios de trasporte, pueda estenderse en poco tiempo á grandes distancias.

De los estudios de Pettenkofer, Murray, Foucault y Boubée, se ha podido establecer, que: "La absorcion del veneno colerígeno es la causa única de la enfermedad; la comunicacion del veneno por medio del hombre enfermo, ó por los objetos contaminados, es la causa única de la propagacion del mal de una localidad á otra; pero la produccion de las epidemias en una localidad dada, por imperfeccion, está subordinada á ciertas causas auxiliares, entre las que ocupan el primer lugar las condiciones telúricas fijas y variables."

Segun estas conclusiones, la receptibilidad individual juega el principal papel en la produccion de la enfermedad y, efectivamente, hay individuos en quienes la receptividad es nula y no sufren, por consiguiente, los efectos del microbio; otros en quienes es limitada y solo presentan la forma ligera del envenenamiento y, por último, sujetos en los cuales la predisposicion es completa y sufren en su totalidad los efectos de la infeccion.

Ahora ¿cómo atenuar esta causa?

A primera vista, se dirá que es difícil combatirla, puesto que se halla en la constitucion individual misma. Pero, si se tienen presentes que hay causas que aumenten dicha predisposicion como ser: "excesos en el régimen, mala alimentacion, fatigas y excesos de todas clases, uso intempestivo de vomitivos y purgantes, enfriamientos, etc., se concibe que, supriméndolas, en lo posible, mediante una intervencion prudente de la autoridad, disminuya la predisposicion individual en la masa total de los que habitan la localidad amenazada por el flagelo.

Por otra parte, los estudios de microbiología en su revolucion científica, pueden muy bien dar la gloria al doctor Ferran de haber descubierto un profiláctico tan benéfico contra el cólera como fué el descubrimiento de Jenner contra la viruela.

Los que estamos á muchas leguas de distancia no debemos [illegible] en una cuestion que mas tiene de personal que de científica [illegible] cuestion Ferran-Brouardel y tener presente que, dado el caso de excesivo interes pecuniario de que se le acusa al Dr. Ferran por la comision nombrada por el Gobierno de Francia para estudiar sus trabajos, la importancia de su descubrimiento no disminuye por eso, que es lo único de interes absolutamente general.

[illegible] el informe de esta fué tan favorable á las [illegible], [illegible] resultado levantar la prohibicion que se le habia puesto de continuar sus inoculaciones.

El estudio completo de la cuestion no admite [illegible], dada la gravedad de las circunstancias, y la cooperacion desinteresada de parte de los que pueden, debe estar en favor de la idea de que se corona el descubrimiento, si lo hay, cualquiera que sea la remuneracion que pretenda su autor, pues al fin, todo seria poco comparado con los grandes servicios que está llamado á prestar á la humanidad.

Pero no se refiere tal cual es la negativa del Dr. Ferran á la comision de Francia [illegible] personalidad científica, [illegible] y precisamente en los momentos en [illegible] prudencia [illegible] los otros dos órdenes de causas [illegible] de trasmisibilidad y condiciones telúricas de la localidad invadida, damos á continuacion la nota pasada por el Dr. Ferran al Ministro de Comercio en Francia, despues del retiro de España de la Comision Francesa.

[illegible] despejará muchas dudas.

Hela aquí.

Sr. Ministro de Comercio—París.

Respetable Señor

[illegible]

Esta carta va acompañada de otra de los doctores Brouardel, Charrin y Albarran, cuya carta creo indispensable dilucidar en todos sus puntos esenciales.

La queja principal dirigida á la atencion de V. E. por los Dres. [illegible], es que yo me reservo el secreto del procedimiento de atenuacion del virus colérico que sirve para convertirlo en vacuna, y [illegible] necesita explicacion, pues, si en realidad hay alguna reserva por mi parte, esta reserva es indispensable y puede justificarse claramente. Se necesita conocer exactamente las condiciones de la vida científica en España y las que son peculiares á esta cuestion para dar su justo valor á las causas de mi resistencia.

Empiezo por declarar que creo que lo que se refiere á la profilaxis del cólera por mi método, comprende dos puntos de vista enteramente separables y separados uno, aquel que interesa verdaderamente á la humanidad y es el de los efectos de la vacunacion colérica, el otro se refiere al procedimiento para la preparacion de la vacuna. El primer punto de vista comprende el conocimiento del líquido vacínico en su composicion, la naturaleza y la morfología del vacillus coma que contiene en cultivo puro, la constatacion de los efectos fisiológicos que produce en el hombre, la conviccion de la inocuidad de las vacunas, y por fin el estudio de la inmunidad que dan ó de su accion profiláctica.

El segundo punto de vista es completamente independiente del precedente. En cuanto puede uno asegurarse de que tal líquido no es mas que un cultivo puro del microbio del cólera, preparado segun el procedimiento de Pedro Miguel, tiene el conocimiento mas perfecto de su naturaleza tan perfecto como puede tenerlo cualquier médico de la naturaleza del sulfato de quinina ó del clorhidrato de morfina, sin que conozca el procedimiento empleado por el fabricante de productos químicos para obtener esas sales.

Y esto tiene tanta mas fuerza que no me niego en dejar reconocer microscópica y químicamente mi líquido de vacuna en mi laboratorio, como lo ha hecho la Comision nombrada por el Gobierno español para inspeccionar mis trabajos; esa comision ha reconocido que mi líquido no contenia ningun elemento estraño á un cultivo del vacillus coma en caldo.

Aun hay mas, Sr. Ministro, y llamo especialmente la atencion de V. E. sobre esto: He invitado á los señores Dres. Brouardel, Charrin y Albarran á que recogiesen ellos mismos las comas en deyecciones coléricas, hacer cultivos con ellos en un caldo preparado por ellos y confiarme ese caldo en una caja sellada con lacre para que lo convirtiera yo en vacuna propia para inocular á las personas.

Sabiendo esto, lo que á todos interesa, es saber si las inoculaciones practicadas con esa vacuna "obtenida con los cultivos de la Comision" son ó no inofensivas y, por último, lo que es aun mas interesante saber: si con las estadísticas tomadas con todo cuidado, se puede deducir la verdad de su accion profiláctica. ¿No cree V. E. que es ese el punto mas apremiante, lo que ofrece mas importancia para los servicios humanitarios que mis trabajos pueden prestar.

Además de la carta adjunta dirigida á V. E., resulta que por el decreto firmado el 17 de Junio último, al nombrar á la Comision, ésta no tenia mas mandato que el de ir á España á estudiar los efectos de la vacunacion hecha por el doctor Ferrán, y creo formalmente que esos ensayos pueden estudiarse de un modo serio y útil con el conocimiento de la naturaleza de mis cultivos, cuyo exámen en mi laboratorio y con la constatacion de sus efectos á nadie niego.

¿Dado esto, cómo es que la digna é ilustrada Comision no empieza sus estudios de constatacion en el laboratorio y en las aldeas infectadas y que se obstinan en perseguir con insistencia el conocimiento de lo que constituye mi técnica de atenuacion del microbio?

¿Se pretende acaso sostener que ese conocimiento es enteramente necesario para determinar la accion profiláctica de la vacuna?

¡Ah! señor Ministro, seria preciso entonces negar á todos los médicos la posibilidad de aceptar la eficacia terapéutica de la corteza de la quina, sino supiesen como se hace su cosecha y su embalage en las Indias.

Los señores doctores que forman la Comision nombrada por V. E. agregan en contra de mi actitud que "siendo portadores de una carta del señor Pasteur en la cual éste ha especificado los puntos sobre los cuales debian dirijir mas especialmente sus trabajos," pensaban que mi apresuracion en dar á aquel á que llamo mi maestro, los medios de juzgar el valor de mis trabajos, y añaden "así no ha sucedido."

Pues bien ¿qué dice Mr. Pasteur, mi maestro honrado, la única persona de quien he recibido en todos mis trabajos y en todas mis penas algun apoyo moral, y el único, por lo tanto, que tenga el derecho de exigir algo de mí? Mr. Pasteur dice:

"Lo que es preciso saber ante todo, es si vd. preserva del cólera á las personas inoculadas."

"Ayude á nuestros sábios misioneros á que formen un juicio seguro á ese respecto. Pueda vd. hacerlo dándoles los medios de hacer ellos mismos sus estadísticas."

"Le pido, ademas, que fuera de las esperiencias de las cuales le hablo, se sirva someter sus cultivos al exámen de esos señores y, si posible fuese, mandarme algunos á mi laboratorio.

"Esa cuestion de los virus atenuados y de las vacunaciones es todavía tan misteriosa, que nadie está autorizado para arrojarse la piedra por idea preconcebida y por raciocinio á priori. Solo los hechos deben ser invocados para juzgar su método."

V. E. vé que el eminente microbiologista á quien venero y respeto me ruega solamente que someta mis cultivos al exámen de la Comision, y eso no solo estoy dispuesto á hacerlo tantas veces como se quiera, si no que ya lo he hecho para esos doctores en mi laboratorio; en cuanto á los hechos, como debe comprenderlo V. E., se encuentran en el campo de observacion de las aldeas infectadas, en las cuales la Comision puede ver prácticamente si mi vacuna es ó no es profiláctica.

Solo seria despues de haber examinado y constatado su eficacia, ya indudable para mí, que se podria mover la cuestion de conocer el procedimiento que he descubierto para atenuar el microbio del cólera.

¿Se pretende acaso que descubra el secreto del procedimiento de atenuacion? Para hacerlo seria menester que me encontrase en circunstancias muy diferentes de las que me rodean.

Acaso digeran que mi actitud no es del todo la que siguen los hombres de ciencia; pero á eso contestaré, que fuera de algunos casos semejantes que se podrian encontrar, como todo en este mundo es relativo, mi silencio está en relacion con las circunstancias en las cuales me encuentro.

Cuando despues de largos estudios sobre microbiología, la Municipalidad de Barcelona, me nombró por oposicion naturalista comisionado para estudiar el cólera en Marsella y Tolon y, cuando tuve conocimiento de las nuevas formas del vacillus-coma de Koch, de su accion patogénica y su accion profiláctica, me apresuré á comunicarlo á la Municipalidad que me habia honrado con su confianza, y al gobierno de mi país: este último que debiera interesarse en el asunto por altas razones de humanidad, y de amor propio nacional, solo me contestó con un silencio despreciativo. No he recibido ningun apoyo de él.

Habiendo hecho su aparicion el cólera en esta Provincia, he tenido que hacer todo por mí mismo, ayudado solo por mi infatigable colaborador Pauli y por un profesor de esta facultad de medicina, el señor Gimeno. He inoculado á varios millares de personas sin obtener en un principio ningun beneficio material, y cuando despues de todos esos trabajos y despues de mis trabajos anteriores, en los cuales habia sacrificado mi tranquilidad, mi salud, mi clientela y mis modestos recursos de oscuro médico de distrito, cuando por la inmensa importancia de mi descubrimiento tenia el derecho de esperar la proteccion de mi gobierno solo obtuve la prohibicion injustificable de continuar mis inoculaciones, prohibicion que fué levantada despues de la Memoria presentada por la comision oficial nombrada para estudiar mis trabajos, y he llegado á ser el blanco de una hostilidad ministerial que ha empleado contra mí toda clase de armas conducta tanto mas inverosímil pues, antes de todo esto, la Academia de Barcelona habia publicado una Memoria favorable á mis trabajos.

No lo niego absolutamente y para siempre abandono mi reserva, y si el gobierno de mi país [illegible] el de Alemania que se [illegible] sacar de su oscuridad y recompensar [illegible] á R. Koch, por el descubrimiento de los esporas de la bacteria carbunculosa, ó el hubiese imitado al gobierno de Francia que [illegible] pronto para proteger [illegible], tendiendo su mano generosa á todo [illegible] grande, mi método no quedaria desconocido para nadie, y nadie tampoco tendria el derecho de quejarse de mis reservas, pues encontraria garantias para asegurarme el [illegible] de mi descubrimiento, pues, de [illegible] señor Ministro, [illegible] la gloria [illegible] bastaria, en el caso [illegible], para sacar á mis hijos de la pobreza.

En resúmen señor Ministro, debo constatar que no me niego al exámen de mis líquidos [illegible] y á todos los trabajos de [illegible] y de estadística, que la digna Comision honrada por V. E. quiera hacer, que [illegible] correctamente al [illegible] y á la letra del decreto del 18 de Junio, [illegible] quedó nombrada la Comision [illegible], que estoy dispuesto á cumplir [illegible] Mr. Pasteur en la [illegible] por los señores Brouardel, Charrin y Albarran.—[illegible]

LOS HALCONEROS ARABES

[illegible]

M. de Lesseps ha aceptado la presidencia de honor de estos ejercicios, que le [illegible] de Africa. Iba á caballo rodeado de [illegible] vestidos de uniforme.

Lakdar ben Sahrawi, el caid de los ouled Ragai Cheraga y su "biaze" Mohamed ben Moktar, tambien á caballo. Mohamed llevaba un halcon sagrado, especie rara y muy estimada de los árabes, dos halcones de Berberia colocados en sus hombros rodeaban su cabeza expresiva.

El caid de Lakdar es de treinta y un años de edad. Su cara bronceada, fina y distinguida está rodeada de una barba corta negra. Pertenece á una de las mejores familias del Círculo de Djelfa, y el hecho mismo de poseer una coleccion de halcones, prueba que es un gefe importante, porque los árabes consideran la caza al vuelo como el mas noble de los ejercicios, que no permiten sino á los nobles de gran tienda.

Su "biaze" ó halconero, es de una familia antigua que ha dado muchas generaciones de halconeros de primer órden.

En el campo de maniobras de Saint Germain no se puede ofrecer al ardor de estos pájaros que modestos pichones. Sus cogidas no han dejado de tener un interes palpitante.

Mohamed, con sus halcones, se colocó á uno de los lados de la pista. Un halconero experimentado, M. A. Boivalotte, ayudado en su denada tarea por M. Leon Mirés quiso encargarse de soltar la caza.

Un conejo salió con un adelanto de 50 metros. El "biazo" soltó un primer pájaro que tomó en seguida la altura y se precipitó sobre su presa al que hirió con su garra abierta, despues volvió á operar tomando campo. Aturdido el conejo, trató de escapar con una velocidad que redobló el miedo, pero el halcon cayó sobre el de nuevo; escapó de un salto y despues por otro, y á saltos ganaba poco á poco el lado de la floresta, donde debia encontrar su salvacion. En el público, la emocion era extrema: los unos apostaban por el conejo, los otros por el halcon. En fin, á consecuencia de una última accion todo, éste cayó sobre su víctima y la cogió en un supremo esfuerzo. Sobre el campo desnudo como un Sahara, se veia la actitud pintoresca del halcon, orgullosamente puesto sobre su presa, y la silueta [illegible] de Mahomet sobre el fondo oscuro del follage.

Se lanza un segundo conejo, que despues de un drama casi parecido, es cojido por los halcones. Así hasta el resto y último. Este, mas vigoroso ó mas valiente, se defendió enérgicamente.

Quedaron dos pichones que lanzaron como bouquet.

Se lanzan los dos halcones para hacerlos volar por encima del halconero, despues, cuando han tomado viento, se dá libertad al pichon. Todo el mundo conoce la rapidez del vuelo de este pájaro, pero los dos halcones se lanzan en su persecucion, y uno de ellos lo coge en el momento antes de que haya podido ganar la mitad de la pista. En fin, se lanza su último pichon. Este divisa en seguida la floresta. Los halcones, desorientados un momento, dudan, pero bien pronto se precipitan y se unen al pichon en el momento en que iba á salvarse, y lo tiran á tierra.

La caza se termina; no hay que dar tan buen regalo á los pájaros que lo han ganado. A fin de que los espectadores no pierdan nada de la escena final, Mohamed sube á caballo y nos ofrece el espectáculo curioso del juego del pichon en la mano.

LA MUJER CELOSA

El amor es la poesía del sentimiento y el cerebro razonable, apacible, desinteresado y tierno, que emana del consejo sincero, de la advertencia amiga, del ejemplo abnegado, de la persuasion tranquila y suave, es un encanto que, trasformándose en cadena de flores, acerca mas y mas los afectos, y hace de la existencia un idilio de caricias, de bellezas ideales y de emociones castas que perfuman el ambiente del hogar, y le dan esa tranquilidad que constituye su dicha y su porvenir.

Pero nada tan desgradable y que haya ocasionado tantas desgracias en el hogar y tantas víctimas en la sociedad, como una mujer celosa, que todo lo envenena y lo esteriliza con sus arrebatos escandalosos por sospechas infundadas, con su carácter agrio y pendenciero, con esa especie de dictadura que pretende ejercer en el libro cuando los celos la entorpecen.

¡Cuántas veces un marido que ha idolatrado á su esposa, consagrando su pensamiento al culto de amor, sus esfuerzos á las fatigas del trabajo para rodearla de comodidades, y los sentimientos mas nobles de su alma á la práctica de la virtud, para hacerla venturosa, se ha estraviado en los oscuros laberintos del vicio, debido á una esposa imprudente, que al ver á su compañero en vez de ofrecerle las sonrisas estimuladoras de la ternura y tenderle una mano apasionada y respetuosa, para alentarle en el afan de la labor, y hacerle mas grato su vivir, lo recibe con lenguaje intolerante, constituyéndose en policía de sus actos mas insignificantes, registrando sus bolsillos y pasando inventario á sus objetos de uso, y revistas á sus pasados recuerdos para deducir sospechas amargas, que introducen en la vida doméstica la duda, y tras la duda la indiferencia, la muerte de la fé, y por último, el olvido de los deberes conyugales, la riña y el escándalo vergonzoso.

Una mujer celosa es terrible, amenazante y hasta fiera en sus instintos.

El celo es una enfermedad del espíritu que, ofuscando la razon, contraría los sentidos y hace olvidar el sentimiento del deber, y muchas veces apaga para siempre la llama del amor mas vivo.

Tampoco creemos que es una prueba de amor ese celo repugnante de que venimos hablando; porque siendo un egoismo vulgar, inspirado por una mala educacion, no tiene ninguna tendencia noble sinó consecuencias fatales, que principian con la discordia y terminan con el llanto de la desesperacion y muchas veces con el crímen y el remordimiento.

Convenimos en que una mujer sea celosa, pero celosa digna del celo que siente; que no se rebaje por él ni se exponga á perder la felicidad de su hogar y de sus hijos y hasta su honor, como sucede muchas veces.

Las obras de la mujer son de sentimiento, y sus actos no deben respirar sino tolerancia y abnegacion.

Si una esposa es desgraciada por los extravíos de su compañero, la corona del martirio le sienta mas hermosa en su frente que los mas ricos adornos y los mas asíduos cuidados del que la martiriza, y la sociedad tiene para ella consideraciones y respeto, acentos de compasion, y en su misma conciencia, llenando dignamente su obligacion de esposa, encuentra la envidiable ventura que solo se alcanza en el cumplimiento de su deber.

No hay hombre, por embriagado que esté en los culpables atractivos de criminales afectos, que no sienta en su alma la herida del remordimiento, cuando su esposa es buena.

El placer tiene su fascinacion; pero ésta desaparece cuando se alcanza, dejando casi siempre hastío en el corazon, verguenza en el rostro y tortura en los recuerdos. Y la virtud tiene encantos invariables, que se multiplican diariamente con la práctica y jamas desaparecen porque los principios de la moral se hacen eternos.

Así, la esposa debe sufrir resignada las debilidades de su compañero, segura de que la sociedad lo castigará con su desprecio, y su conciencia con el remordimiento, y de que algun dia caerá de sus ojos la horrible venda de sus caprichos, para que [illegible] en esclavo del ídolo de sus placeres y en perpétua irradiacion de luz la aureola de su compañera si es virtuosa.

B. MONCADA

VICTIMA DE UN ADULTERIO

Estamos en aquella época de luto y de gloria para la República Argentina.

El Ejército de línea evoluciona en los campos del Paraguay.

Cien combates han tenido lugar, y la sangre argentina ha regado generosamente aquellas fertilísimas campiñas, dejando el gérmen de la libertad de un pueblo esclavo.

Despues de la sangrienta jornada del 24 de Mayo de 1866, en la cual quedaron tendidos en el campo de batalla de 18 á 20 mil hombres, un jóven capitan se presentó al general en jefe del [illegible] en demanda de una licencia por un mes para bajar á Buenos Aires.

El capitan, que llamarémos Cárlos, era un jóven simpático, bien plantado y casi bello.

Frisaba en los 25 años de edad.

Adornábanle condiciones morales bellísimas.

Era valiente, caballeresco y pundonoroso.

Habia tomado parte en todos los combates habidos hasta ese momento en esa gigantesca campaña, sin recibir un solo rasguño. Y sin embargo, era de los primeros en el asalto y de los últimos en la retirada.

Sus compañeros solo notaban en cierta melancolía taciturna, sin comprender la causa.

Parecia que una sombra vaga interceptaba su ventura.

Cárlos se habia casado un mes antes de marchar á la campaña.

Su compañera, cuyo nombre era Raquel, no le desmerecia.

Era alta, delgada, hermosa.

Y tanto vaporosa. Tenia un defecto. Era un poco coqueta.

Amaba á su marido con sinceridad, pero era débil.

No estaba el apoyo poderoso de Cárlos para ayudarla.

La guerra le privó de su marido, y entonces.... No se apuren nuestras lectoras, ya llegaremos al final del histórico cuento.

Pidióla licencia del capitan y su brillante foja de servicios, el general otorgóle la solicitada licencia, y partió.

Tomó un carruaje y se dirijió á su casa calle Santa Fé No....

El camino le pareció eterno.

Tal era la ansiedad que le embargaba, para estrechar entre sus brazos á Raquel, á su hermosa y amada Raquel, despues de año y medio de ausencia.

Paró el cochero frente al número que le fué indicado.

Cárlos bajó, no, se precipitó mas bien del carruaje al zaguan de su casa.

Raquel, ¿dónde estás Raquel? Aquí está Cárlos, tu querido esposo.

Dijo el jóven entrando en su vivienda.

Nada.

La voz argentina y melodiosa de su mujer, no se oia.

Penetró en las habitaciones interiores; nada.

Fuese hasta el fondo; el mismo silencio profundo.

Llegó á un invernáculo.

Al través de las vidrieras le pareció ver dos sombras una junto á la otra, confundidas en un abrazo de amoroso éxtasis.

Las sombras se destacaban claras, vivas, hiriendo la imaginacion calenturienta del desventurado jóven.

Creyó ser víctima de un horroroso sueño.

Cuanto mas fijaba su mirada en el grupo queria persuadirse que era una pesadilla, que estaba loco.

Como un rayo se precipitó en el invernáculo en pos de la verdad.

Tres gritos, uno de espanto, otro de horror, y el tercero de desesperacion, salieron del fondo de tres almas dominadas en ese instante por tres distintas pasiones.

¡Pobre Cárlos! corria en busca de su felicidad, de su edén, de su inmenso amor y se encontró de improviso con la mayor, las mas grandes de las desventuras.

Raquel en un abrazo voluptuoso con su primo y amigo Cosme que le requeria amores.

¡¡Su querida esposa adúltera!!

Reinó un profundo y aterrador silencio, igual al que precede á los grandes cataclismos de la naturaleza.

Una sola palabra salió de los lábios de estos tres desgraciados séres.

Cárlos quería arrojarse sobre ambos y darles muerte á su infiel esposa, pero aun la amaba.

La amó inocente, y la amaba tambien culpable.

Hizo un violento esfuerzo para dominar su desgarradora emocion.

En este supremo instante fué capitan.

Dominó el tremendo combate de la vida como sabia dominar el combate de la guerra.

Con las dos manos oprimidas sobre su pecho volcanizado, de temor que se le escapase el corazon hecho trizas, se precipitó á la calle, tomó un carruaje y se embarcó nuevamente para la guerra sin pronunciar un solo lamento, una sola recriminacion.

—

Estamos en vísperas de un grande acontecimiento guerrero.

El cañon de Curupayti hace oir su fragoroso estampido.

Prepárase una gran batalla.

Las huestes Argentina y Brasilera aprétanse al combate.

El clarin de guerra suena.

Las columnas paralelas marchan al asalto llenas de entusiasmo bélico.

Son las 12 meridianas del dia 22 de Setiembre del año 1866.

Envueltas en nubes de humo y polvo llegan y trepan sobre el glásis de la inexpugnable trinchera.

Cárlos, siempre profundamente melancólico marcha sereno al frente de su compañía.

Parece resuelto á buscar la paz y el fin de sus dolores en la tumba gloriosa de un campo de batalla.

El nutrido fuego de cañon y fusil continua cada vez con mas ardor.

Las columnas llegan al pié de las trincheras, destrozadas casi sin gefes.

Cárlos de pié sobre el glásis, espada en mano, desafia á la muerte gritando á los enemigos: Cobardes: vengan aquí á pelear cuerpo á cuerpo.

El clarin tocó retirada.

El valor del soldado argentino, se convierte en ira.

La disciplina impera.

El soldado triste, profundamente emocionado, emprende la retirada meditabundo.

Dos mil compañeros de armas deja estendidos en el campo de batalla, que cubren de luto una página de la historia de aquella guerra colosal.

El capitan Cárlos no está en el vivac.

Los soldados de su compañía lo buscan anhelosos en el lúgubre campo de la accion.

Al fin le encuentran moribundo.

Una bala enemiga le habia atravesado su noble pecho.

Yo, que escribo estas líneas, levantóle su pálida cabeza y la apoyé entre mis piernas.

Dejó caer unas gotas de agua entre sus febricientes lábios y al mismo tiempo una lágrima involuntaria se desprendió de mis ojos y fué á humedecer su hermosa frente.

Cárlos entreabrió sus lívidos lábios y algo quiso decir, pero no pudo.

Cinco minutos despues un débil suspiro se llevó su atribulada alma á regiones mas tranquilas de otra vida.

Envuelto en ese último suspiro me pareció oir un nombre: el nombre de Raquel, pronunciado sin odio, sin amargura, mas bien con compasion.

Registréle y le encontré una carta abierta que decia:

Raquel:

Yo os perdono el irreparable daño que me habeis hecho.

Adios para siempre.

Cárlos.

Tres años despues entregué personalmente esa carta á Raquel.

La leyó y lloró mucho en mi presencia.

Desde la lectura de esa carta, la desgraciada Raquel no ha dejado un instante de llorar.

Vive aún, pero aislada, sin hijos y sin un ser que la consuele y la ame.

¡Por un momento de locura y de placer, tantos años de llanto y de amargura!

Solo la muerte podria calmar su profundísima congoja y hacerle encontrar en el cielo á su noble esposo, el valiente capitan Cárlos.

MELINAO.

TRAGEDIA PARISIENSE

El boulevard Voltaire estuvo invadido el 9 de Julio por un gentío inmenso, ávido de conocer los pormenores de un asesinato seguido de suicidio, llevado á cabo en circunstancias algo veladas ó misteriosas. Coudray, casado, era el amante de la muger de un amigo y en un acceso de celos comete el doble crímen.

Veamos los personajes.

El asesino y suicida se llama Coudray, era arquitecto, hombre de costumbres lijeras, poco dedicado al cuidado de su esposa y de sus hijos.

Era grande, moreno, de cara ancha, con patillas y mostachos; tenia el aspecto de un sastre. Contaba con bastante clientela; pero á los 30 años se entregó por completo á los placeres, abandonando poco á poco aquella.

La señora Coudray,—ella y su hija son las verdaderas víctimas del drama,—está en cinta de siete meses, pálida, con los ojos fijos en el vacío, las manos sobre las rodillas, como embrutecida; apenas habla, con voz dulce.

No tiene lágrimas; sufre, la hija va á enterarse, con motivo del crímen, de las locuras de su padre y de la existencia abnegada de su madre. La pobre mujer está aterrada.

En cuanto al físico, la señora Coudray es pequeña, morena. Antes tenia una fisonomía dulce y resignada; hoy sus rasgos estan contraidos por el dolor.

La hija condujo el duelo con un pariente; ya es grande sus cabellos de un rubio pálido le caian sobre la frente.

La madre y la hija quedan sin familia, casi sin fortuna: son dignas de compasion. Al verlas se adivina el papel triste que debia desempeñar en la casa el marido de la viuda, el alegre amante de la esposa de su amigo.

Dejemos este hogar y demonos cuenta del de el señor Bessiere, el marido engañado. El pobre hombre!

El señor Bessiére dirigia en el boulevard Voltaire una tienda de tabacos á la que estaba unida un despacho de bebidas. Vivia en el primer piso de la misma casa con su mujer, un niño de 17 años y una hija de 15.

Antes de establecerse en el boulevard Voltaire, los esposos Bessiere vivian en una casa amueblada, en Belleville. En esta época adquirieron amistad con los esposos Coudray é iban con frecuencia á comer á su casa, lo mismo que estos á la de aquellos.

El arquitecto consiguió ser el amante de la señora Bessiere, y sus relaciones continuaron casi á la vista del mismo marido, que jamas creyó ni cree aun en la infidelidad de su mujer.

El señor Bessiere, algo aficionado á la bebida, tomaba de vez en cuando sus copas de [illegible], para reponerse de las fatigas del trabajo, y [illegible].

Es una desgracia! es una desgracia!

Era imposible arrancarle otra frase.

Despues del crímen se le veia en su tienda, cerca del mostrador de zinc del despacho de bebidas, casi embrutecido. La multitud curiosa circulaba delante de él, todo Paris penetraba en la tienda, bebia y pasaba.

Ernestina Bessiére, su hija es chica, débil, de largos cabellos negros. Estaba sentada en un rincon cerca del mostrador de madera en donde se vende el tabaco.

Su difunta madre, la querida de Coudray, era una mujer de buena salud, con deseos inherentes á una constitucion robusta.

Veamos el drama. Es verdaderamente extraordinario.

Los dos matrimonios contraen amistad en la misma casa: se ven, se divierten, se agradan. Esto dura algunos años: los hijos juegan juntos, la chica Bessiere es la amiga de la chica Coudray. Los hombres se invitan á comer, las mugeres se avienen menos; la señora Coudray abriga algunas sospechas; no tiene prueba alguna, pero su instinto, el instinto de los celos tan secretos como legítimos que poseen las mugeres, su instinto le dijo que su amiga la engañaba y le habia robado el corazon de su marido.

Ademas, sus naturalezas tan diferentes no simpatizaban. La muger robusta, de tez roja, de verbosidad fecunda no podia convenir á la muger pequeña, casi enfermiza, delicada al menos, dulce y recogida.

Bessiere nada ve, esta ciego, se ocupa de su comercio.

Coudray tranquilo saborea las ternuras de la muger de aquel. Mientras el marido sirve copas de vino y vasos de cerveza á sus favorecedores, mientras su hija Ernestina sirve el tabaco mientras su hijo llena de vino las botellas, allá en Belleville Coudray y su querida van al bosque, cojen las violetas y celebran la fiesta de la naturaleza en medio del ambiente tibio y sensual de la Primavera.

Un dia Coudray dice á su amigo

—La señora Bessiere parece fastidiarse; vamos á distraernos, la llevaré al campo y esta noche iremos al Eden.

—Id hijos mios, contestó el confiado señor Bessiere, y divertios bien.

La pareja partió alegremente.

¿A donde fueron? No se sabe.

A la una de la noche Bessiere y sus hijos se recogieron al lecho. A la una y media oyó ladridos de perros, pero como estos cesaron y su mujer no regresaba, se durmió.

Sin embargo, en esos momentos, Coudray y su querida entraron á la casa por una puerta que habia quedado abierta y se dirigieron á un cuarto contiguo á la tienda.

A las cinco de la mañana despertó el honrado industrial, despertó á su hija Ernestina y le dijo:

—Tu madre no ha regresado, abre la puerta de la tienda.

La jóven bajó y viendo á su madre tendida delante de la puerta que comunica la tienda con la pieza inmediata, y al señor Coudray inclinado sobre ella, subió con presteza á prevenir á su padre.

Este bajó y se convenció de que estaban muertos. Estuvo á punto de desmayarse, pero recobrando las fuerzas que se le escapaban, dió parte al comisario de policía.

Se encontraron en los bolsillos del señor Coudray dos cartas, una para su mujer, la otra para un amigo. En la primera pedia perdon á su esposa del acto que iba á cumplir. En la segunda decia que su querida lo engañaba y que sufria demasiado para querer vivir todavía.

Quiero hacer el sacrificio de mi vida, agregaba, pero quiero tambien que el autor de todos mis males me siga á la tumba.

Los dos cadáveres presentaban la herida mortal de una bala de revolver en una de las sienes.

¿Hubo alguna disputa entre ellos? Solo hay congeturas.

Quizás se cruzaron algunas palabras. Quizas fueron víctimas de esos celos feroces que se despiertan en los amantes despues de un dia de embriagadores placeres.

—No irás á dormir con tu esposa dijo ella

—No irás á dormir con tu marido contestó él.

Buscan como dar solucion á estos mandatos imperativos del amor. En un segundo se sienten agitados y turbados por mil sentimientos diversos.

—Huyamos, dicen.

Se preparan á huir, pero oyen ruido, nada, un mueble que cruje, van á ser descubiertos, así lo creen.

Muramos, entonces!

Y tranquilos, sonrientes, los dos criminales, valerosamente, pronuncian su sentencia de muerte.

—Matame primero, dijo la mujer, no tendré fuerzas para matarme si comienzas por tí.

—Eso es, voy á matarte, despues me mataré.

Coudray tira sobre ella, despues sobre él.

Al dia siguiente dos convoyes fúnebres, acompañados de una inmensa multitud, se dirijen al cementerio: uno del señor Coudray, otro de la señora Bessiére.

Dos niños vestidos de luto se cruzan en la entrada de la mansion de los muertos, dos amigos de ayer. Pasan hoy uno cerca del otro, desviando sus miradas angustiosas.

Mientras uno murmura:

—Su padre mató á mi madre.

El otro dice:

—Su madre fué la causante de la muerte de mi padre.

Y una mujer se muere de dolor en una habitacion vacía, mientras un hombre de edad avanzada, casi un anciano, está abatido sobre una silla, gimiendo á los oidos de todo Paris que lo examina.

—Es una desgracia! Es una desgracia!

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del doctor Ruiz de los Llanos se constituyó ayer en sesion esta Cámara con asistencia de cuarenta y cinco de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El Sargento Mayor don Ricardo Starry solicita se le conceda una área de tierra en el Chaco. (A la C. de Tierras Públicas.)

Doña Nicolasa V. Orgas viuda del Guarda de Aduana don Ramon Orgas, pide pension (A la C. de Peticiones.)

Doña María L. de Carmona como cesionaria del señor don Juan Mansilla y en representacion de la sucesion de don Lucio Senshon pide el pago de [illegible] del General don Lucio Mansilla (A la C. de Guerra.)

Despacho de Comision.

La Comision de Peticiones se ha espedido en la solicitud de doña Transito Fotheringham.

La misma en la solicitud de doña Eloisa Seritanti.

Estos despachos pasaron á formar la órden del dia de la sesion próxima.

En seguida se pasó á tratar los asuntos á la órden del dia sancionándose sin discusion el siguiente proyecto de ley, informando al respecto el diputado Sosa.

Art. 1º Jubílase á la educacionista doña Sofía Q. de Tromont, con las dos terceras partes del sueldo que goza actualmente.

Art. 2º Este gasto se hará de rentas generales y se imputará á esta ley mientras no sea incluido en el Presupuesto.

Art. 3º Comuníquese al P. E.

Púsose luego en discusion el siguiente proyecto de Ley:

Art. 1º Reconócese en favor del señor don Cárlos Bouquet, como apoderado de la señora Aurora B. de Mendoza, cuarenta y cuatro leguas de tierras públicas como compensacion de las veinte y dos leguas que le fueron acordadas por el Gobierno de la Confederacion en 1857, en virtud del contrato celebrado para la apertura de un camino y establecimiento de postas entre el Rosario de Santa Fé y la ciudad de Córdoba.

Art. 2º El P. E. de acuerdo con el interesado, ubicará las tierras concedidas, por esta ley en los puntos de los Territorios Nacionales que fuere conveniente.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Este proyecto reconocia por causa el siguiente del P. E. que transcribimos acompañado del mensage de aquel:

Poder Ejecutivo—Julio 30 de 1884.—Al Honorable Congreso de la Nacion: En 1856 el Gobierno de la Confederacion concedió á los señores Rusiñol y Fillol y don Félix de la Peña, empresarios de una línea de mensagerías en el interior de la República, 26 leguas cuadradas de tierra como compensacion á las obligaciones que les imponia el contrato celebrado con ellos para la apertura de un camino carretero y establecimiento de postas entre el Rosario y Córdoba.

Esta concesion fué trasmitida en 1857 á don Timoteo Gordillo y Cia, el q' se ha presentado al P. E. manifestando corresponderle las tierras mencionadas en virtud de haber cumplido las obligaciones del contrato.

De los informes pedidos y de los documentos presentados por el solicitante, aparece que cuatro leguas fueron cedidas por el á los señores Mendoza y Ca., quienes en 1864 obtuvieron su entrega del Gobierno de la provincia de Santa Fé á requisicion del Gobierno Nacional.

Las 22 leguas restantes no es posible entregarlas en los puntos á que se refiere la concesion, por no existir en ellos tierras de propiedad nacional; y el interesado pide se le concedan en territorios nacionales, dos leguas de terreno por cada una de las referidas, compensando de este modo la diferencia de valor

El señor Procurador General de la Nacion á cuyo dictámen fué pasado este asunto, se espidió aconsejando la aceptacion de lo propuesto por el peticionante; pero considerando el P. E. que no estan perfectamente comprobadas las obligaciones de la concesion y su cumplimiento y que ha trascurrido mucho tiempo desde la caducidad del contrato sin que el señor Gordillo haya presentado su reclamo, dilectando esta circunstancia su debida justificacion, cree que debiera reducirse la compensacion reclamada á 22 leguas que serán ubicadas en los territorios nacionales segun lo determina el P. E.

Como se trata del arreglo de una deuda proveniente de obligaciones contraidas por el Gobierno de la Confederacion, el P. E. no se ha creido autorizado para reconocerla, ni para entregar tierras cuya forma de enagenacion está regida por las leyes vigentes. Por esta razon remito á V. H. el espediente adjunto con un proyecto de ley sobre cuya sancion el H. Congreso resolverá lo que estime conveniente.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*

Art. 1º Reconócese á don Timoteo Gordillo 22 leguas de tierra que le fueron acordadas por el Gobierno de la Confederacion en 1857, en virtud del contrato celebrado para la apertura de un camino y establecimiento de postas al interior de la República

Art. 2º El P. E. ubicará las tierras cedidas por esta ley, en los puntos de los territorios nacionales que considere convenientes.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Irigoyen.*

Despues que informó respecto al proyecto el diputado Sola, el doctor Figueroa, hizo uso de la palabra atacando el proyecto por que segun lo decia el Mensaje del P. E. no habian sido cumplidas todas las condiciones del contrato, y aun suponiendo, añadia, que hubiesen sido cumplidas, creo que no deben otorgarse cuarenta y cuatro leguas, si no solo veinte y dos, con lo que haremos aun un acto de liberalidad.

El diputado Figueroa J. miembro de la Comision, reforzó en seguida los argumentos del miembro informante.

El fondo del asunto es éste.

El Gobierno y el Congreso del Paraná contrataron la apertura del camino del Rosario á Córdoba, con postas, con una empresa privada, compensando su trabajo con suertes de tierra en cada posta, colocados hoy sobre el Central, comprometiéndose á entregarlas bajo expropiacion.

En 1864 el Gobierno Nacional declaró cumplidas las obligaciones del contratista y ordenó la entrega de una parte de sus tierras.

Ahora cobra el resto, que son 22 leguas.

Como una transaccion, el concesionario propuso que por cada una legua de las concedidas, que deben entregársele bajo expropiacion, le diesen dos en los territorios nacionales, propuesta aceptada por el Procurador General, doctor Costa.

Hicieron luego uso de la palabra los señores Calvo y Argento el primero en pro y el segundo en contra del proyecto.

En seguida el doctor Demaria manifestando que siendole por una parte simpático el dictámen de la Comision, y atendiendo por otra á las razones de los opositores, consideraba necesaria la presencia del Ministro del Interior á fin de que suministrase datos al respecto, por cuyo motivo hizo mocion para que se llamase á aquel miembro del P. E.

Apoyada esta mocion, se votó resultando afirmativa, despues de lo cual se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se dió lectura al siguiente despacho de Comision.

La Comision de Legislacion se espide en el proyecto autorizando al P. E. para abonar el pago de honorarios á la Comision Revisadora de Códigos de Procedimientos en Materia Penal.

Este despacho fué destinado á la órden del dia para la próxima sesion.

En seguida penetró á la Cámara el señor Ministro del Interior.

El doctor Demaria usó de la palabra manifestando que al proponer que se llamase al Ministro, habia supuesto que seria citado para otra sesion no para la presente, pues tratándose de un asunto iniciado en época tan lejana, creia que aquel no habria tenido tiempo de estudiarlo, no estando por consiguiente en aptitud para suministrar los datos que de él se esperaban, por esta razon el hacia indicacion para que se suspendiese la discusion hasta otra sesion.

Despues que el Ministro declaró que en efecto, estaba á oscuras respecto al asunto, pues lo tomaba sin preparacion alguna, y luego que se terminó un ligero cambio de palabras entre varios señores diputados, se votó la indicacion anterior, resultando negativa y continuándose en consecuencia la discusion.

El señor Arauz manifestó que de acuerdo con su colega el doctor Figueroa pensaba que bastaba conceder veinte y dos leguas y aun así haciendo un acto de liberalidad.

En seguida el diputado Leguizamon L. manifestó que poniendose en duda por algunos diputados la existencia de un contrato, seria conveniente se diese lectura á aquel.

Despues de esto se votó si el punto estaba ó no bastante discutido, resultando afirmativa, y aprobándose por consiguiente en general.

Puesto en discusion particular el diputado Roca A. dijo que agradeceria á la Comision le dijese porque en lugar de veinte y dos leguas como decia el P. E. se querian dar cuarenta y cuatro.

El miembro informante manifestó que la principal razon que se habia tenido para ello, era el respeto que para ella merecia la opinion del Procurador de la Nacion, pues fué él, quien aconsejó se diera el 2 por 1.

El diputado Arauz espuso que le estrañaba que la Comision hubiese obrado así, desechando, aquella única razon, pues por muy respetable que en aquel caso fuera la opinion del Procurador General, mucho, muchísimo mas lo era la del P. E. que representa los derechos del pueblo y éste aconsejaba se diesen solo veinte y dos leguas.

Al tratar el diputado Figueroa (J.) de contestar, fué interrumpido por el Sr. Roca, que dijo. "Confórmese el señor diputado que la concedamos veinte y dos leguas".

Diputado Figueroa (J.)—Señor diputado, no me mezclo Vd. en nada: hablo en favor de la justicia, y me encuentro muy por encima de todo lo que pueda imajinarse cualquiera. Soy muy conocido desde que nací.

Sr. Roca—Señor diputado: hablo como miembro de la Comision; no me haga Vd. decir lo que no he pretendido.

Sr. Figueroa — Perfectamente, pero repito que hablo en favor de la justicia, y aunque no entiendo nada de tierras, pues no conozco ni tengo ni tendré nunca un palmo de aquella, creo que la justicia está en la causa que defiendo, y por esto lo hago.

Diputado Roca—Pero los cálculos de la Comision son errados, y como es muy fácil encontrar tierras ubicadas en territorios nacionales, de las cuales la legua vale 10,000 pesos m/n, si sancionamos esto, concederíamos no 20, sinó 300,000 ps. m/n.

Despues de esto se votó, resultando afirmativa.

El art. 2º fué votado á mocion del Sr. Figueroa (C.) por partes en la forma siguiente:

El P. E. ubicará las tierras concedidas por esta en los puntos de los territorios nacionales que fuere conveniente.

En esta parte) de la votacion resultó afirmativa.

En la otra que decia "de acuerdo con el interesado", resultó negativa.

Siendo de forma, el art. 3°, fué sancionado el proyecto.

En seguida, el diputado Paz (E.) pidió que el Presidente requiriese del Ministro de Hacienda el pronto envio de los datos que ofreció respecto á la negociacion de los empréstitos.

Despues de un breve cambio de palabras entre el peticionante y el Sr. Olmedo que opinaba que la Cámara no podia requerir el pronto cumplimiento de una promesa, se votó y resultó afirmativa, levantándose en seguida la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

VIA GALVESTON

MADRID, Agosto 19—Corren rumores de que próximamente renunciará el Ministro de Ultramar á consecuencia del asunto de las Islas Carolinas.

Créese que Alemania no abandone su pretension.

Ayer hubo 1,388 muertos en toda España.

ROMA, Agosto 19—Dice "La Riforma" que el Sr. Vecci y su esposa han intentado suicidarse.

Este matrimonio habia sido reducido á prision en union del Sr. Dorides, editor del "Moniteur de Roma" acusados los tres de haber vendido á una potencia estrangera los planos de las defensas marítimas italianas.

Dorides tenia la intencion de entregar dichos planos á la Francia.

PARIS, Agosto 19—El Prefecto de Policía está de acuerdo con la resolucion de las autoridades municipales en favor de la cremacion de los cuerpos disecados en los hospitales.

NUEVA YORK, Agosto 19—El estado general de la Compañía Sud del Pacífico demuestra en los seis meses corridos del 1885, una entrada bruta de 5,510,749 y una ganancia líquida de 3,993,597 pesos.

El Sr. M. Caulien, actor muy afamado se suicidó está mañana, empleando para ello el gas que dejaba escapar de un pico, habiendo tapado herméticamente todas las junturas de las puertas hasta privar la ventilacion en absoluto.

MARSELLA, Agosto 20—El cólera ha aumentado en los alrededores

En St. Laup murió una familia entera del cólera.

ROMA, Agosto 20—Se ha nombrado una comision que inspeccionará los hospitales de Roma y tomará todas las medidas que juzgue oportunas para precaverse contra una posible epidemia de cólera.

LONDRES, Agosto 20—Dice una carta de Saigon que seiscientos soldados franceses han muerto de cólera en Formosa y que la epidemia vá en aumento.

WASHINGTON, Agosto 20—Las comisiones que visitaron los Estados Sud-Americanos con el propósito de estrechar las relaciones comerciales internacionales, han entregado un Memorial sobre sus trabajos en el Uruguay y la República Argentina.

En breve se darán las órdenes oportunas para continuar los trabajos en todos los astilleros navales.

INDIANOPOLIS, Agosto 20—Mientras el Gobernador Gray paseaba en carruage con su familia, un malvado disparó un tiro sobre el coche, atravesándole sin herir á ninguna de las personas que iban en él.

GALVESTON, Agosto 20—La cosecha de algodon promete ser abundante en toda esta zona.

WASHINGTON, Agosto 20—Se anuncia que el "Yantic" está en cuarentena en Nueva Orleans.

Recien habia salido de Colon en donde reina la fiebre amarilla.

NUEVA YORK, Agosto 20—Mr. Hama, nuevo Ministro cerca del gobierno de la República Argentina, partió para Buenos Aires en el vapor "Merrimac" acompañado por su esposa y tres hijos.

WASHINGTON, Agosto 20—El Departamento de Hacienda ordenó el pago de las reclamaciones indisputables contra la Exposicion Universal de Nueva Orleans, que suman 188,200 pesos.

Quedan por pagar 61,988 pesos.

El saldo de la exposicion es de 325,000 pesos, del cual se reservan 85,000 pesos, para pagar las reclamaciones disputadas que se creen justas y equitativas.

BOMBAY, Mayo 19—Un individuo parecido á un clérigo católico recien llegado de Cochinchina, ha sido arrestado por creérsele espía Ruso.

Ahora creen que era Olivier Pain.

LONDRES, Mayo 20—Segun informes recibidos aquí, los muertos del cólera en Marsella son casi el doble del anuncio oficial.

Un despacho de Reuter dice que causa seria alarma la condicion sanitaria de la ciudad y que la epidemia se estiende en direccion al Norte.

PARIS, Agosto 20—El Gobierno ordenó que los restos del Almirante Courbet sean desembarcados en Brest.

BERLIN, Agosto 20—Dice la "Gaceta Nacional" referente á la excitacion en España á causa de rumores sobre la apropiacion de las Carolinas, que el Gobierno aleman todavía no habia notificado oficialmente la anexion de dichas islas.

LONDRES, Agosto 20—Dice el "Standard" que un diplomático de Berlin sostiene que el Sultan se opone á una alianza con Inglaterra contra la Rusia.

TORINO, Agosto 20—Una coleccion valiosa ha sido robada del depósito Real. Dicha coleccion comprende cuatro collares de la órden de Annunziata, llenos de brillantes.

LONDRES, Agosto 20—Consolidados [illegible] á la par en ambas cuentas.

MADRID, Agosto 20—Ayer hubo 1,541 [illegible] en toda España.

(De la Agencia Havas)

[illegible]

(De nuestros Corresponsales)

RIO JANEIRO, Agosto 21—"El Ministerio organizado será presentado mañana al Emperador,

Están representadas en él las tres fracciones conservadoras.

Hé aquí sus nombres:

Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores, Baron de Cotegipe.

Ministro del Imperio, Senador Juan Alfredo Correa Oliveira!

Ministro de Justicia, Consejero Joaquin Delfino Ribeiro Luz.

Ministro de Hacienda, Diputado Franco Belisario Soares.

Ministro de Agricultura, Diputado Antonio Silva Prado.

Ministro de Marina, Senador Baron de Mamore.

Ministro de la Guerra, Senador José Oliveira Sunquera.

RIO JANEIRO, Agosto 21—Los diputados liberales recibieron al nuevo gabinete con una mocion de desconfianza.

El Ministerio preséntase el Sábado al Emperado y el Lúnes á las Cámaras.

Entró el vapor "Perseo".

MONTEVIDEO, Agosto 21—El Presidente Santos dirigió la siguiente carta á los diarios gubernistas:

"Señores redactores—Estimados amigos y compatriotas: habiendo sido el diario que Vds. redactan uno de los que con mas imparcialidad ha juzgado los actos de mi administracion ayudándome en ellos como la prensa bien intencionada de todo país ayuda á todo gobierno, desearia que cesasen en la polémica un tanto violenta y personal, que sostienen con uno de sus colegas.

Siempre fuí amante de la libertad de la prensa. En mil ocasiones lo he demostrado y lo prueba la carta que dirigí al Sr. Fiscal del Crímen pidiéndole el sobreseimiento de las causas iniciadas por insultos á mi persona, rogándole al propio tiempo que á nadie se persiguiese por lo q' pudieran decir de mí.

Ahora como entonces creo que con diatribas é insultos mas se lastima á la sociedad en que se vive que no á la persona á quien se trata de zaherir. La sociedad en que vivimos merece respetos y á ellos falta quien hace público alarde de poca cultura y desvirtua la santa y noble mision de la prensa, que es de corregir y no deprimir, pues las insolencias nunca fueron razones.

Como me duele hondamente ver el extravío de ciertos diarios que por satisfacer odios personales no reparan en el lenguage que emplean, desearia que los que me demostraron simpatías no, siguieran ese ejemplo con el cual se harian acreedores al desprecio de todos, pues todos aquí, dicho sea en honor de nuestra sociedad, aman la cultura.

Juzgar personalidades á nada conduce: lo interesante es apreciar actos, porque las personas pasan y los hechos quedan.

Para ver el grado de verdad y apasionamiento de esos hechos, está el tiempo y éste, seguro estoy que nunca dará la razon á los que para discutir é ilustrar la pública opinion, se valieron de insultos. No les imiten Vds. pues, y abandonen toda polémica personal que es estéril para el bien del país y que leída por extraños ha de dar pobre opinion de nosotros. — De Vds. affmo.—Máximo Santos.

MONTEVIDEO, Agosto 21—Ha causado mucha estrañeza que recien con fecha de ayer el Ministerio de Marina haya aprobado la ordenanza de la Junta de Sanidad sobre las cuarentenas acordadas desde el 8 del corriente.

Los siguientes artículos aprobados son algo diferentes de los que se publicaron entonces:

2° Los buques que hayan salido de puertos infestados antes del dia 7 del corriente y que están comprendidos en la ordenanza de la Junta de 13 de Junio, que dice, serán sometidos en nuestros puertos á una observacion sanitaria de 15 dias.

3° Para las procedencias de los demás puertos españoles, franceses y del Mediterráneo impondráseles una observacion de ocho dias, lo mismo que á los españoles del Atlántico.

4.° Serán sometidas á cuatro dias de observacion las procedencias francesas del Atlántico.

El Gobierno ha aceptado la renuncia del Ministro en Alemania, señor Perez Gomar.

Dícese que el oficial mayor D. Eduardo Zorrilla, es candidato para Ministro oriental en esa.

Con el "Aconcágua" ha llegado el capitan Morteo que mandaba el buque "L'Italia" y que naufragó en el Pacífico.

Un diario limeño dice que un buzo inglés se propone emprender grandes trabajos de exploracion en el lugar del naufragio, para saber si es practicable el salvatage de lo que contiene el "L'Italia".

Noticias recibidas del Perú por el "Aconcágua", dicen que en Lima circuló el 20 de Julio una proclama del general Iglesias.

En ella, despues de exponer al pueblo el motivo del fracaso de las negociaciones de paz, házeles un recuerdo al patriotismo en las horas de lucha contra el enemigo internacional—debido á quien, se ha derramado tanta sangre.

El Presidente del Perú pide al Ejército que continúe mostrándose patriota, y valiente en favor de la reconstitucion del país, y que no desmaye en la nueva y firme campaña que vá á abrirse en contra del enemigo taimado de la tranquilidad pública, general Cáceres.

El dia de la fiesta en Lima, con motivo de la revista que Iglesias pasó al Ejército el 19, formaron 5,000 hombres.

Los diarios chilenos son hostilizados en Lima de una manera pública y privada.

La Junta de Médicos ha declarado que existe la epidemia de la fiebre amarilla en el Callao.

SANTIAGO, Agosto 21—Ha fallecido el Diputado á la Legislatura don Octoviano Lascano.

Su muerte ha sido sentida por toda la sociedad, pues Lascano era un jóven lleno de buenas cualidades.

Era uno de los partidarios mas decididos del senador Rojas, y al morir pidió á sus amigos que se mantengan unidos al lado del gefe del partido.

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 21—Ocurrió un ruidoso altercado entre el Gobernador Silva y el camarista Silvetti.

Asegúrase que el disgusto tuvo su orígen en la presencia del Gobernador de una Silvetti [illegible]

Falleció el diputado Octaviano Lascano.

RIOJA, Agosto 21—El [illegible]

Despues de la proclamacion la comision directiva pasó á saludar al candidato.

ROSARIO, Agosto 21—Los vapores "Hildegarde" y "Horrex" cargaron para Liverpool 18065 bolsas de maiz.

La comision Irondista se acercó á Galvez para pedirle que renuncie á su candidatura.

Galvez negóse redondamente á acceder al pedido, diciendo que en caso necesario se plegará al doctor Juárez para ganar el apoyo del partido constitucional antes de la eleccion.

Los irondistas dicen que el doctor Vila será vice gobernador contando con el concurso de don Deolindo Muñoz del, que poseen cartas ofreciéndose.

Hay mucha division entre los situacionistas.

Espéranse destituciones de empleados irondistas.

MAGDALENA, Agosto 21—El Gobernador D'Amico firmó el decreto sobre el ferro carril de este pueblo.

El vecindario está entusiasmado.

(Comerciales)

RIO JANEIRO, Agosto 21—El cambio bancario sobre Lóndres á 90 dias se cotiza á 18 5/16 y á 18 1/2 particular.

Soberanos á 13:150 reis.

El mercado de carne tasajo sigue bastante abastecido. Hay una existencia que varía entre 2.150,000 y 2.200,000 kilos.

Los precios regulan entre 2.20 á 2.30 reis el kilo para las inferiores; de 340 á 360 las buenas; de 420 á 430 las superiores y especiales en mantas.

BOLETIN DEL DIA

Emisiones bancarias—La Comision de Hacienda del Senado celebró ayer una otra sesion, con asistencia del Ministro del ramo, para continuar tratando los decretos de curso forzoso.

Despues de cambiar ideas detenidamente, los miembros de la Comision lograron llegar á un acuerdo, y probablemente hoy presentará su despacho.

Los puntos principales que se discutian, y cuya deliberacion prolongada ha demorado hasta hoy el dictámen, quedaron resueltos así:

Autorizar al P. E. para que á su vez autorice un aumento de circulacion fiduciaria, en la forma y ocasiones que juzgue oportunas, hasta la suma de 6,000,000.

Declarar los billetes inconvertibles con fuerza legal chancelatoria de todas las obligaciones anteriores á los decretos de la materia dictados por el P. E., cualquiera que fuese la especie monetaria en que hubiesen sido estipulados.

Y finalmente, levantar la prohibicion á los Bancos de disponer del 50 o/o de sus utilidades, de modo que queden libres para usar de ellas con arreglo á sus cartas.

Se conservan las Inspecciones creadas por los espresados decretos.

Se suprime el artículo que fija en dos años la duracion del curso forzoso.

En dias pasados dijimos que en el Gabinete no habia uniformidad en la cuestion aumento de la emision de los Bancos: un colega de la mañana, aludiendo ayer á informes por él recojidos, dice que el asunto no se ha tratado en el Gobierno.

Podemos asegurar que nuestros datos eran y son rigurosamente exactos: cuando menos dos Ministros se pronunciaron en contra del aumento de la emision de los 12,000,000 pedidos por el Banco Nacional, así como de igual pedido que hiciese cualquier otro Banco.

Y ahora agregamos: que en el Gabinete hay uniformidad en la aceptacion del despacho de la Comision de Hacienda, en la forma que queda espresada.

Silencio de Lóndres—Continua el silencio de Lóndres: hasta anoche no se recibió telegrama del doctor Pellegrini.

Banco de la Provincia—Ayer no se reunió el Directorio de este Banco para tratar el despacho de la Comision encargada del estudio del aumento de la emision: lo tratará el Lúnes seguramente.

El despacho, como ayer lo dijimos, es aconsejando que no se solicite aumento de la emision, por considerarlo inconveniente para el mercado monetario.

Ese dictámen cuenta con mayoría en el Directorio.

Cuestion arqueos—Por el Ministerio de Marina se ha pasado ayer la siguiente nota:

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—Señor Ministro: Habiéndose dispuesto por decreto del 4 del corriente el rearqueo de los buques de la matrícula por la Comision nombrada al efecto, pido á V. E. se sirva nombrar el Inspector de Rentas que ha de asistir á la operacion de los arqueos y designar, al mismo tiempo, la oficina que ha de percibir el importe de la nueva medicion y de las multas que se imponga á los contraventores del Acuerdo de 22 de Abril de 1876.

Saludo á V. E. con mi distinguida consideracion.—*Francisco J. Ortiz*.—A S. E. el señor Ministro de Hacienda, Dr. D. W. Pacheco.

Estátuas á Rivadavia y Moreno—Anoche tuvo lugar una reunion en los salones de la Biblioteca del Municipio, á objeto de constituir la Comision que ha de presidir los trabajos para la ereccion de las estátuas á D. Bernardino Rivadavia y á D. Mariano Moreno, las dos figuras cívicas mas eminentes de la revolucion, así como lo son, como militares, San Martin y Belgrano.

Esas estátuas fueron decretadas por el Gobierno del Dr. Obligado y confirmadas por actos de los Poderes Públicos de la Provincia, en cuya virtud hace algunos años se reunieron algunos recursos.

Trátase, pues, de la ejecucion popular de las espresadas disposiciones.

La Comision quedó compuesta así:

Presidente, Dr. Andrés Lamas; Vice Presidente, D. Emilio Castro; Tesorero, D. Pedro Agote; Secretarios, D. Arturo Castaño y Dres. Benjamin Gonzalez, Alberto Diana y Oscar de las Carreras; Vocales, General B. Mitre, General Sarmiento, Juan N. Madero, Remigio del Carril, Prudencio Guerrico, Dr. Arcco, Francisco Uriburu y Sr. Mandiburu.

Se recordó que en el Banco Argentino se depositaron cuatro mil y tantos fuertes, y se acordó que se gestionase el dividendo ofrecido á los acreedores.

El Tesorero de la antigua Comision, señor Félix Bernal, entregó á la Municipalidad la libreta de un depósito de 40 y tantos mil pesos m/c., recursos que deben formar parte de los que han de reunirse.

Resolvióse que el Presidente de la Comision, Dr. Lamas, acompañado de los ex-Presidentes, Generales Mitre y Sarmiento, se aproximasen al Presidente de la República y al Intendente Municipal, á manifestarles la formacion de la Comision y sus propósitos y á pedirles su concurso para su realizacion.

El General Mitre opinó que las estátuas de aquellos dos grandes hombres deberían ser decretadas por acto del parlamento, recordando que Rivadavia fué el iniciador del régimen parlamentario, no solamente en la República Argentina sino en la América meridional.

El señor Belmonte, empleado del Resguardo, ha ofrecido la donacion de lo que le corresponde en un contrabando de libros descubierto: fué aceptada y se comisionó al Tesorero para que recogiese su importe.

Se rememoró, como curioso contraste, que Rivadavia decretó la libre introduccion de libros, y que una de las primeras donaciones que se hacen para honrar su memoria, sea justamente el producido de un contrabando de libros gravados con derechos aduaneros.

De acuerdo con los decretos aludidos, se dispuso pasar una nota á la Sociedad de Beneficencia, fundada por Rivadavia, para que ocupe el rol que se le marca y proceda como crea oportuno para la recoleccion de fondos.

Se dejó para otra reunion una indicacion del señor del Carril, que fué aceptada, para organizar el procedimiento para promover la suscricion pública.

La idea justiciera se encamina por fin á su realizacion, pues en los ciudadanos que la toman á su cargo hay decision y entusiasmo.

Canje Zapata-Acevedo—Publicamos en seguida algunos párrafos del escrito con que el Sr. Acevedo ha contestado á la demanda por calumnia entablada por el Senador Zapata.

En ellos, el acusado, escluye terminante y esplícitamente al Senador Zapata de las alusiones del escrito Acevedo, quedando así evidenciado, bajo la autoridad del "Debate", lo que afirmamos desde el primer dia, á saber, la perfecta responsabilidad del citado senador.

Y algo mas, hemos tenido ocasion de interiorizarnos [illegible]

II

He dicho que el *Senador Zapata* no tiene personeria para entablar esta demanda.

¿Por qué?

Porque el artículo que acusa al nombre al señor Zapata, ni dice siquiera, que sea un Senador el que ha presentado el proyecto sobre los Salmones, ni se refiere al proyecto acordando una prima al que introduzca el Salmon en la República que es el presentado por el Senador Zapata en la Cámara de Senadores.

El proyecto comentado por el "Debate" es uno que "debia presentarse en la Cámara de Diputados por un Diputado", ofreciendo una prima al que descubra la *existencia* del Salmon y del Pacú en la República.

El señor Zapata no es Diputado sino Senador: no puede presentar proyectos á la Cámara de Diputados sinó al Senado; luego él no tiene personeria para acusar el artículo del "Debate" por calumnia.

Ha dado la casualidad que el Senador Zapata hubiese presentado al Senado un proyecto sobre el Salmon, pero ese proyecto es distinto del que el "Debate" comentaba, porque aquel ofrecia una prima al que *introdujera* el Salmon en la República, mientras que el que debia ser presentado á la Cámara de Diputados ofrecia la prima al que descubriese la *existencia* del Salmon y del Pacú en nuestros rios.

Esta simple coincidencia ha bastado para que el Senador Zapata se haya dado por aludido y tome una personeria que no le corresponde en este asunto.

Al entablar su demanda, este señor ha presentado al Juzgado, ademas del diario que contiene el artículo, *Atálivumo Piscívoro*, otro que contiene un suelto en el que se dice por mí, que hallándome en libertad, un deber de gentileza me imponia establecer, como lo hacia, que todo s los antecedentes que poseia respecto del asunto de los Salmones, quedaban en la Oficina del "Debate" á disposicion del Senador Zapata, para que hiciera de ellos el uso que quisiera.

¿Ha pretendido con ese suelto justificar su personeria para entablar esta demanda?

El suelto, sin embargo, sirve de prueba contraria, porque al ofrecer espontáneamente al Senador Zapata los antecedentes que habian servido para escribir el artículo sobre el "proyecto que debia presentar un Diputado", claramente se le decia que la cola de los Salmones estaba en el "proyecto que debia presentarse y no en el presentado por él."

Insisto por lo tanto en que el Senador Zapata no tiene personeria para entablar esta demanda; y en vista de todo lo que dejo espuesto á V. E. pido:

Que se declare incompetente para conocer en esta causa y en caso contrario, que acepte la excepcion que opongo de falta de personeria en el demandante. Es justicia, etc—Firmado—M. Varela—Eliseo Acevedo.

Recuerdo histórico—Doce años ha que el señor Sarmiento, entonces Presidente de la República, veia su vida en peligro amenazada por un trabuco que reventó al disparar, hiriendo al que pretendia herir.

El anciano estadista tendrá anotado este dia en el libro de sus recuerdos.

Jurados de contribucion directa—Ha quedado organizado de la siguiente manera el personal que ha de estar al frente de los respectivos circuitos, que componen hoy los Senados de Contribucion Directa.

Circuito 1° Presidente Alejandro Leloir; vocales: José Antonio Terry, Juan A. Garcia, Adolfo Arteaga.

Circuito 2° Presidente Domingo Parodi; vocales: doctor don Eduardo Basabilbaso, Marcos Paz, Lucio E. Reynoso, Pascual Podestá.

Circuito 3° Presidente, don Juan G. Ballesteros; vocales: José Samariba, Juan Tribarne, Luis Mont, Francisco G. Valle.

Circuito 4° Presidente don Rufino Varela; vocales: Vicente L. Casares, Esteban Badaraco, Meliton Espinosa y Juan A. Boeri.

El circuito primero y el segundo, momentaneamente se constituirán en el local de la Administracion de Contribucion Directa.

El circuito tercero, tendrá su local en la calle de Salta y Mejico, y los miembros que la componen están citados para concurrir allí.

Lo mismo sucede con los que pertenecen al circuito cuarto, que se ha de establecer en la calle de Piedras esquina á Comercio. Oportunamente le serán trasmitidas las instrucciones del caso.

Fuga del Rio—Aprovechando el fresco Pampero que empezó á soplar el Juéves de mañana, nuestro Rio que habia estado algo inquieto en los dias anteriores, creyó oportuno darse un paseito por esos mundos de Dios y al efecto se alejó de nuestra ribera unas 10 cuadras aproximadamente.

Así retirado permaneció estos dos últimos dias, no permitiendo el acceso á nuestros muelles á ninguna embarcacion. Por esta causa las operaciones de carga y descarga han sido casi nulas.

Y ya que del Rio nos ocupamos, diremos algo sobre cómo es explotado su blando lecho en dias como éstos, en que la playa queda en seco; nos referimos á la extraccion de arena. Es un dato curioso que no carece de interés. Hélo aquí:

En esta operacion se ocupan unos 500 carros, tirados por 3 y 4 caballos y muchas veces hasta por 5 y 6, trabajando en todos no menos de 2000 brutos.

Entre carreros y peones entran en la faena diaria cerca de 1300 individuos, en su mayoría vascos de nacionalidad, que son los mas diestros en ese trabajo.

Se calcula que cada carro hace cuatro viajes á la playa al dia, y mas algunas veces. De esta manera y aprovechando la bajante de los dos dias se han extraido cerca de 2000 carradas de arena.

Cada carro carga dos y media toneladas, de lo cual resulta que en los 2000 viajes que han hecho han extraido 6000 toneladas de arena.

Ayer y anteayer han sido los dos dias del año que con mas actividad han trabajado los areneros. Hay muchos dias que se lo pasan sin poder sacar arena por estar crecido el rio.

En este mes no mas, han tenido 17 dias malos y 4 solamente buenos.

Asciende á 7000 carradas término medio, las que se sacan durante el mes.

Volviendo á nuestro Rio, diremos que ayer, ya entrada la tarde, fué arrimándose perezosamente hasta ponerse en estado normal, encontrándose con su lecho todo revuelto por los areneros.

"La Filadelfia"—Con este título se ha fundado entre nosotros una nueva Sociedad de Ganadería, segun lo instruye un prospecto que se nos ha enviado.

Sus iniciadores, que son por cierto muy conocidas en nuestra sociedad, han inaugurado un principio nuevo en este género de empresas, pues la totalidad del capital social se invierte en hacienda, y viene á ser inmediatamente reproductivo. Mediante un convenio que oportunamente se celebrará, la mitad de las ganancias brutas quedará disponible para ser repartida en forma de dividendo, destinándose la otra mitad para el Administrador, por cuenta de quien corre pagar el arrendamiento y todos los gastos de explotacion.

La emigracion de los europeos—De un diario francés tomamos la interesante reseña que á continuacion traducimos:

Ha tenido lugar recientemente en Tolosa un Congreso de Sociedades de geografía, y las cuestiones q' han sido tratadas, han tenido en este tiempo de aventuras coloniales, un interés estremo.

El tema á la órden del dia era el de la emigracion, pero la emigracion razonada, considerada como sirviendo á la prosperidad nacional, y no la colonizacion oficial que jamás ha dado resultados felices.

M. John Le Long, que tomaba la palabra á nombre del Comité, ha hecho felizmente resaltar la falta que se cometia al prodigar hombres y millones para la conquista de nuevos territorios coloniales, cuando se podia al contrario dirigir una corriente útil hácia tierras inmensas conocidas y abiertas á todas las especulaciones.

Demasiados ejemplos nos muestran que si nosotros nos hacemos dueños del suelo, dejamos la puerta abierta á concurrencias comerciales que pronto se apararán de los negocios con perjuicio nuestro.

M. Le Long que ha vivido tanto tiempo en la América del Sud y ha sido diputado de colonias francesas establecidas en estas regiones, desearia que la emigracion se dirigiese á estas comarcas; pero de cualquier lado que se lleve, las consideraciones generales son las mismas.

Para que la emigracion sirviese, para que ella fuese útil al país, tres condiciones han parecido esenciales al Congreso.

Se estima que seria necesario acordar á los jóvenes emigrantes privilegios del servicio militar; el régimen militar actual es en efecto un estorbo para la emigracion. Alemania misma, donde domina el militarismo nos dá el ejemplo de estos privilegios. Admite delante de un alistamiento de un cierto período de existencia, pasar al estranjero con ó sin pago de una tasa de rescate.

Una segunda proposicion del Congreso de Tolosa es relativa al abono de impuestos de los inmigrantes. [illegible]

comités de informaciones gratuitas que inspirarán toda confianza, tanto por la competencia de las informaciones como por el desinterés.

Se puede, en efecto, comprender mejor la emigracion en su estado y en su fin, ayudando la eleccion del emigrante para su destino y sus empresas.

Cuantos desgraciados sobre la fé de datos erróneos se han perdido de una manera deplorable, llegando á un país que no les ofrecia recursos ningunos, cuando en otra parte ellos hubieran podido obtenerlos.

Esta cuestion de la emigracion es de alta importancia; pero es estremadamente delicada y no ha sido jamás bien considerada en las esferas administrativas, donde se tratan los emigrantes casi como salvajes, mientras que ellos pueden ser y deben ser los verdaderos trabajadores de nuestro comercio exterior.

Noticias municipales—La Intendencia ha pasado al Concejo Deliberante un proyecto con los planos correspondientes para la construccion de una pequeña plaza frente al Hospital San Roque en la calle 79, A, entre Rioja y Caridad.

Al mismo tiempo que pide la aprobacion del proyecto, propone la espropiacion de un terreno baldío que en el paraje indicado existe.

—La Intendencia pasó ayer una nueva nota á la Comision de Obras de Salubridad adjuntándole un parte de la Inspeccion General en el que dá cuenta de la manera como se han practicado los trabajos de reposicion del pavimento en la calle de Rivadavia entre Pasco y Rioja y Belgrano entre Rincon y Pichincha, despues de haberse efectuado la colocacion de las cañerías de desagüe.

La Inspeccion General advierte además de la mala reposicion del empedrado, la Empresa se apropia la parte de adoquines ó piedra bruta que sobra.

—En la Contaduría Municipal tuvo lugar ayer la licitacion para la estraccion de los residuos utilizables de las basuras durante los meses restantes del corriente año. Las propuestas presentadas han sido las siguientes:

D. José García ofreció la cantidad de 1150 pesos m/n mensuales; D. Luis Barrere 1110 id; D. Fermin Maslione 700 id.

—La Inspeccion General de la Municipalidad ha pedido el desalojo de las casas de inquilinato calle Libertad 199 y Montevideo 260 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

—La Comision del Concejo Deliberante de Moralidad se ha espedido en el proyecto del Intendente Municipal sobre el establecimiento del Registro de Estado Civil.

El despacho de esa Comision aconseja la sancion del proyecto.

Este ha sufrido algunas modificaciones de poca importancia.

Efectos del temporal—Ayer se presentó á la Capitania del Puerto Don Diego de Urquiola Capitan del vapor español "Triano" surto en el puerto á dar cuenta de que al amanecer del 18 del corriente á causa del temporal que agitaba fuertemente las olas del rio, el vapor á su [illegible] lo garreó yéndose sobre el casco de un buque perdido en el canal exterior, teniendo que dejar una de las anclas con seis grilletes de cadena.

Tres palos del buque sumergido cuyas puntas saliendo á la superficie servian para prevenir el peligro de un choque con el casco fueron rotos por el "Triano" sin que éste sufriera absolutamente nada.

En vista de eso, el Gefe de la Ayudantía mandó colocar una boya colorada número 10 en el lugar donde está ese casco oculto buscar y estraer el ancla perdida, y efectuar el salvatage de los palos.

Movimiento del Puerto—Llegaron ayer los vapores "Como" y "Archimedes" procedentes ambos de Liverpool.

Partió el "William Burkitt" con destino á Amberes, y con 2 pasageros á bordo.

Parten hoy el "Buffon" y el "Herschel" para Londres y Liverpool respectivamente y el "Humberto I" y "Poitou".

Aparatos para luz eléctrica—En uno de los vapores recientemente llegados, han venido consignados al Gobierno de la Provincia 30 cajones conteniendo útiles y demas elementos complementarios para la instalacion de las maquinarias eléctricas, que en la ciudad de la Plata han de instalarse.

El Gobierno de la Provincia ha solicitado de la Direccion General de Rentas el libre despacho de los artefactos mencionados, que servirán para iluminar parte de la Capital de la Provincia, segun propósitos del Gobierno de la misma.

Puerto de la Boca—En las primeras horas de la mañana entró el "Centauro" con procedencia de la Asuncion.

Despues en lo restante del dia de ayer las entradas no fueron muy notables, por no haber aun crecido suficientemente el rio, que en estos dias pasados, ha bajado considerablemente.

Con direcciones distintas salieron los vapores "Rio Uruguay" "Union" y "Villarino".

Se espera que hoy sea crecido el movimiento marítimo en la Boca del Riachuelo, porque es sabido han llegado varios vapores á nuestro puerto y los remolcadores se preparan en consecuencia, para brindarles sus servicios.

En estos dias será puesto en servicio el *Taragui* que en los talleres del Lloyd Argentino, está sufriendo las reparaciones que venia reclamando.

Noticias de La Plata—Siendo la 1 1/2 se reunió la Cámara de Diputados.

El diputado Lanusse hizo mocion para que en remuneracion de los trabajos extraordinarios prestados por el empleado de la Secretaría de la Cámara don Alberto Chappi, actuando como secretario de la Comision de Presupuesto y arreglo del Archivo, se le votaran 1,500 pesos m/d, siendo sancionada.

El diputado Andrade presentó un proyecto prorogando las sesiones del presente período Legislativo hasta el 30 de Octubre del corriente año, siendo sancionado.

A mocion del diputado Basail, se le aumentó al Secretario del Monte de Piedad á 200 pesos.

Fué incluida al Presupuesto la pension de la viuda é hijas solteras de Terry con 165 ps.

El diputado Saenz hizo mocion para que se tratase sobre tablas un proyecto de Ley sancionado por el H. Senado, sobre residencia de pensionistas y jubilados de la Provincia, resolviendo la Cámara, de acuerdo con esa mocion, el sancionar el siguiente proyecto de ley.

Proyecto de Ley—El Senado y Cámara de Diputados—

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente Ley, todas las personas que gocen de pension ó jubilacion deberán residir en territorio de la Provincia.

Art. 2° Quedan exceptuados de lo dispuesto en el artículo anterior:

1° Las personas mayores de 60 años.

2° Los menores ó incapaces, los cuales residirán donde se encuentren sus guardadores

3° Las personas que perciban una pension menor de 50 ps. m/n.

Art. 3° El P. E. reglamentará la forma en que se ha de justificar la residencia en la Provincia, para los pagos mensuales de pensiones ó jubilaciones.

Art. 4° El hecho de residir fuera de la Provincia sin la licencia correspondiente ó por mas tiempo de la concedida, suspenderá el goce de la pension.

Art. 5° Las pensiones ó jubilaciones que se acuerden en lo sucesivo, llevarán implícita la condicion de residir los beneficiados en la Provincia.

Art. 6° Quedan derogadas todas las leyes ó disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 7° Comuníquese.

A mocion del Diputado Romero, la Cámara resolvió pasar inmediatamente á la Cámara de Senadores los presupuestos de los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Monte de Piedad.

Al pasar á ocuparse del Presupuesto de los Ferro-Carriles de la Provincia, el Diputado Diana manifestó á la Cámara que con el Presupuesto de esa administracion se habia procedido de una manera completamente diferente á las demás reparticiones y que la Comision de Presupuesto debia exigir del Directorio del Ferro-Carril que lo remitiera como tiene obligacion de enviarlo, y como ya lo habia preparado el actual Director del Ferro-Carril y como no lo remitió ausente, que ha dado lugar á esta cuestion—que ha cometido muchos abusos y no digo otras cosas porque está ausente.

Quisiera que estuviera aquí, para que me contestára por los diarios ó en otra forma, entonces manifestaria todos los abusos que ha cometido y todas las irregularidades; pero como está ausente y no obstante es necesario que desaparezcan las irregularidades, me limito á hacer esta mocion que la Comision pida al Directorio del Ferro-Carril remita el Presupuesto en la forma que esta Cámara quiere y desea discutirlo.

Esta mocion fué suficientemente apoyada y el diputado Madero dijo: que iba á apoyar la mocion en la forma que indicaba el señor diputado, pero le permitiria la Cámara, hacer una indicacion, que despues de este discurso, dado su carácter, los cargos que dice el señor diputado pueda hacer contra el Director General ausente, debe formularlos en una interpelacion al Ministerio, porque yo participo de una idea contraria á la que el señor diputado tiene, respecto al señor Director General; yo pertenezco al Consejo del Ferro-Carril, conozco la mayor parte de un procedimiento, así la rectitud con que ha procedido el Director titular que está ausente con licencia y tal vez así como el señor diputado ha recordado un pequeño error con respecto de los auxiliares, pudiera el señor Ministro ó cualquiera de los miembros del Directorio del Ferro-Carril convencerle del error en que está, de las apreciaciones que ha hecho respecto al mas digno y galante empleado por su parte de no hablar del que está ausente, pero debe manifestar que la Direccion del Ferro Carril del Oeste está perfectamente representada por el Ministro del ramo y por los [illegible]

La Cámara resolvió volviera á Comision el Presupuesto del Ferro Carril, á fin de que proceda de acuerdo con la mocion del señor Diana.

Se puso en discusion la mocion del Diputado Botet, sobre reconsideracion del art. 11 del Presupuesto, para lo que se habia llamado al Ministro de Gobierno.

El Presidente manifiesta al Diputado Botet, que el Ministro se encuentra presente y que pueda formular la mocion.

El Diputado Botet que en la sesion anterior formuló la mocion, dá que ya tenia conocimiento la Cámara, si estaba comprendida en el citado artículo la Municipalidad de esta Capital, y que al llamar al Ministro era para que manifestara si eran exactos los datos é irregularidades cometidas, en aumento de sueldos de empleados, creacion de empleos fuera del Presupuesto y gastos hechos por esa corporacion.

El Ministro de Gobierno, dando las esplicaciones pedidas, dijo: Conociendo de antemano el pensamiento de la Cámara á este respecto, habia llamado al Presidente de la Municipalidad á una conferencia, de cuya entrevista resulta ser exacto que la Municipalidad de la Capital ha creado y aumentado algunos empleos que no existen en el Presupuesto, y cuyos empleos son: un delegado municipal en la Ensenada, un médico en la misma, un médico en La Plata, dos auxiliares de secretaría, dos sub inspectores en reemplazo de uno que figura en el Presupuesto, y haber aumentado cien pesos al secretario, 55 al tesorero, 30 al oficial 1° y 20 al gefe de la Oficina de Contratos; el P. E. considera irregular el proceder observado por la Municipalidad, por lo que una vez que tuvo conocimiento oficialmente del hecho, le manifestó á esa Corporacion, que no estaba en sus facultades en aumentar su Presupuesto, por medio de una nota que supongo conocen los señores diputados, que si bien es cierto que no es correcto el proceder de la Municipalidad, reconoce que los móviles que la han guiado son sanos y tendentes á cuidar los servicios que le están encomendados.

Que el P. E. verá con agrado cualquier medida que la Cámara tome tendente á que se ajusten á la ley de Presupuesto los gastos de las Municipalidades.

El diputado Madero, volviendo á hacer uso de la palabra, manifestó que el P. E. habia procedido con precipitacion al remitir esa nota á la Municipalidad; antes que ella la recibiera habia sido publicada en los diarios de la capital, pues los enemigos políticos que nos acechan le dan mas importancia de la que realmente tiene.

El diputado Diana que el diputado Madero habia hecho un discurso fuera de la cuestion, y él lo mismo se creia autorizado para hacer otro tanto; despues de pronunciado un breve discurso propuso á la Cámara pasar á cuarto intermedio para formular un proyecto referente á empleos en la Municipalidad.

Vueltos al recinto se dió cuenta del siguiente proyecto:

Art. 1° Autorízase á la Municipalidad de la Capital para mantener los siguientes empleos fuera de su presupuesto, con la dotacion que se designa, hasta tanto se sancione el Presupuesto para 1886:

1 Secretario 300, 1 Asesor 300, 1 delegado 300, 2 médicos con 150 c/u, 2 auxiliares con 80 c/u. 1 Inspector general con 150.

Art. 2° Los gastos que demande esta Ley se imputarán al inciso 1° de la Municipalidad.

Los diputados Diana y Saenz se opusieron á la partida de aumento, porque la mente de la Cámara habia sido únicamente autorizar los puestos creados fuera del Presupuesto.

Suscitándose, con este motivo, una larga discusion, donde tomaron parte varios diputados.

El diputado Diana que en la próxima sesion presentaría un proyecto de ley, para que los municipales pagasen de sus bolsillos los aumentos de sueldos.

A mocion de los diputados Muñoz y Madero se nombró una comision para que en la próxima sesion, con datos suficientes, aconsejase el procedér á seguir en este caso.

Se nombró una comision de los diputados Luque, Madero y Botet.

La sesion se levantó á las 4 1/4 p. m.

—El P. E expidió ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Oficial 2° de la Contaduría General á D. Pascual Martinez.

Oficial 3° de la misma á D. Gerónimo Melo Areliano.

Escribiente de la Direccion de Rentas á D. Rufino Pereyra.

Valuador de la Capital D. Eduardo Berreta.

—Hoy será enviado á la Legislatura un Mensage por el P. E.; solicitando autorizacion para hacer una nueva emision de Bonos de Edificacion por un millon y medio de pesos m/n.

—El P. E. expedirá hoy un decreto aceptando la propuesta que ha hecho el Sr. Juan B. Ferreyra para la construccion de un mercado de abasto en los hornos, bajo las condiciones siguientes:

1° El mercado será construido con arreglo á los planos y especificaciones presentadas con las rectificaciones aconsejadas por el Departamento de Ingenieros.

2° Será construido por partes á medida que las necesidades lo exijan, fijándose el plazo de cuatro meses para su comienzo y el máximum de cuatro años para su terminacion.

3° Se conceden al proponente todas las franquicias y ventajas á los efectos del radio que hayan sido acordadas á otras empresas análogas de esa localidad ó que en adelante se acordaran.

4° Se le concede en venta por el precio de la Ley y al objeto único de destinarlo al establecimiento del mercado la manzana reservada sobre la calle núm. 62 contigua á la que ocupa la Escuela pública de Los Hornos.

La falta de cumplimiento en el plazo fijado para el comienzo de los trabajos dejará sin mas trámite caduca esta concesion y si al espirar el plazo fijado no estuvieran terminadas las construcciones, quedará sin efecto la venta del terreno en la parte que no hubiera sido ocupada por éstas.

Círculo Médico Argentino—La Secretaría de esta Sociedad invita á los señores socios, médicos y estudiantes de Medicina á la conferencia que dará el Dr. Silverio Dominguez en el local de la Asociacion Rivadavia 361, el Sábado 22 del corriente á las 8 p. m.

Tema: La inoculacion anticolérica del doctor Ferran.

Reglamento para el Lazareto de Martin García—El Doctor Samuel Gache dirijió ayer al Presidente de la Junta Central de Lazaretos una nota que publicaremos en el número de mañana, adjuntando á ella el proyecto de Reglamento para el Lazareto de Martin García de cuya confeccion fué encargado por la Junta.

Política brasilera—El gabinete que preside el Baron de Cotegipe, resultado de la última evolucion política del vecino imperio, es conservador puro y carece de mayoría en la Cámara.

Su línea de conducta será, pues, hacer votar los presupuestos, con esclusion de toda discusion de carácter político y una vez llenada esa formalidad se procederá á la disolucion de la Cámara.

La política internacional que representa el Baron de Cotegipe, no es del todo satisfactoria para la República Argentina, pero creemos que su espíritu en cierto modo belicoso, desde la oposicion, se templará con las responsabilidades que se contraen desde el Gobierno.

Tertulia del señor Gache—La que debia celebrarse en casa del espresado caballero se ha trasferido al Juéves de la próxima semana.

El 20 de Setiembre—La Comision Ejecutiva de la sociedad italiana de Beneficencia se reunirá en la Sala de la Cámara de Comercio Italiana para arreglar los preliminares de la fiesta del 20 Setiembre.

La aprobacion del programa de la fiesta será uno de los puntos á discutir.

Ahogados—Al fondear en Montevideo el vapor brasilero "Rio Grande" procedente de Rio Janeiro una lancha en la que se encontraban 3 hombres, que trabajaban en la maniobra de la boya, fué tumbada por el fuerte viento que reinaba, pereciendo ahogados dos de ellos.

Inmediatamente acudieron en su auxilio una falua de la Capitanía y otra de un buque brasilero.

Boletin de Agricultura—El número de ayer contiene las siguientes materias:

Cultivo de la caña de azúcar, (conclusion)—Medicina veterinaria; picadura de los insectos—Observaciones meteorológicas de Villa Ocampo (Chaco)—Pulverizador Mayer Son, para aplicar los insecticidas á los vegetales (con un grabado)—La tuberculosis de la vid y la filoxera—Fumigador de Hutchin (con un grabado)—Falsificacion de la ginebra—Influencia de los forrages en los abortos de las vacas—Falsificaciones del aceite de olivas—Peligros de la alimentacion con carne y leche de animales tuberculosos—La fabricacion del almidon de maiz—Elaboracion del vino fino de mesa.—Miscelánea.

Recaudadores de circuito—Han sido nombrados recaudadores de circuito para el percibo de Contribucion Directa las siguientes personas:

Bernardino Freire y Ramon de Oliveira Cesar.

Auxiliares Domingo Echaburo y José Ormachea.

Los recaudadores de los territorios nacionales—En el mes de Marzo último el Gobernador de Misiones dirijió una nota al Ministerio del Interior, de la que este dió conocimiento al de Hacienda, en la cual consultaba aquel sobre el destino que debia darle á los fondos que por diversos impuestos percibian las Receptorías de ese territorio, agregando que tenia en su poder el importe de impuestos recaudados [illegible]

En tal virtud, el Ministerio de Hacienda [illegible]

[illegible] cimientos nacionales establecidos en dicho territorio, de que dá cuenta en su nota el Gobernador nombrado.

Cuentas atrasadas de las Aduanas—La Comision Especial nombrada por el Gobierno para la revision de las cuentas atrasadas de las Aduanas, ha dado cuenta de haber recaudado hasta el 31 de Julio ppdo. la suma de pesos 10,480.48 moneda nacional, de cuya cantidad le corresponde el 15 o/o como comision.

Teatro Nacional—Sube esta noche á la escena por primera vez en la temporada la preciosa zarzuela en 3 actos "Las hijas de Eva".

Sociedad Científica Argentina—Mañana Domingo, la Comision de la Sociedad Científica Argentina en corporacion hará una visita á las obras del Puerto del Riachuelo.

La comitiva partirá del local de la Sociedad, Rivadavia 381, á las 11 1/2 a. m.

Envuelto en el misterio—En momentos que ayer el vapor "Rio Uruguay" zarpaba de la Boca, el hallazgo de un cadáver infantil cubierto en su casi totalidad con un paño de merino negro, fué un motivo de sorpresa para cuantos incidentalmente allí se encontraban.

Las ruedas del Rio Uruguay maniobraban ya en circunstancias que unos marineros de la capitania observaron que dentro de una de estas un bulto negro y de regular tamaño era fuertemente agitado por el movimiento producido.

Advertidos la gente de á bordo de lo ocurrido el capitan del buque pudo bien pronto cerciorarse, una vez que ordenó parar la marcha, de que lo que se ocultaba dentro de ese paño negro cosido por todas sus partes, era el cadaver de una criatura de 5 meses á lo sumo, bonita de pelo rubio y llevando sobre su cuello un collarcito con una cruz.

La infeliz niña se supone que haya sido intencionalmente sepultada entre las aguas.

El cadaver habia empezado ya á descomponerse, lo que induce á creer sea el crimen de hecho reciente.

La elaboracion de alcoholes—La formacion de una compañía de elaboracion de alcoholes y engorde de animales, es ya un hecho, y en la reunion que tuvieron los miembros de dicha Sociedad, quedaron formulados los estatutos provisorios de la misma.

Segun ellos, la sociedad domiciliada en Buenos Aires será anónima y establecida con el título de La Union Industrial.

El capital de la Sociedad será de 100,000 pesos nacionales, divididos en 100 acciones de un mil pesos cada una.

Muelle en el puerto de Posadas—La Compañía Nacional de Navegacion del Lloyd Argentino, para facilitar las operaciones de carga en aquel puerto, ha solicitado construir unos depósitos sobre el mismo, basándose en que así lo requieren las necesidades del comercio.

Indica; que la difícil navegacion del Alto Paraná impide la puntualidad de los viages á los vapores de la carrera, y que si á esto se agregan los dias de mal tiempo, llegará momento que bien pueda ser imposible la navegacion.

Es en vista de lo expuesto, que la Compañía referida se propone construir un galpon de madera dura y fierro, para depositar toda clase de mercaderías. Las dimensiones de dicho galpon serán estas: 20 metros de largo, 10 de ancho y 5 de alto

Entre las construcciones que proyecta la Compañía, figura un muelle con sus correspondientes zorras y pescantes, á donde los vapores de la Empresa atracarán en todo tiempo.

Despues de lo dicho, y enterado de ello la Direccion General de Rentas, de acuerdo con el informe espedido por el Inspector señor Latorre, ha dispuesto lo siguiente:

La Direccion considera necesaria la construccion solicitada y opina sería de mucha mas positiva ventaja para los intereses generales si en vez de ser el muelle exclusivo para la Empresa, se habilitase tambien para el servicio público.

En el primer caso corresponderia al Gobierno fijar á la Empresa la Patente respectiva, y en el segundo estableceria además la tarifa por la cual deben ser regidas las operaciones que por ese muelle se practiquen.

Bajo cualquiera de las condiciones que se harán á efectuarse las construcciones indicadas, convendrian al comercio como tambien á la Empresa constructora.

Nombramientos nacionales—Por el Ministerio del Interior se han hecho los siguientes con fecha de ayer.

—Oficial de la Mesa de Reparticiones de la Policía de la Capital, Don Daniel Gascon

—Escribiente en reemplazo del anterior D. Francisco Acuña.

—Escribiente de Policía en reemplazo de D. Emilio Kier, Don Pedro Buzno.

—Administrador de Correos en San Antonio de Areco, Don Gregorio Arruya.

—Gefe de la Oficina de Abonados de la Direccion de Correos, en reemplazo de D. Angel M. de Elía que renunció, al oficial 1o de la 1a Division, Don Esteban Gaggino.

—Oficial 1o para ocupar la vacante que deja éste, D. Pedro P. Gallardo.

—Oficial 1o de la 2a Division en reemplazo del anterior, Don Cárlos Leal.

—Escribiente, el de igual clase Don Mateo Perez y para ocupar la vacante que deja este, Don Alberto Echegaray.

—Administrador de Correos en San Lorenzo, Don Pedro Mauran.

—Idem en la estacion Salvador María, Don Adolfo Malter.

—Idem en la estacion Rodriguez, F. C. del Sud Don David Fai.

—Guarda hilos en las oficinas de Rio de las Piedras y de Cobos, Don M. Dominguez y Don Pedro Baigorria.

—Mensageros, Pedro Torres y Jose [illegible]do.

Transaccion del asunto Nazar-García—Como lo anunciamos, celebróse ayer la conferencia en la casa particular del Juez [illegible] Molina Arrotea, á la que solo asistieron los doctores Noguera y Romero, el primero [illegible] del señor Fernando García y el segundo [illegible] Nazar, con objeto de tranzar el litigio [illegible] sobre nulidad del testamento de doña [illegible] García, por el cual instituia único heredero á Nazar.

La conferencia duró desde las cuatro de la tarde hasta las siete de la noche, consiguiéndose despues de muchos cambios de ideas, llegar á un arreglo definitivo entre los abogados, que hoy será sometido á la aprobacion de los interesados.

Las bases del arreglo, no las publicamos [illegible] no saberse aun si Nazar las aceptara, pero tenemos entendido que su abogado abandonará el asunto en caso que éste las rechaze.

Labróse una estensa acta que hoy será firmada por los interesados, si como se espera Nazar acepta lo hecho por su letrado.

La gloria en la pronta terminacion [illegible] importantísimo asunto, en el que se [illegible] mas de veinte millones de pesos, no cabe [illegible] mente al doctor Noguera que no [illegible] nado ni un solo momento este asunto [illegible] tambien al Juez que ha hecho todo lo [illegible] de su parte para conseguir que los interesados aceptasen la conferencia, que ha [illegible] resultado la transaccion, sin la cual [illegible] este pleito hubiera durado muchos años.

Solicitando libre despacho—Se [illegible] sentado el señor Quintz Koold á la [illegible] General de Rentas solicitando la libre [illegible] duccion de útiles entre los cuales figura una máquina para fabricar hielo y otra para la elaboracion del chocolate.

La Direccion acordará lo solicitado.

Comité Juarista de la Concepcion—No tuvo lugar la manifestacion que se anunciaba como preparada para anoche, por ese comité parroquial.

A última hora fué postergada por [illegible] del Presidente del Comité General de la [illegible] tal, Dr. Zeballos, para el Juéves 27 del corriente.

Cuestion empedrado—Agradecemos á las diferentes personas que se han dignado [illegible] cartas y targetas de felicitacion y al [illegible] Direccion de este diario, con motivo de [illegible] pagando en la cuestion empedrados.

Nos es satisfactorio en alto grado las [illegible] tias públicas con que la prédica iniciada en [illegible] bida.

No nos queda sino manifestar la [illegible] de proseguir la cruzada con el ardimiento [illegible] convencido.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas durante el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Juan Villate, [illegible] francés, Méjico 149, insuficiencia mitral; Marcelina B. de Melo, 78 id, argentina, [illegible] erisipela flegmonosa; Vicenta Ruiz, [illegible] Ayacucho 95, neumonía; Rosa Dunda, [illegible] Lima 325, viruela; Octavio Fernandez, [illegible] ses, id, Comercio 402, meningitis, Patricio Heath, 56 años, inglés, Salta 442, hemorragia cerebral; Mariano Tabosi, 62 id, argentino, Buen Orden 552, cáncer al corazon; [illegible] B. de Cichero, 60 id, italiana, Pedro Me[illegible] hemorragia cerebral; Antonia Garsane, [illegible] ses, argentina, Artes 416, sarampion, Eu[illegible] G. de Lodero, 28 años, española, Defensa [illegible] nefritis albuminuria; Juan Raffo, 26 id, italiano, Tucuman 1,325, hemorragia pulmonar, Mar[illegible] M. del Pont, 85 id, argentina, Belgrano 212, insuficiencia aórtica; Cirila Solari, 3 dias, id, Zeballos 725, falta de desarrollo; Gerónimo M[illegible]reno, 52 años, id, Callao 157, hipertrofia al corazon; Amelia Garbarino, 15 meses, id, Moreno 1,006, Cirrosis.

Cementerio de la Chacarita—Josefa Garzon, 1 mes, argentina, Talcahuano 82, falta de desarrollo; Adela Carranza, 3 años, id, Charcas 815, pulmonía doble; N. Manfrino id, Larrea 153, nació muerto; N. Chiara, id, Maza 76, id; N. Iparraco, id, Reconquista 176, id, id; N. id, Municipalidad, id, id; Presentacion [illegible] meses, Casa de Expósitos, pleuresía; Pedro Bermuseda, 64 años, id, H. S. Roque; Vicente [illegible], 41 id, español, id, id, tétano traumático; [illegible] Lorenzo, 37 id, id, id, fractura; [illegible] Teodora Soria, 75 id, Asilo [illegible]; Pedro Nuñez, 16 id, [illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Afirmados de madera

NOTA DE LOS SRES. MALLMAN Y CA.—EL CONTRATO AD REFERENDUM.—OTROS PROPONENTES.

Como se sabe, se encuentra á la órden del dia del Concejo Deliberante el asunto afirmados de madera para ser tratado este importante punto en las Sesiones de Prórroga del Concejo; no seria muy natural tratándose del mejoramiento del sistema actual de afirmados, necesidad que reclama urgentemente el estado de la pavimentacion de las calles de la Capital. Pero lo anormal es, que tratándose de la adopcion de un nuevo sistema de pavimentacion y existiendo varias Empresas interesadas en realizar la obra, se haga caso omiso y se trate de dar la preferencia á aquella que ofrezca condiciones ofrece y esto por que el señor Intendente Municipal así lo desea, sin tener para nada en cuenta que con su proceder conculca los intereses comunales. Efectivamente, cuesta creer que despues de todas las atingencias por que ha pasado la negociacion ad referendum con los Sres. Molinos y Herot, antes y despues de realizado el contrato, todavia se insista en su aprobacion, sin antes llenar todos los requisitos que determina la Ley Municipal que manda llamar á licitacion para toda irrogacion que importe mas de un mil pesos moneda nacional.

¿Insistirá aun el Señor Intendente en prescindir de la forma legal que atrae el concurso de todo el que quiera optar por el negocio?

Queremes creer que nó, mucho mas si nos fundamos en propias declaraciones del Señor Alvear que, en Mayo de 1883 á propósito de una entrevista que tuvimos con él á objeto de consultarle si creia llegado el momento de adoptar el afirmado de madera para la Capital, nos contestó: que él "no podia comprometer su opinion al respecto y mucho menos cuando se trataba de un asunto de la mayor trascendencia para la Capital, que requeria estudios detenidos". Aquí concluyó nuestra entrevista, no obstante, nos resolvimosá presentar una propuesta proponiendo construir cincuenta cuadras de afirmado por nuestro sistema; la propuesta fué pasada á informe al Departamento de Ingenieros de la Municipalidad y esta oficina informó favorablemente, volvió el expediente al Señor Intendente y de allí al archivo donde duerme el sueño del olvido, aunque según el informe era la preferente á las presentadas en aquella época. Desde entonces abandonamos nuestras pretensiones, esperando que las obras de salubridad tocaran á su término, para volver á insistir en la realizacion de un contrato si era aceptable nuestro sistema.

En estas circunstancias se ha presentado la propuesta de la compañía Francesa que realizó el contrato ad referendum, aunque los informes que suministró el Departamento de Ingenieros fueron contrarios á la propuesta primera, la que fué modificada por los proponentes el Señor Alvear, el Señor Asesor y creemos que el Señor Buschiazzo; de estas conferencias sotto voce salió el contrato ad referendum.

Cuando se dió á la publicidad y fué del dominio de todos, nosotros estudiamos y presentamos la propuesta que todos conocen y que ofrece una economia de 300,000 pesos moneda nacional, mejor pavimento é iguales garantías.

Posteriormente se presentó una nueva propuesta aun mas ventajosa en precio á la nuestra, tambien en representacion de una Sociedad Francesa: ante esta nueva propuesta, nosotros creemos que no quedaba otro camino á seguir, que la licitacion, prévio concurso de sistemas de afirmados, y en tal sentido presentamos á la Intendencia una solicitud, proponiendo al propio tiempo mejorar todas las propuestas que se conocian, si éramos admitidos como solicitadores.

Hoy son los Sres. Mallmann y Ca, los que se presentan á la Intendencia avisando que dentro de breves dias harán propuesta con mayores ventajas.

Ante lo que dejamos expuesto, no queda otro camino que abrir el concurso solicitado por nosotros con anterioridad, á fin de aceptar aquel sistema que se encuentre en mejores condiciones y las ofrezca igualmente en su precio.

El Concejo Deliberante es el llamado á resolver este importante asunto: confiamos en que este proceda en su deliberacion de acuerdo con lo que los intereses generales y el patriotismo aconsejan.—*Rissetto Aspeitia y Ca.*

Asunto Bieckert

Señor Director de LA PRENSA—La Intendencia Municipal reconoce los hechos y el derecho en que apoyo mi acusacion, y sin embargo persiste en no ceder á la razon y á la ley.

En su artículo del 16, dijo: la Intendencia no es la autoridad competente para acordar lo solicitado por Bieckert. Ayer 21 opina lo contrario, pues ella misma dice: es á la Intendencia á la que corresponde la tramitacion del asunto Bieckert.

Confiesa enseguida que la Oficina de Ingenieros aconsejó se permitiese el desvio solicitado, pero que la Intendencia creyó que no debia permitirlo ¿y por qué? por que la calle es angosta, dice. Sin embargo la calle tiene 16 varas de ancho y los desvios que existen permitidos son en calles de 11 varas.

Las leyes de 19 y de 31 de Octubre de 1871 vigentes, autorizan hasta los cambios y vias dobles en calles de 16 varas.

Alega la Intendencia que ha suspendido de motu proprio el imperio de las leyes sobre desvios hasta tanto no despacha el Concejo Deliberante un reglamento sobre construcciones.

¿Pero en virtud de que facultad me priva del ejercicio de un derecho perfecto el Sr. Alvear? ¿Quién le ha autorizado á suspender el régimen de una ley? Los perjuicios que sufro desde hace cinco meses obligándome á pagar con recargo las conducciones á mi fábrica ¿quién los sufre? Ni el Presidente puede suspender el ejercicio de una ley: la Intendencia se cree soberana.

Si fuera cierto que el muro de mi propiedad lo derribó por que amenazaba ruina, la Intendencia no tendria el despacho desde el 22 de Abril—el convenio aprobado por el Asesor y el Ingeniero Municipal, respecto á indemnizacion de terreno que se me obliga á ceder para la calle Juncal.

Es tan desvirtuado de razones lo espuesto en su descargo por el Sr. Alvear, que cree escusado entrar á rectificarle asertos falsos de que plaga sus defensas, sin conseguir con ellos otro resultado, que el comprobar el arbitrario proceder que emplea en todos sus actos.—Buenos Aires Agosto 21 de 1885.—*E. Bieckert.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,—Agosto 21 de 1885.—Nada de particular ofrece la fisonomia general del dia; el mercado de oro sellado ha estado regularmente activo y mas bien sostenido, aunque no tengamos oscilaciones importantes que señalar.

Se iniciaron los negocios con ventas á 144[50 al contado, para mañana y para fin del mes; aflojó en seguida hasta estar en un momento dado ofrecido á 144; pero habiendo escaseado el oro efectivo al contado, volvió á hacerse á 144[50 en esta forma y cerró firme á 144 fin del mes.

Al mismo tiempo se realizaron importantes ventas á 143 y 143[50 para fin de Setiembre.

El total de las operaciones anotadas para toda fecha ascendió á 800,000 $ m[n.

Siguen muy dejadas de mano las Acciones del Banco Nacional; ningun negocio se ha realizado en las integras, ni siquiera hemos oido proponerlo.

En las por cuotas se anotó un lote de 100 á 93 1[2 al contado.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias han sido hoy mas activos que en los dias anteriores; se ha cotizado la série A á 100 1[2; la série F á 90 y la G á 88.

En otros títulos no se ha operado.

Metálico—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	87000	$ m[n	á 144[50-144-144[30—144[50.
Agosto 23	49500	"	á 144[50-144-144[30—144[50
" 31	305000	"	á 144[50-144[20-144
S'bre 30	315000	"	á 143-143[50-143.
O'bre 31	20000	"	á 141[50
N'bre 30	20000	"	á 140
	795,000	ps. m[n. oro.	

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Sin operaciones; sigue el mercado muy dejado de mano y flojo.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 50 %. Se anotó un lote de 100 Certificados á 93 1[2 al contado.

Cédulas Hipotecarias—Mercado sostenido y regularmente activo; se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	2300	Série	A	á 100½
"	60000	"	F	á 90
Agosto 22	5000	"	"	á 90
" 22	40000	"	G	á 88
" 31	25000	"	F	á 78½-90
	144,300	$ m[n.		

Fondos Públicos Nacionales de 1884 — Ultima cotizacion á [illegible] %. La última operacion para los de 1881, fué á [illegible] [illegible]

Billetes de [illegible]—Ultima cotizacion, á la par. [illegible]

[illegible]

---

de Setiembre. Cierra á 144 [illegible] [illegible] [illegible]

Nominaciones [illegible] en títulos.

Cambios—Los tipos que han regido en el dia han sido como sigue:

Lóndres de 44 1[4 á 47 peniques—Paris de 4,90 á 4,93 francos—Amberes de 4,92 á 4,95 francos—Hamburgo de 3,98 á 4 marcos—Rio Janeiro 13,000 á 13,050 reis y Montevideo 1¼ % de premio.

Descuentos—Los descuentos siguen muy fáciles; los Bancos particulares han descontado pagarés de primeras firmas, á plazos cortos al 6 y 6 1[2 %. Los de segundo órden se hacen corrientemente de 7 á 7 1[2 %.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileras no tienen premio.

Letras de Tesoreria—Las Letras de Tesoreria Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Banco Hipotecario—Hé aquí el balance de las operaciones hasta el 31 de Julio ppdo:

DEBE

		ps. fts.	ps. m[n
A préstamos hipotecarios	A	10636350	10290812 874
A Id	B	331600	304390 738
A Id	C	133800	133260 277
A Id	D	151500	156550 313
A Id	E	14303650	15090486 609
A Id	F		15012900
A anualidades p' cobrar.	A		556677 655
A Id	B		114653 635
A Id	C		6012 978
A Id	D		1544 637
A Id	E		252739 853
A Id	F		154184 740
A rentas de cédulas	A		14100061 098
A Id	B		555895 444
A Id	C		454911 430
A Id	D		203979 141
A Id	E		2152707 077
A Id	F		820557
A cédulas rescatadas	A	6039900	6240942 485
A Id	B	171500	177217 018
A Id	C	148200	153140 307
A Id	D	48300	49910 190
A Id	E	744000	768301 537
A Id	F		281150
A cédulas anuladas	A	16758450	17316366 267
A Id	B	710200	733874 801
A Id	C	678900	701631 403
A Id	D	136700	141250 949
A Id	E	1584900	1637733 280
A Id	F		434350
Casa del Banco			933565 749
Créditos varios			2844620 844
Propiedades rematadas			349820 564
Garantías			3100 006
Gastos generales			87773 036
Cédulas en depósito			14752546 245
Ganancias y pérdidas			179616 860
Gastos de tasaciones			3835 630
Caja			414497 971
Edificio en La Plata			407256 794
Anualidades en suspenso			80476 161
Letras á cobrar			1446 070
Cédulas compradas			2529790 850
Negociaciones en Europa			48349 408
		ps. m[n.	113.496,140 452

HABER

		ps. fts.	ps. m[n
Por Cédulas emitidas	A	27393700	28306879 947
Id	B	1091800	1128195 589
Id	C	812700	839791 680
Id	D	288200	297807 262
Id	E	16189550	16728201 790
Id	F		15447250
Amortizacion del préstamo	A		2774449 661
Id	B		75927 881
Id	C		[illegible]08 645
Id	D		343[illegible]5 665
Id	E		7684[illegible] 403
Id	F		3490[illegible] 150
Intereses del préstamo	A		1432392 377
Id	B		564781 864
Id	C		460441 854
Id	D		210234 153
Id	E		2381330 237
Id	F		1046823 500
Anualidades por pagar	A		2088 430
Id	B		130 201
Id	C		512 431
Id	D		1450 804
Id	E		227487 785
Id	F		20900
Cédulas sort', á pagar	A	104800	108086 804
Id	B	3000	3100 0.4
Id	C	2500	2583 340
Id	D	3200	3306 683
Id	E	137450	142031 955
Id	F		20100
Cédulas del Tesoro	A	3401100	3507477 170
Id	B	98100	101370 203
Id	C	92100	95170 190
Id	D	6100	6303 346
Id	E	57700	59623 442
Id	F		8300
Alquileres			955 299
Banco de la Provincia: Capital			2958796 012
Intereses			1045385 714
Anualidades anticip'	A		1487 561
Id	E		437 099
Id	F		168 750
Depósitos			15426081 505
Fondo de reserva			2021091 235
Comision			211906 062
Servicio en Europa			1604657 679
			113.496,140 452

Buenos Aires, Julio 31 de 1885—PAULINO LLAMBI CAMPBELL, Presidente.—*Juan F. de la Barra*, Contador.—*Luis Gomes Llambí*, Tenedor de Libros.

Banco Nacional—Balance de la Casa Central y Sucursales en 31 de Julio de 1885:

ACTIVO

			moneda nac.
Accionistas:—Cuotas á cobrar			2.102,332 36
Billetes de Tesoreria			438,000 93
Gobierno Nacional: capital á integrar			3,408 93
Préstamos	$	71.307,283 58	
Deudores en gestion	"	897,102 56	72.204,386 14
Edificio del Banco			310,000 —
Material de emision			223,715 11
Material de emision menor			210,867 25
Muebles y útiles			274,145 46
Títulos é inmuebles			338,217 85
Renta y amortizacion de Fondos Públicos Nacionales			122,993 07
Gastos judiciales			15,389 38
Gastos generales y corretajes			91,845 51
Fletes y Seguros			32,637 94
Intereses sobre depósitos á plazo			145,634 71
Sueldos			285,847 88
Cambios			1.018,097 59
Caja: Exist'cia en Billetes de otros Bancos			2.960,951 77
" en efectivo			2.602,430 73
Remesas á recibir y obligaciones á cobrar en oro	$[n.	970,788 07	
Obligaciones á pagar	"	585,081 34	385,706 73
Reserva para la emision menor ley á O'bre 1883			685,405 34
		$ m[n	84.452,923 68

PASIVO

	moneda nac.
Capital	20.666,708 —
Dividendos:—Saldos á pagar	18,448 90
Depósitos	29.197,650 45
Letras á pagar	241,008 14
Fondo de reserva	589,190 34
Comisiones, intereses y descuentos	3.093,526 98
Sucursales	148,085 04
Emision:—Circulacion	27.070,279 13
Emision menor:—Circulacion	3.427,026 70
$ m[n	84.452,923 78

ANGEL SASTRE, Presidente —*Horacio F. Guerrico*, Gerente—*Agustin Roca*, Inspector del Gobierno.

Venta de propiedades — La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes:

Moreno y 24 de Noviembre, de metros 8 por 31, en 1400 ps m[n.

Calle Nueva Andes y Ascuénaga, de metros 7 por 21, en 1760.

Paraguay 430, de metros 10 por 56, en 14,450.

2ª Bermejo entre Charchas y Santa-Fé, en 2000.

Saavedra 322, de metros 8 por 18, en 1650.

Jujuy y Méjico, de metros 11 por 50, en 1750.

Corrientes entre Centro América y Nueva Granada, de metros 15 por 44, en 2430.

Lavalle y Ecuador, de metros 12 por 33, en 800.

San Juan entre Zeballos y Solís, de metros 7 por 30, en 7500.

Entre-Rios 265, de metros 8 por 13, en 2900.

Unas fracciones de terrenos limitados por las calles Ascuénaga, Larrea y Juncal y situados en la Seccion 15, en 163,000.

Garay y Alberti, de metros 8 por 30, en 780.

Pavon y Garay, de metros 33 por 45, en 4070.

Vapores de Ultramar esperados

	Nombre	Procedencia
Agosto 23	"Rio Negro"	Havre
" 24	"Lassel"	Lóndres
" 24	"Principe"	Génova
" 24	"Zephyrus"	Lóndres
" 24	"Thropton"	Barcelona
" 24	"Tamar"	Liverpool
" 24	"Totenes" x	Valparaiso
" 24	"Valparaiso" x	Burdeos
" 24	"Strassburg"	Bremen
" 26	"Sud-América"	Génova
" 27	"Persee"	Génova
" 28	"Leibnitz"	Lóndres
" 28	"Delambre"	Liverpool
" 31	"Congo"	Burdeos

A SALIR PARA ULTRAMAR

	Nombre	Destino
Agosto 22	"Umberto I"	Génova
[illegible]	[illegible]	[illegible]

---

hasta la 1 p. m. los dias hábiles y á las 12 m. los feriados y Domingos.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Agosto 21 de 1885.

Al Agosto—Arribó llegó el "Rio Negro," salido del Havre el 1º del corriente, conduce para esa 28 pasajeros de cámara, 109 de 3ª clase y 1800 toneladas de carga. Consignatarios por "Apolo."

Al Agosto—Llegó el "Aconcagua" del Pacífico y saldrá esta tarde para el Brasil y Europa.

Al Agosto—El 18 del corriente llegó á Génova el "Regina Margherita," volviendo á salir de aquel puerto el 2 de Setiembre, debiendo regresar de este el 30 del mismo.

A la Bolsa, 3 p. m.—Havre "Rio Negro"—Valparaiso "Aconcagua." Unificada á 52½. Amortizable á 16 1[2.

Sale el "Apolo."

Frutos del país-MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Agosto 21 de 1885.

Entraron á este mercado 105 wagones cargados con los siguientes frutos: 2734 cueros lanares, 250 id vacunos, 7 balsas cerda, 56 líos corderitos, 16 bordelesas grasa, 3 atados cueros nonatos, 1 lienzo gamas; 19 cueros potro, 2 novillos, 2 líos becerros, 1 lienzo nutria, 1790 bolsas maiz desgranado, 580 id trigo, 210 id afrecho, 300 fdos pasto, 62 bolsas harina, 724 id nabo.

El estado del mercado en los cueros lanares, vacunos, corderitos y potros continuan los precios firmes en el trigo y en el maiz continuan los precios sostenidos, en los demás frutos en general no tienen variacion á los dias anteriores.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Lanares de estacion—Se vendieron 300 docs mataderos especiales por Ll. y Benites á 23 rls lb; 90 buenos y desechos por el mismo á 19 y 11.

Cueros de potro—Se vendieron 10 campo superiores por Somariva á ps 68.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 campo especiales por C. G. y Ca Chillado á ps 220; 70 especiales por Somariva á 215.

Cueros de corderito—Se negociaron 480 docs especiales por Somariva á ps 21; 500 especiales por C. G. y Chillado á 20 1[2.

Cerda de potro—Se vendieron 50 arbs superior por Somariva á ps 162.

Sebo—Se vendieron 20 bcas superior por Ll. y Benites á ps 65.

Venados—Se vendieron 30 docs libre de pintado por Somariva á ps 62.

Cueros de nutria—Se vendieron 280 lb buena por Somariva á ps 5.

Zorros—Se vendieron 22 campo bueno por Somariva á ps 6 cada uno.

Lino—Se vendieron 300 arbs superior por Ll. y Benites á ps 17.

Cebada—Se vendieron 120 bolsas superior por Aramburu, á $ 45.

Pasto—Se vendieron 50 fardos, bueno por Garibaldi, á $ 15 m[n.

Maiz—Se vendieron 200 fanegas amarillo desgranado, especial por Zoppi, á $ 52; 900 superior por Alonso, á 49 1[2; 100 bueno por Garibaldi, á 45; 200 bueno por Delporto, á 45; 600 bueno por Perazzo, á 44, 300 bueno por Unzué, á 44 1[2; 290 morocho desgranado superior por Ll. y Benites, á 50 1[2; 50 superior por B. Descalzo, á 50; 200 superior por Garibaldi, á 48; 200 superior por Perazzo, á 47; 200 superior por Zoppi, á 48; 300 superior por Unzué, á 47; 80 bueno por Balleto, á 44; 500 bueno por Navarro y M. á 41.

MERCADO CONSTITUCION, Agosto 21 de 1885.—Poca variacion se ha hecho sentir en nuestro mercado, durante los dias trascurridos de esta semana. Los precios han seguido sosteniéndose impelidos por la afluencia del metálico.

Los cueros lanares siguen siempre flojos y no creemos puedan tener una mejora positiva mientras las noticias de Europa no sean mas consoladoras. La presencia de algunos compradores nuevos á nuestros mercados, creimos que hubiese levantado el estado de postracion en que se encuentra el artículo, pero desgraciadamente todos nuestros exportadores se encuentran bajo la peor impresion y las operaciones que diariamente se efectuan á precios bajos y sumamente limitadas, nos hacen temer una época triste para nuestro cuerambre lanar.

El cuerambre vacuno sigue muy firme pero es de sentirse que la fuerte animacion en nuestros mercados los altos precios pagados hasta hoy no repercutan en las barracas. Hacemos esta ligera observacion valiéndonos los mismos informes de muchos barraqueros que se lamentan de que los exportadores no paguen por cuerambre vacuno americano de 23 1[4 lb con 15 % descuento mas de 63 Rs mientras que en nuestros mercados pagan 226 á 230 ps pesada que representan 10 y 1[2 ps mas que los 69 Rs. Esta diferencia de precios perjudica bastante á nuestros barraqueros revendedores que los obliga á retirarse de la escena del mercado.

La cerda tambien se nota mas firme, debido únicamente á la suba del oro, pues las noticias de Europa no son mejores.

El sebo en general firme, la exportacion se coloca entre 46 y 47 siendo buena.

Los corderitos sumamente animados en particular las buenas clases. Nos han dicho que se ha efectuado una venta á 24 ps pero no habiéndola recibido en nuestros detalles diarios, no podemos darla como cosa cierta, sin embargo, teniendo en cuenta el estado del metálico no será estraño que lleguemos á este precio.

La nutria siempre en el mismo estado de abatimiento. El precio mas alto por nutria de nuestra Provincia es 7 ps lb; en cuanto á la de Santa-Fé, de los Rios y Chaco oscila entre 7 y 8 ps.

Los potros secos muy firmes y con tendencia á suba. En salados se han hecho ventas hasta 30 rls á cuyo precio hemos ya hecho conocer la venta de 2000 cueros efectuada por el Sr. Somoza.

Los carpinchos firmes; la buena clase se colocan hasta 20 ps para nuestro consumo.

Venados siempre flojos los precios generales que se pagan son de 60 á 62 ps.

Los trigos siguen sosteniéndose especialmente las clases superiores que son buscadas con interés por nuestros molineros. Se han hecho ventas en clases especiales hasta 226 ps.

El maiz siempre flojo, lo mejor se coloca entre 50 y 55 ps. Las clases superiores hasta 40 ps fanega.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lana de borrega—Se vendieron 50 arbs inferior por G. y Bilbao á ps 57.

Cueros lanares—Se vendieron 1000 docs del norte por Cosentino á ps 18, 11, 8 y 3; 300 superiores y desechos por R. Gutierrez á 26 y 18; 200 superiores y desechos por Casaux á 26 y 18 1[2; 903 buenos y desechos por Serantes á 23 y 17; 200 buenos y desechos por Bellocq á 23 y 15; 500 inferiores y desechos por G. y Bilbao á 21, 20, 17 y 14; 50 buenos y desechos por Somoza á 24 y 14; 30 matadero buenos con abrojo por id á 18 rls; 500 superiores y desechos por Bonorino á 26, 25, 10, 18 y 14; 100 especiales y desechos por Ortiz á 27 y 21.

Cueros vacunos—Se negociaron 400 regulares por Cosentino á ps 210; 110 superiores por Casaux á 226. 400 superiores por C. G. y Ca Chillado á 225 con 1[2 libra de tara; 30 superiores por R. Gutierrez á 230, 50 buenos por G. y Bilbao á 222; 20 buenos por Somoza á 220; 20 superiores por Bonorino á 225; 80 becerros por id á 190.

Cueros de potro—Se negociaron 15 buenos por Casaux á ps 70 y 72; 18 buenos por R. Gutierrez á 70; 20 buenos por G. y Bilbao á 70.

Capones—Se vendieron 400 por G. y Bilbao á ps 65 cada uno.

Cueros de corderitos—Se vendieron 300 docs buenos por R. y Gutierrez á ps 22 1[2; 500 buenos por G y Bilbao á 22; 150 buenos por Somoza á 21 1[2.

Cerda de potro—Se negociaron 50 arbs buena por R. Gutierrez á ps 172; 20 buena por G. y Bilbao á 172.

Maiz—Se negociaron 100 fgs desgranado por P. Demichelis á ps 45 y 48; 600 por Somoza á 45.

Trigo—Se vendieron 50 fgs superior por P. Demichelis á ps 135.

Corrales de abasto—Agosto 21 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. B. Anacagasti	E. Barrenechea	Cañuelas	47
R. F. Basavilbaso	A. Grass	San Vicente	25
S. y Mandiá	L. Colombet	M. Paz	39
L. Lynch y Ca	C. Castro	Baradero	85
"	J. Althabe	M. Paz	20
D. Esquivel	E. Risso	Cañuelas	50
"	W. Gonzales	Lomas	34
Duggan hnos	N. Vivot	Chascomús	62
S. y Mandiá	E. Olivera	Lujan	78
M. Paz y Ca	C. Smith	Ensenada	30
J. C. Boer	D. Alarcon	Baradero	70
G. H. Moores	F. Ruiz	Salto	120
	F. Frignero	Merlo	105
J. Davison	M. Bernaldi	Matanzas	40
	C. Delgado	Cañuelas	40
J. B. Anasagasti	C. Borches	"	50
J. Vasquez	F. Bais	Las Conchas	40
J. C. Beer	A. Cuninghan	Matanzas	13
			948

PRECIOS:—Primer aparte carne y sebo de $ m[n 200 á 480—Segundo id id de 200 á 240 -Flacochancheria 100 á 180—Cueros de novillo de 170 á 190—Id de vaca de 120 á 180—Terneros mamones 140 á 150.—Capones y ovejas á 45, 50 y 56.

Se carnearon para el abasto, animales 832 y 50 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Apolo" de Montevideo, "Olimpo" y "Minerva" del Uruguay, "Proveedor," "Tridente" y Júpiter" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Olimpo," "Minerva" y "Centauro" para Montevideo, "Apolo" para el Uruguay, "Proveedor," "Júpiter" y "Tridente" para el Rosario, "Poitou" para Marsella, "Umberto Iº" para Génova y "Buffon" para Ambares; correspondencia para estos tres últimos, hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Agosto 21 de 1885—*Rio de la Plata*—Vapor oriental de Montevideo, á Risso con á: A Franchi 18 c sillas; Jove 1 bulto meres; Gutierrez 1 id id; Deppert 63 [illegible]; Hardy 1 bto meres; Vilde 1 id id; Bolondo Lavigne 1 id id; Cardoso 1 id id.

Villa del Salto—Vapor oriental de Santa-Fé, á Risso con á: Miranda 150 bolsas harina; Herraiz 8 503 bsas azúcar; O Galindez 87 id trigo; órden 200 id cebada 9 id pimienta 30 id trigo; Canaves 1 bulto meres; Costello 2 id id; Torres 4 id id; Laso 1 id id; Risso 3 bolsas trigo.

Diana—Vapor francés de Santa-Fé, á F. Christophersen con á: J. Calvo 120 bolsas harina; J. Cubul 600 id id; V Mass 200 id id; Gorrand 136 bolsas cebada; Denis 8 á 3 mercaderias; varias 8 bultos mercaderias.

SALIDAS. [illegible]—"Rio de la Plata" para el Uruguay, "Diana" para Santa-Fé y "Villa del Salto" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

Gandolfi, Moss y Ca.

UNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas

MARCA "PERERA"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas

MARCA "MONTESINOS"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

MARCA "MUÑOZ"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

MARCA "MOMPO"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas

Marca "Vinicola Valenciana"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco

MARCA "PLADELLORENS"

Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompo"

Vino priorato y seco

MARCA "COSTAS"

Vino priorato "Carrau"

CONTRAMARCA "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel

MARCA "PERERA"

especiales para postres

Vino Garnacha, marca "Costas"

Todos analizados por la Oficina Química Municipal.

Vinos de Burdeos en bordalesas

MARCA "CORONA"

Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de Italia en bordalesas

MARCA "CIRIO"

Analizado por la Oficina Química Municipal.

Aceite de olivo virgen

MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino

MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior

MARCA "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior

MARCA "TORRETTA"

Aceite de olivo superior

MARCA "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior

MARCA "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino

MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino

MARCA "GAUCHO"

Aceite de olivo fino

MARCA "PALOMA"

Aceite de olivo español especial

"PORCAR y TIO"

Aceite de olivo español fino

MARCA "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Ca.

"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés

MARCA "CAPUCIN"

en cajones y en barriles

Cognac francés

MARCA "DURET"

Conservas españolas

MARCA "ALONSO"

Conservas españolas

MARCA "COTROFE"

Conservas italianas

MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial

MARCA "MORO"

Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido

En calidad peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos

MARCA "LEON"

Cortado y sin cortar

Ademas de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto en pipas marca "Ripollés", "Peres" y otras marcas.

Vino priorato, marca "Carey".

Azúcar de Paris, marca "Raffinerie" Parisiene y "Say".

Azúcar de Holanda, extra R. S. Núm. 1.

Id de Tucuman, extra varias clases.

Velas estearinas, marca "Gouda".

Arroz glacé, marca Corona.

Id de Bremen, varias clases.

Café en grano del Brasil, de todas clases.

Queso de Gruyére, "Hemmenthal".

Id de Holanda.

Id Parmesano, marca Estrella.

Id de Gorgonzola.

Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca "Duch" y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor, de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y démas pueblos de la República Argentina.

G. M. & C.

jl18v31dic

Blenorrea (GOTA MILITAR), Blenorragia—Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 168, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo de curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.—EL ADMINISTRADOR.

a22v26

J. Eduardo Gonzalez

SUCESOR

De Luis Maria ARZAC

ESCRIBANO NACIONAL

Escritorio San Martin [illegible]

FELIX ARZAC

CONTADOR PUBLICO

[illegible] Belgrano [illegible]

LAGOS & SAHORES

Importante Remate de MERCADERIAS

Por cuenta de una Casa Introductora Francesa acompañada de otras

A PLAZOS

En nuestra casa, calle Piedad 335

HOY SABADO 22 del corriente, a las 12 del dia, venderemos un completo surtido para tenderos y merceros.

AVERIAS -- Por cuenta de Seguros

Tres fardos arpillera. Un fardo hilo para bolsas. Un fardo lienzo americano.

a30v21

APUESTAS MUTUAS

Sobre los millares de la Loteria

DE LA CAPITAL

Que se juega hoy 22 de Agosto

Las apuestas Mutuas de Loteria tienen la misma base que las apuestas del "Sport" en las carreras.

El importe de todos los boletos vendidos menos la comision del 10 ojo se divide entre los boletos del millar en que ha salido el premio mayor

Los dividendos se pagan desde el dia de la estraccion en la Agencia de E. Bravais 239 Cangallo.

RESULTADO DE LAS VENTAS;

Millares	Boletos	Vendidos
1	Cinco	5
2	Cuatro	4
3	Cinco	5
4	Tres	3
5	Cuatro	4
6	Cinco	5
7	Cuatro	4
8	Cinco	5
9	Cuatro	4
10	Tres	3
11	Cuatro	4
12	Tres	3
13	Cinco	5
14	Tres	3
15	Cuatro	4
16	Tres	3
Suma total		64

Suma total de las apuestas á repartir á los que jugaron el millar que ganará el premio mayor de ps. m[n.

Ps. m[n 128

NOTA La vispera antes de la jugada se dará á las 11 de la noche al diario "La Prensa", el resultado de las ventas de billetes para publicarla el mismo dia de la estraccion y al dia siguiente se publicará el dividendo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañia lírica italiana Empresa J. M. Escalante Maestro Concertador y Director de Orquesta, R. Lombardi Hoy Sábado 22 de Agosto 18a funcion A pedido general por última vez la ópera en tres actos del maestro Bellini **Sonámbula** —A las 8 1[2 en punto.

TEATRE DE LA GAITE

Esmeralda 149 Skating-Rink — Emeralda 149 Direction Joyeux—Sábado 22 de Agosto, variado programa.

TEATRO DE L'OPERA

Compagnie Massenet Samedi 22 Aout Dernieres représentations de **Le Maitre des Forges**

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre. Sábado 22 de Agosto, "Las hijas de Eva".

AVISOS FUNEBRES

Juan Katto

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Agosto del 1885

Su familia suplica á las personas de su relacion quieran acompañarla á conducir los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte el dia Sábado 22 á las 2 p. m.

Casa mortuoria calle de Melo núm 45 esquina á la de Ayacucho.

a22 1p

Rosa Raggio de Palmieri

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Junio de 1885

En Santa Margarita Ligure-Italia Jose Palmieri hijo y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Capilla de N. Señora de la Misericordia, calle Moreno, el 25 de Agosto de 1885, á las 9 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.

a22 1p

Benjamin Zubiaurre

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Agosto de 1884

Sus hijos é hijas invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por el alma de dicho finado han de celebrarse en la iglesia de N. P. San Francisco, el Lúnes 24 del corriente de 7 á 11 a. m.

La familia asistirá á la misa de 11.

a22v24

El General

Conrado E. Villegas

Q. E. P. D.

Falleció en Paris el 26 de Agosto de 1884

Cármen Granada de Villegas esposa y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia del Pilar (Recoleta) el Miércoles 26 del corriente á las 11 a. m.

Unica invitacion.

a21v26

Victoria Hamilton de Oyuela

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Agosto de 1884

Juan M. Oyuela esposo y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en la Iglesia de Monserrat, el Lúnes 24 del corriente.

La familia asistirá á las 11 a. m.

a21v23

Luisa Pujol de Gallino

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Agosto de 1884

El Lúnes 24 del corriente se dirán misas generales de cabo de año por el descanso del alma de dicha finada en el templo de la Piedad, de 9 á 11 a. m.

a21v23

Tomás Eladio Alvarez

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Agosto de 1885.

Maria Antonia Acevedo de Alvarez, esposa; sus hijos: Fernando y Manuel A. Alvarez, hermanos: Felipe Cabral y Manuel F. de la Fuente hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de San Ignacio el dia Lúnes 24 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

20v22

AVISOS NOTABLES

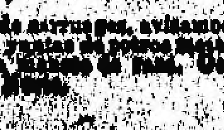

POTROS

A los dueños de carruajes, avisamos que tenemos en venta [illegible]

PUENTE

En el Arroyo de Las Flores

LICITACION

Por disposicion de la Municipalidad del Partido Gral. Alvear, se llamá á licitacion para la construccion de un puente en el Arroyo de Las Flores.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Setiembre á las 4 p. m. en la Secretaria Municipal.

Por informes y exámen de los planos, ocurran al escritorio de D. Martin Berraondo (en la Capital Tacuarí 9, de 12 á 4 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no dichas propuestas. Gral. Alvear Agosto 18 de 1885—Lorenzo N. Pinero.

a22v28

AL PUBLICO

Avisamos al público que en esta fecha hemos nombrado á los señores

Juan y José Drysdale y Ca.

226- Peru -238

nuestros únicos agentes para la exportacion de nuestras

Maquinas, Motores y Trilladoras y que tambien les hemos conferido el derecho de su exclusiva venta en la República Argentina

Dichos señores tendrán siempre en depósito un completo y variado surtido de todas clases de máquinas de nuestra fábrica.

Por datos, informes y catálogos ocurran á nuestros Agentes arriba indicados.

Clayton y Shuttleworth.

Lincoln, 1º de Julio de 1885.

a5v5st

A LAS SEÑORAS

CAMBIO DE DOMICILIO

La casa de artículos de modas y fábrica de sombreros de señoras y niñas de A. Libert y Cia. de la calle Victoria 243 se ha transferido en la misma 265 entre Tacuarí y Buen Orden, donde seguirá ocupándose de recibir artículos de novedad y en la fabricacion de sombreros para señoras

al4v14st

Hotel "La Delicia"

EN ADROGUÉ

VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que se ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885. *Juan Lesmagno.*

ag7v8a

CARRUAJES

En la calle de Salta núm. 79, hay en venta un surtido de carruajes nuevos, y de medio uso. Carruajes nuevos, Cupés, Victorias, Americanas de varias clases, Americanas de Ferro Carril, Bréques con toldos, y carretas inglesas. Carruajes de medio uso. 1 Cupé de dos asientos, 1 de cuatro 1 Victoria de poco uso, una americanita de cuatro ruedas con sus guarniciones, no tiene un mes de uso. Un gran Breque de campo con vidrieras y un Milord. Precios acomodados, Salta núm. 79 Union Telefónica núm. 3038.

a13v31

Sociedad Anónima

SALADERO DE BAHIA-BLANCA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á Asamblea General Ordinaria á objeto de darles cuenta de las operaciones de la Sociedad, terminacion y arrendamiento del Saladero. La asamblea tendrá lugar en el local de la Sociedad, Rivadavia 141, el dia 31 del corriente á las 2 p. m.

Tambien deberá elegirse un director y un suplente en reemplazo de los salientes por sorteo segun los artículos 9 y 10 de los Estatutos

Solo podrán ser representados en la Asamblea los señores Accionistas que hayan registrado anteriormente sus acciones, al efecto se entregarán los títulos definitivos al portador á cambio de los recibos provisorios, en la Oficina de la Sociedad calle Rivadavia 141, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m. Buenos Aires, Agosto de 1885—La Comision Directiva.

al6v31

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS 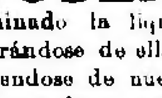 DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

AL PUBLICO

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyendose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones á saber:

Calle Moreno 83 al 96

Calle Mejico 2 al 16

Calle Pedro Mendoza 254 al 256

(BOCA DEL RIACHUELO)

Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones que los SS. Alejandro Doughty y Cia. de Liverpool son en Inglaterra los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa.

Al poner en conocimiento del público la reabertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen que todo pedido será inmediatamente atendido.

Tomas Drysdale & Ca

Calle

Moreno 96

Agosto 8 de 1885

a9v25

Oficina de Obras Públicas

MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle de Callao 595, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad [illegible]

ONCIDIA de ESPAÑA

Aceite

—*Consultense Vds* **Caballeros y Señoras.** *Un nuevo descubrimiento, el* **Aceite de Oncidia de España**, *excelente para el tocador*, **fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.**

ESENCIA CONCENTRADA

—*Ensayar es adoptar la* **Esencia Concentrada** *a la* **Oncidia de España**, *cuyo* **exquisito perfume la Ha Valido prontamente** *la preferencia de la elegancia parisiense.*

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

ESTRACTO DE MALTE DE HOFF

Cerveza alimenticia

Para personas débiles y convalecientes y especialmente para madres que crian.

En venta en todas las farmacias.

Unico introductor en Buenos Aires Christian Sommer. Rivadavia 167, 169, 171 y 173.

al1v11ste

EXPOSITION UNIVS[lle] 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA

E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Jarabe de Alquitran

COMPUESTO

Del doctor Franck

NEW-YORK

Contra la tos convulsa, tisis y todas las enfermedades de las vias respiratorias y pulmonares por crónicas

UNICO AGENTE

C. FERRIS

CALLE

1244 - BELGRANO - 1244

BUENOS AIRES

al3v13st

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Medico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 – CALLE SUIPACHA – 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon.

e23-perm.

CERTIFICADO

Los abajo firmados, doctores en medicina, certifican haber recetado en varias ocasiones el **Jarabe Antiasmático de Peligala**, el cual les ha dado excelentes resultados en el asma y bronquitis, combatiendo sobre todo el síntoma dispnea.—Montevideo. Agosto 7 de 1885, *Burdou*—*Juan Demaria*—*Buena*.—Se halla en venta en la farmacia y drogueria de Demarchi, Parodi y Ca, y en las principales farmacias de la República.

e14v14sbre

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dr. CHURCHILL

El **DOCTOR CHURCHILL**, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos en la Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **M. SWANN**, *Farmacéutico*, 12, calle *Castiglione, en Paris.*

Los **Jarabes de Hipofosfitos de Sosa**, de **Cal** y de **Hierro**, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

Sonambula

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde [illegible] de la mañana hasta las 5 de la tarde, [illegible] [illegible] entre San Juan y [illegible]

MAQUINAS
DE TODAS CLASES
PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

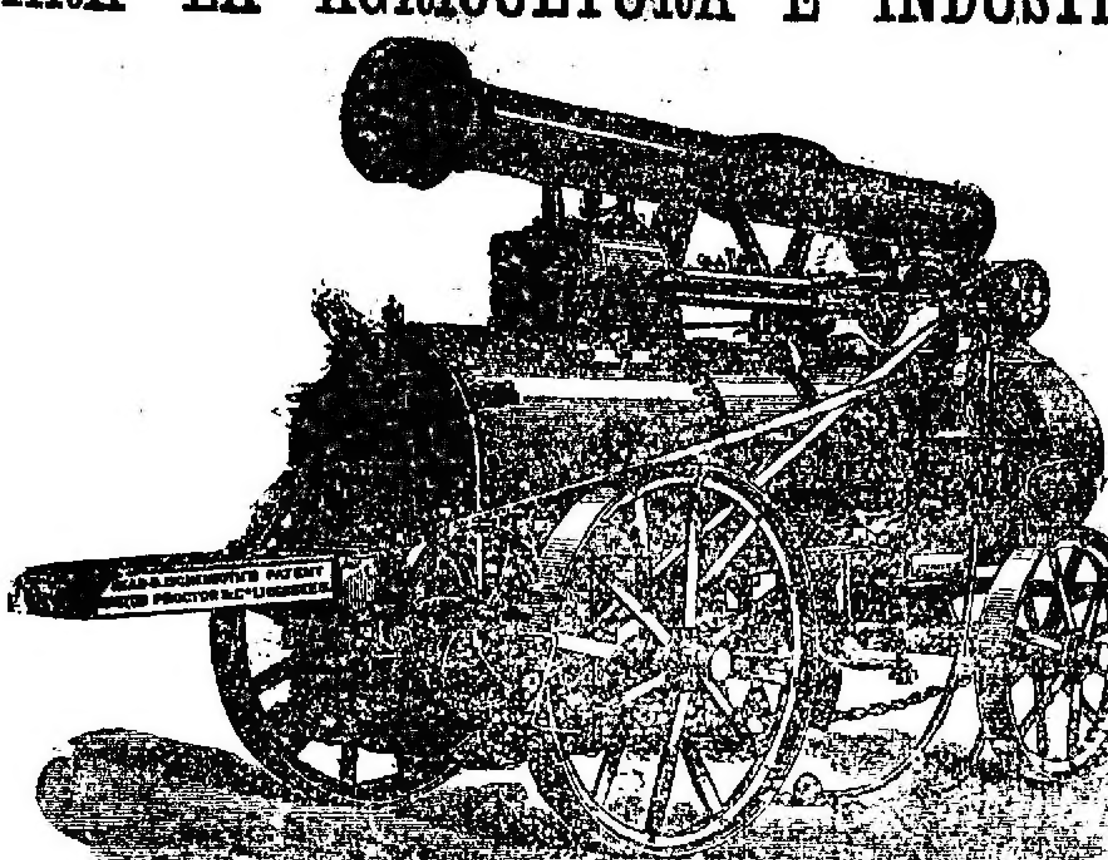

Ruston Proctor & Co. Trilladoras: las mas modernas para lino, trigo, etc. etc. Motores fijos para Molinos de Compound y de alta presion á condensacion de sistema moderno. Desgranadoras de maiz á vapor etc.

J. & F. Howard, arados de 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos á caballo, etc, etc.

Harrison Mc. Gregor & Ca. Guadañadoras Albion, Segadoras Albion, Malacates, Picadores de pasto, etc.

Tambien un surtido completo de **correa inglesa** de todos anchos, **Prensas** para enfardelar pasto, **Rastrillos** para juntar pasto, **Arados**; Tilbury, Tornos-Paralelos, Bancos de aserrar, circular y de cinta, Escopleadoras, Bombas á vapor y á Malacate, Burros á **Donkey** para alimentar calderas, Aceites especiales para lubrificar, Empaquetadura y asbestos, poleas fundidas, trasmisiones, **manchones y** coginetes para idem, rubinetes, válvulas, manómetros, etc, para calderas.

Motor á condensacion Ruston Proctor & Ca.

Agar Cross & Ca.
83- MAIPU -83
BUENOS AIRES

Trilladora de Ruston Proctor & Ca.

j17 los Sab

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de exito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.
C. P.

Peluqueria
DE
Ruiz y Roca
CALLE FLORIDA 230
Esquina Corrientes

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte-americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte del cabello

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos, flequillos, risos, toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de "Corylopsis du Japon" y toda clase de especialidad en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos; es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Cia., de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los grandes barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTICULOS DE FANTASIA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, copillos de todas clases, antojos de teatro, botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador; artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc. etc.

RUIZ y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes

j25v25ad1i2

Potros 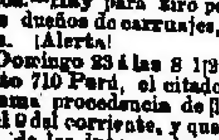 **Potros**

De 7 1|2 cuartas arriba de altura

Potrillos de 2 hasta 6 años de edad, de la muy conocida y acreditada marca de los Sres. Bernal Hnos, 2 lindas yuntas de oscuros tapados y una de malacara de 5 años.—Hay para tiro pesado y para livianos.—Señores dueños de carruajes, barraqueros y tropas de carros. ¡Alerta!

El próximo Domingo 23 á las 8 1|2 a. m. se venderán en el depósito 710 Perú, el citado selecto lote de potros de la misma procedencia de los que se vendieron en éste el 9 del corriente, y que con razon, llamó la atencion de los interesados.—Mas informes Perú 712.—O por Teléfono Gower Bell núm. 1767.—Se pide puntualidad á la hora.—Buenos Aires Agosto 20 de 1885.—Santiago Casalo.

a20v23

Asociacion Rural
DE
Chascomus
15 FERIA

Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre próximo

El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la **15 Feria** general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria.

Se ruega á todas las personas que deseen concurrir que se sirvan solicitar los informes que les fueren necesarios, de la Secretaria de la Comision, Club [illegible] Julio 15 de 1885.—Robert [illegible] G. Quiroz Secretario.

j28v23Sbre

ZARAH
[illegible]

TINTORERIA A VAPOR
DE
LOS MIL COLORES
A. CONORT
375- Artes- 375

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y generos nuevos y usados, se planchan al estado de nuevo las cortinas de museline.

SE COMPONE
ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS
UNICA SUCURSAL
287 -- PIEDAD -- 287

a7v7

Ferro-Carril
Buenos Aires
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 1º de Abril de 1885, mientras no haya otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata se hará como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	+	+	+	+
Central	8 0	10 0	4 10	6 10
3 Esquinas	8 11	10 12	4 23	6 21
Quilmes	8 41	10 40	5 ...	6 00
Pereyra F. C. E.	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

Salidas de La Plata

	+	+	+	+
La Plata	7 15	2 00	4 15	8 10
Pereyra F. C. E.	7 55	2 35	5 10	8 45
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 25
3 Esquinas	9 16	3 33	6 23	9 55
Central	9 30	3 45	6 36	10 10

\+ Estos trenes tienen frenos continuos.

a15 perm

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creozotizado — Aceites Creozotizados

CAPSULAS BLANDAS
DE
BOURGEAUD
DE
CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de **ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO**

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Potes Bucquoy, Vulpian, Potain, Bucquoy, etc., han dado resultados tan convenientes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios, tos, catarros, etc., que los Medicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fr. de los Hospitales de Paris (Vease el Prospecto.) Cada caja: 4 fr.— El Vino y los Aceites creosotizados: 5 fr. cada botella.

Depositos en *Buenos-Ayres*: **DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.**

Dr. Roberto Lloveras
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO y GARGANTA
386- Piedad -386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres
32 - Esmeralda - 32
De 12 á 1 p. m.

j17 v7Sbre

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general 8 m|n al mes
Casas de familia 6-50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: **24—San Martin—24** (altos)

819 pm

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DE
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones.

Depósitos en las principales Parfumerias, Farmacias y Peluquerias de **América.**

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 23	9 17	▼
Hipódromo	...	...	...	...	...	—	...	—	—	...	...	...	...	...
Belgrano, llega	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	...	...	...	...
Id sali	7 55	10 20	11 55	1 35	—	...	—	...	...	...	6 25	...	...	...
Nuñez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	5 25	—	7 30	9 25	11 50
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼	
Martinez	▼	▼	▼	▼	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 43	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	▼	...	▼	▼	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55	
Muelle San Fdo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10	
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20	

Domingos solamente — Véase la nota abajo

CÁPSULAS de GRIMAULT y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquido.

Depósito en Paris: GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.

Tomás G. Foley & Ca.
CALLE
28 a 32- TACUARI -28 a 32
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
CASA INTRODUCTORA
DE
MAQUINAS
Á
Instrumentos de Agricultura

Segadoras de alfalfa para 1 y 2 caballos
Rastrillos para idem
Segadora y atadora de trigo "Deliance" la mejor que se introduce
Trilladoras y motores á vapor y de sangre
Molinos de viento para sacar agua "Adams"
Desgranadoras de maíz, grandes y chicas
Arados de todas clases
Americanas, las mejores que han venido al país.
Y variedad de artículos del ramo.

a9pm los M J S

PICO & GOMEZ
CORREDORES Y COMISIONISTAS
109 - Piedad - 109

j4v4st

AVISOS MARITIMOS

LLOYD
NORTE ALEMAN

A VIGO

Salidas fijas los 10 y 25 de cada mes
El magnífico y rápido vapor de gran porte
Franckfurt
saldrá fijamente el 25 de Agosto de 1885
Admitiendo pasageros de cámara y 3ª para la Coruña [illegible] Carril, La Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite tamb. en pasageros para todos los pueblos del interior de España que esten ligados á Vigo y la Coruña por ferro-carril, siendo de cuenta de la Compañía el viage á su destino.
Se dan bolet. de pasage de venida, valederos por un año y con derecho á embarcarse en la Coruña, Carril ó Vigo en los vapores del Lloyd Norte Aleman que tocan en dicho puerto dos veces al mes.
Precios de pasage, sumamente reducidos.
Estos vapores toman carga para España, para lo cual debe ocurrirse al Sr. Vr. van Emster, calle Maipú núm. 192.
Para pasages y demas informes referentes á España, dirigirse á los agentes especiales.- Miguel Santiago y Ca. - **Rivadavia 235.**

R. PIAGIO & Ca.
COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Servicio de vapores Europeos [illegible] Carrera entre Italia, Brasil y Río de la Plata
Saldrá el 18 de Agosto
Para Rio Janeiro, Génova y escalas
EL ESPLENDIDO VAPOR
UMBERTO I
Precio de pasages en clase, pfts. oro 150, 2ª clase, pfts. oro 12 [illegible] oro 30. Ernesto Piaggio, agente **25 de Mayo 192**, Buenos Aires.

LA PLATENSE

[illegible] desde el 6 de Julio [illegible] hasta nuevo aviso

Para Montevideo: Los Lúnes vapor **Rivadavia**; los Miércoles vapor **Apolo**, [illegible] **Minerva** á las 5 p. m. [illegible] y escalas los Martes vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Rivadavia** [illegible] vapor **Apolo** á las 10 a. m. Balizas interiores. Para Rosario: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Diana** los Martes, Juéves y Sábados, vapor **Triunfo** los Domingos [illegible] **Wilhelm ó Say**. F. C. Campana, F. Central á [illegible] m. Balizas interiores. Para Santa Fe y Paraná los Lúnes, Miércoles y Viérnes, y por **Leda** ó **Diana** Ferro-Carril Campana, E. Central á [illegible] m. Para Bahía Blanca y Patagones [illegible] vapor **Pomona** - Agencia General, **Piedad 102**

Lloyd
Argenitno

Compañía de Navegacion á vapor

Carrera de Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Agosto 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES: Dia [illegible], vapor **Guarany**—Dia 9, **Mensagero**, Dia 15, vapor **San Martin**—Dia 20, vapor **Rio Uruguay**—Dia 25, vapor **Taraguy**—Dia 30, vapor **Monsagero**

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 á. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo todas las veces que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANA. Salida de Corrientes los dias 4, 10 y 20. Salida de Ituzaingó los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor **Posadas**

Habiendo una vez este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario

NOTA. La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderia.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo
Los Lúnes vapor **Cosmos**—los Martes **Rio de la Plata**—los Juéves **Saturno**—los Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex** á las 6 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas los Martes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex**—los Juéves **Cosmos**—los Viérnes **Rio de la Plata**—los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Salidas para Rosario y Escalas solamente:—Los Viérnes vapor **Villa del Salto**.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores **Jupiter, Pingo y Villa del Salto**.

Salidas, Lúnes, Martes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Los vapores **Júpiter y Villa del Salto** salen de Campana con el tren de las 3 1|2 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida, en las Estaciones Retiro y Campana. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.

E. P. & C.
Para San Nicolás y Rorario
El Vapor paquete Nacional
PROVEEDOR
Capitan Emilio Piaggio

Sale los dias **Mártes Juéves y Sábados**, en combinacion con el Ferro-Carril á Campana á las 3 1|4 de la tarde de la Estacion Central, admitiendo pasageros carga y encomiendas.

Boletos de tren y equipajes gratis.

La carga se recibe en los depósitos del F. C. Campana (RETIRO) todos los dias hábiles.

La agencia se encarga de remitir mercaderias para las principales Estaciones de los F. C. del interior.

Por pasajes, árdenes, carga, encomiendas ó otros informes: Ocurrir á David Bruce (hijo).—54 Cangallo-56.

permt.

NAVEGACION
GENERAL ITALIANA
FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas fijas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1º de cada mes.

El rápido vapor
PERSEO
[illegible]

Para Bahia Blanca y Patagones
saldrá el 28 de Agosto el vapor nacional
MERCURIO
DE LA BOCA DEL RIACHUELO
A las 12 del dia
Recibe carga, encomiendas y pasageros.

a11v25

SECCION DE EDICTOS

Nombrado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. B. Basualdo, para practicar la mensura del terreno perteneciente á la testamentaria de D. JUAN FRANCISCO LOPEZ, ubicado en esta ciudad y formando esquina á las calles San Juan y Pichincha, prevengo á los Sres linderos D. Francisco Nieves, D. Luis Pippo, D. Nicolás Mochetti y herederos de Don Vicente Casaros, que procederé á la mensura el dia 20 del corriente, para que asistan á presenciarla.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885—Federico C. de Meyrelles.

a22v25

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Dr. D. Benjamin Bacualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO ANDRES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Julio 24 de 1885—Cárlos Silveyra—Secretario.

a14v148

Juzgado de Paz de Necochea. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon de Lucia y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuara.—Necochea, Julio 25 de 1885.—*Segundo Muigo*, Juez suplente.

a0v6sbre

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Don Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias, á Don Francisco Morales para que comparezca ante este Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio de intestado de Don [illegible] Morales bajo apercibimiento de lo que haya lugar. San Nicolás, Julio 31 de 1885. [illegible] Nalla, Secretario.

a7v1st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Saenz, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO AGUSTIN NEWLAND, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma ante la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 6 de 1885. Clodomiro Cordero.

a7v7s

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion de este, á todos los que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa C. [illegible] para que dentro del término señalado, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. San Antonio de Areco, Agosto 4 de 1885. Bartolomé Cano.

a6v13sbre

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N.º 294 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado Don Teodoro B. Tatas. Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N.º 248 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir sus gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado D. Basilio Smith. Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 205 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado D. Roberto Romer. Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 207 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado D. Juan Vareltch.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N.º 2[illegible] del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado D. Juan Hunt. Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N.º 302 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Juan C. Moore. Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto con la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N. 303 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado Don Juan C. Sinclair. Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 301 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de treinta dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Percival A. Goodhall. Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885.—Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 304 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Roberto Tremman.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885.—Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo dispuesto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 307 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Alejandro R. Leighton—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano. V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 300 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Ricardo C. Dawson.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885.—Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 305 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Niels Buldrup.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

a21v31Sbre

Por disposicion del señor Don Cárlos N. Carman Juez Comisario del concurso de D. CARLOS DUCAU se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veintinueve del corriente á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—Ramon Peralta—Secretario, Cabildo 2 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Benito Carrasco se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA REGINA SILVA DE IBARGUENGOITIA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Julio 27 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio.*

a21v21s

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Herrera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 25 de 1885—*Cárlos Silveyra*, Secretario.

j20v26ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SINFORIANO GIL, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á deducir sus acciones en forma dentro del término de 30 dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—San Nicolás Julio 22 de 1885 *Esteban G. Nalla*, Secret.

j25v25ag1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Manuela Iturriaga, ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 17 de 1885. *José Agustin Navarro*, Secretario.

a19v18s

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por fallecimiento de los cónyuges D. JULIAN ORTIZ y DOÑA ATANASIA DIAZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes, Julio 10 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.*

a8v12s

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion de este, á todos los que, ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcos Gabino Gomez, para que dentro del término designado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Antonio de Areco, Julio 11 de 1885. Bartolomé Cano, Juez de Paz.

a2v3s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE CHAMBELAN, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. Manuel Olgorraga.

a15v18s

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. don Gabriel Larsen del Castaño, se cita llama y emplaza á don VICENTE del FABRO á fin de que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha de la primera publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que dice conforme Vicente del Fabro y de la presentacion de una cuenta con un saldo de 47 ps. 40 cts. que le ha presentado en su juicio por los Sres Tomkinson, Dallegre y Cia, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en la rebeldia si no concurre. Buenos Aires, Julio 27 de 1885. Carlos Peralta Secretario. Cabildo 2º segundo patio.

al v 1 t

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Lino Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 17 de 1885. José Agustin Navarro. Secretario.

a19v1 st

Por disposicion del Sr. Presidente de la Cámara de Apelacion del Departamento de la Capital, Dr. D. José María Calderon, se hace saber á D. Ernesto Cerviño por el término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos sumarios de D. Manuel Abalos con Doña Andrea Zumeta de Abalos sobre pérdida de derechos hereditarios, se ha dictado la siguiente providencia: La Plata, Junio 10 de 1885. Autos: Atento que el apelante no ha expresado agravios dentro del término legal, y á los efectos del art. 11 del código de procedimientos, señálanse los días Martes y Sábados, ó el inmediato siguiente si alguno de los mismos fuere feriado. Repóngase la foja. Calderon. Ante mí, Cándido V. Mendoza. La Plata, Agosto 10 de 1885.—Cándido V. Mendoza, Secretario.

1a23

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á un terreno solar situado en la Manzana núm 30 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la confirmacion del título que ha solicitado D. Mauricio Oliveira en representacion de su hija Nicolasa. Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano, Presidente. Modesto Spuch, Secretario.

a19v1st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina Oporto de Moreira, ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 4 de 1885. José Agustin Navarro. Secretario.

a1v25s

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Martino Calta, que se ha presentado el síndico don Antonio Viñas demostrando, en la calle San Martin núm. [illegible], dentro del término de quince dias á los títulos justificativos de sus respectivos créditos, conforme lo dispuesto en el artículo 1544 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena de nulidad del artículo 1557 del mismo Código, bajo la misma pena á toda las personas que tengan en su poder bienes del mismo fallido, dar cuenta de ellos, por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos N. Carman, domiciliado en la calle de [illegible] Viamont núm 211, como se ha ordenado en el auto 2º del referido decreto. Buenos Aires, Agosto 11 1885. Eugenio Bunge, Oficina Cabildo 2º patio.

a15v29

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO
En venta particular
7 TOROS DURHAM
Sangre pura

Tenemos en venta un lote de 7 toros puros, animales muy notables, jóvenes y de sangre, nacidos y criados en el Establecimiento LAS BARRANCAS por el Señor D. Diego Church.

Los señores estancieros que necesiten animales de esta clase y aclimatados, deben aprovechar la ocasion, pues los precios que pedimos por ellos son muy razonables.

Para tratar y verlos á nuestra casa Alsina 78.

a16v29

POR EL MISMO
Ultimo lote
DE
25 Espléndidos Carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del Establecimiento
Fundado por el Sr. Plomer
EN
LAS HERAS
Propiedad del señor don
JOSE MARIA LOZANO

Participamos á los señores estancieros que el Juéves 17 de Setiembre tendrá lugar el segundo y último remate de carneros Rambouillet del señor Don José M. Lozano que dará este año y nos anticipamos en anunciar que el lote de 25 carneros que venderemos dicho dia es igual ó mejor que el anterior así que creemos inútil darles mas detalles, cuando todos conocen los productos de dicha cabaña y han visto el lote vendido por nosotros el 6 de Agosto [illegible]

POR EL MISMO
Carneros
RAMBOUILLET PUROS
DE LAS CABAÑAS
DE LOS
Sres. SENILLOSA Hnos

El 15 de Setiembre remataremos un lote de carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la Cabaña "San Felipe" partido de Ayacucho y el mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores, pero procedentes de la Cabaña El "Venado" partido de Pila tanto unos como otros son animales notables como lo saben todos los señores estancieros.

Estos animales se rematarán en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
DE LINDOS CARNEROS
Rambouillet
SANGRE PURA
Hijos de carneros de la Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
El Espartillar
Propiedad del señor
Don JUAN FAIR
Dirigido por el Sr. Telley
En nuestra casa
78 ALSINA 78

El Lunes 31 de Agosto á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor don Juan Fair y procedentes de su establecimiento "El Espartillar" [illegible] del señor Telley [illegible] de lindos carneros Rambouillet criados en dicho establecimiento [illegible] de carneros importados de la Cabaña [illegible] de Francia.

Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.

POR EL MISMO
10 Espléndidos Carneros
Rambouillet
Y
10 CARNEROS NEGRETE
Buen vellon Lindo tipo
Animales de 17 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EN RAMALLO
Propiedad del señor don
MANUEL J. GUERRICO
Dirigida por D. G. Hounschild
EL JUEVES 3 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. D. M. J. Guerrico procedente de su cabaña en Ramallo dirigida por D. G. Hounschild **10** espléndidos carneros Rambouillet y 10 dos carneros Negrete.

Animales que estarán en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
VALIOSISIMA PROPIEDAD
CON FRENTE AL
PASEO DE COLON 266
Y LAS CALLES
CHILE Y BALCARCE
Nums 266 al 271
Frente á los diques
DEL GRAN
PUERTO MADERO

Y á corta distancia de los diques y Puerto Huergo—Inmenso é inmediato porvenir—Renta actual ps. 335 m|n. al mes

5 grandes lotes con edificio
SIN BASE
POR DIVISION DE CONDOMINIO
AD-CORPUS
El Domingo 30 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y al contado por órden de sus propietarios y dividida en cinco lotes.

La valiosísima propiedad arriba mencionada está [illegible] se compone de 33 1|2 [illegible] al Paseo de Colon y Rio de la Plata [illegible] 66 á la Calle de Chile 32 1|2 vs de frente á Balcarce dividido en cinco lotes para poder [illegible] del mundo.

Lote núm 1—Corralon de caballerizas y [illegible] de frente al Paseo de Colon [illegible] formando esquina á Chile donde tiene [illegible] produce 50 ps. m|n. al mes.

Lote núm. 2 Corralon con [illegible] de frente á Chile por 15 1|2 vs [illegible] dar 25 ps. m|n. al mes [illegible]

Lote núm 3—Almacen y fonda con [illegible] tiene [illegible] frente á Balcarce formando [illegible] Chile [illegible] 24 vs. de frente [illegible] m|n al mes.

Lote núm 4 Gran casa de [illegible] pisos con 26 [illegible] edificada [illegible] primer órden, cal y maderas [illegible] comodidades; el terreno consta de 17 1|2 vs. [illegible] á Balcarce con 26 vs. de fondo; produce [illegible] 100 pesos m|n.

Lote núm. 5—Corralon, caballerizas y [illegible] edificados en cal contiguo al lote núm [illegible] al Paseo de Colon donde tiene 17 1|2 vs de frente por 39 vs. de fondo produce 80 ps m|n al mes.

Todos los lotes están cerrados de pared [illegible] y sus cimientos son de dos ladrillos en cal hasta [illegible] mo para edificar una casa de tres pisos.

Con la construccion del Puerto Madero que [illegible] ha podido verse por los diarios, es un hecho [illegible] estando los ingenieros ya en camino [illegible] propiedad sobre el Paseo de Colon tiene [illegible] porvenir asegurado, pues los grandes [illegible] con el puerto del Riachuelo ó Huergo [illegible] á esta propiedad y falta comprender [illegible] tomará la tierra aquí.

La venta se efectuará sin base, pues tenemos órden de liquidar.

Títulos de primer órden.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina número 78.

POR EL MISMO
De una central y productiva
PROPIEDAD
Calle Talcahuano Nos. 201 y 203
ESQUINA CORRIENTES
DOS CASAS PARA FAMILIA
RENTA
$ 91 M. N. AL MES
Base para la venta
$ 7500 m|n.
AD-CORPUS
El Miércoles 26 de Agosto
A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada, por órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado:

La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Sud ó calle Corrientes y 15 3|4 varas de frente y fondo á Talcahuano.

El edificio se compone de dos casitas á saber: Talcahuano núm 201 con 4 habitaciones, sala, dos dormitorios, comedor, cocina y letrina, pisos de mosaico y baldosas, umbrales de mármol, algibe, etc, techos de madera dura.

Talcahuano núm 203 con sala, dos dormitorios, comedor, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas, techos de maderas duras.

Las casas ganan una ps 50 m|n al mes y la otra cuyo inquilino vive en ella hace 16 años gana ps 41-33 valiendo lo mismo que la otra.

La base de venta son ps 7500 m|n por ambas propiedades, que dan el 15 ojo de interés al año.

Títulos garantidos.

Por mas informes y para ver las escrituras ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

a16

POR EL MISMO

DE 41 LOTES DE TERRENO

LINDANDO

CON EL CANAL SUD

DEL

Gran Puerto de La Plata

Terreno por medio de lo reservado por el Fisco

SITUACION INMEJORABLE

Inmenso porvenir

VENTA AL MEJOR PRECIO

EN LOTES CON OPCION

Ó

EL TODO

Al gusto de los compradores

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 4 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios y tratándose de una sociedad:

41 lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, lindando con el Canal Sud del gran Puerto de La Plata, terreno por medio de lo reservado por el Fisco.

Estos terrenos son inmejorables, tanto por su proximidad á uno de los grandes canales del nuevo puerto como por su inmediacion á la gran ciudad de La Plata.

En cuanto al inmenso porvenir que tienen los terrenos que están ubicados sobre un puerto de mar nos parece inútil demostrarlo, pues sabido es lo que en todas partes del mundo ha sucedido con los que se han encontrado en idénticas condiciones como los que ofrecemos en venta.

Siendo el puerto mencionado es un hecho, nos parece tambien inútil insistir sobre este punto, uno de los canales será librado al servicio público dentro de breve plazo.

La venta se hará al mejor postor en lotes con opcion á los que quiera el comprador.

Títulos inmejorables.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a19

POR EL MISMO

DE UN HERMOSO TERRENO

Formando esquina á las calles

De Bella-Vista y Ayacucho

Inmediato á los pintorescos paseos

De la Recoleta y Paseo de Julio

A una cuadra de ellos

Y de la Avenida Alvear

El barrio mas lindo

De la CAPITAL

EL

Domingo 30 de Agosto

A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La esquina arriba indicada teniendo 17 vs. 38 cts. de frente sobre la calle núm. 43 ó 2ª Bella Vista, 15 vs. 47 cts. en su contra frente 24 vs. 07 cts. de fondo sobre la calle Ayacucho y 24 vs. 50 cts. en el costado opuesto.

En esta localidad ya no hay quien venda por la sencilla razon que quien adquiere una vez una fraccion de terreno ó una finca no se deshace de ella, sino en casos muy excepcionales, pues comprenden perfectamente que el valor en este barrio tiene que aumentar como en ningun otro.

Los alrededores son los mas hermosos y pintorescos de la capital, allí á una cuadra está el delicioso paseo de la Recoleta y mas inmediato aún, el nuevo paseo que está formando nuestro incansable Intendente sobre el mismo magestuoso Plata. La avenida Alvear y el Paseo de Julio están á 1 cuadra y la calle Callao, adoquinada hasta Rivadavia [illegible] varas; así que las mejores vias de comunicacion están á la mano.

Creemos que con lo enumerado basta para demostrar que el terreno que vendemos es una joya.

Se rematará por lo que dén.

Títulos de primer órden, por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO

Remate especial para criadores

DE LA

RAZA HEREFORD

NOTABLES

ANIMALES DE SANGRE PURA

VENIDOS

EN EL VAPOR "HOGARTH"

Importados por el señor

DON ARTURO YEOMANS

CRIADOR

En el condado Hereford

2 vacas con cria

1 VACA SERVIDA

5 Toros

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El sábado 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Arturo Yeomans remitido directamente por su hermano D. [illegible] H. Yeomans criador afamado de la raza Hereford los siguientes animales:

TOROS

[illegible]rader nacido en Enero 3 de 1884, hijo de Victor [illegible] por Bertha 2ª, H. Book Vol. XI, pág 243.

[illegible] Primrose nacido en Junio 25 de 1884, por Prince Moule 9071 y Primrose 3ª—Vol. XIV pág 627.

[illegible] Grove nacido en Octubre 22 de 1883, por Grove 3º 5051 que fué vendido en 810 guineas y la vaca Sunflower—Vol. XIII, pág 411.

[illegible]oy, nacido Mayo 20 de 1883, hijo de Ivanhoe y de Queen of the Valley, Vol. XIII, pág 410.

[illegible]ard nacido Marzo 10 de 1884, hijo de Vanguard, de Lidia Lass 7ª, Vol. XV.

VACAS

[illegible] 7ª nacida en Abril 6 de 1883, Vol. XV, pág 418, hija Nobleman 6580 y Duchess 4ª, Vol. 15 pág 418. Servida.

Yellow Tulip 2ª nacida en Julio 21 de 1881 hija de sir Arthur 5101 y Yellow Tulip—Con cria al pié.

[illegible] Rose nacida en Diciembre 22 de 1882, Vol. XIV, pág 462, hija de Silverstone 6171 y Young Rose 4ª—Vol. XIV, pág 462—Con cria al pié.

Al mismo tiempo

Remitidos por el mismo Señor.

1 carnero Cotswold, de 16 á 18 meses de edad, que obtuvo el tercer premio uno de ellos.

2 carneros Shropshire down de 15 meses, ambos especies son de sangre pura.

Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE HACIENDAS

Pertenecientes á la sucesion de don Nicolás Chazarreta y doña Prudencia Aquino

800 ovejas al corte

150 vacas, yeguas

Caballos, etc, etc.

EN EL MISMO PUEBLO

De JUAREZ

DONDE ESTARA

Nuestra bandera

EL

LUNES 24 DE AGOSTO

A la una del dia

Procederemos á la venta por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Julian Barraquero y como pertenecientes á la sucesion arriba mencionada los siguientes animales:

800 ovejas al corte tasadas á 83 centavos moneda nacional cada una.

150 vacas al corte tasadas á ps. 6.30 m|n cada una.

[illegible] yeguas tasadas á ps. 2.07 m|n cada una.

[illegible] caballos tasados á ps. 2.37 m|n cada una.

La base para la venta será las dos terceras partes de las tasaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel de Juarez donde estará nuestra bandera y los compradores [illegible] que recibirán los animales inmediatamente despues de efectuada la venta.

Por mas datos ocurran á la Secretaría de Don [illegible] Lopez, en La Plata [illegible] Alsina 78.

POR EL MISMO

De espléndidos y elegantes

Muebles

INGLESES

Inmensos espejos—Riquísimos chiffoniers—Magnífico juego de comedor, raíz de nogal—Juegos de dormitorio ingleses, raíz de nogal—Cortinados, Alfombrados, Adornos y

Demas menage

De la casa habitacion

Del señor don

MANUEL R. DORADO

CALLE

SUIPACHA N. 68, altos

Por haberse ausentado para Europa

EL VIERNES 28 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menage de la casa arriba indicada por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente.

SALON Un juego de ébano con incrustaciones de marfil y filete dorado, construccion inglesa, tapizado en raso y crin mar capitoné, compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 12 sillas y cuatro banquitos, una gran otomana de centro haciendo juego todo, con sus fundas correspondientes, un inmenso espejo luna biselada marco dorado con jardinera al pie, otros dos grandes espejos marco dorado, lunas inglesas, dos elegantísimos chiffoniers ingleses con cristales al frente, haciendo juego con los muebles, 2 columnas [illegible] con estatuas imitacion bronce, 3 grandes columnas doradas, jarrones y jardineras de porcelana fina, un adorno de centro bronce dorado mercurio y cristal. Un [illegible] compuesto de 3 piezas, otro juego id. id. y una estatua imitacion bronce, una gran araña de cristal color de 12 luces para gas, alfombrado moquet, 4 grandes cortinados haciendo juego con los muebles, adornos, etc. etc.

PRIMER SALONCITO 3 cortinados completos de raso carmesí, 1 juego imitando la forma raso carmesí compuesto de un sofá y cuatro sillones con fundas, un piano piernas calzon de Kaps con funda de paño, 2 chiffoniers de boule, una mesa de centro y un estante para servicio, un espejo chinesco luna biselada, 2 jardineras porcelana pié de bronce, una garnitura chimenea de bronce, un reloj y 2 candelabros, otro de 2 floreros, 1 centro de porcelana, otro id. id., un lustre cristal para gas, 8 luces, alfombrado, 1 broquetas, que luego etc. etc.

SEGUNDO SALONCITO Un juego de jacarandá forro raso punzó con fundas compuesto de sofá, 2 sillones, 8 sillas, 2 mesas de juego, estilo Luis XV, de Boule, 2 piezas bronce con platos porcelana, 2 jardineras porcelana, una mesita de nogal ovalada, una garnitura 1 chimenea, 1 cortinado completo, sopunzó, cortinitas, espejo de chimenea marco dorado, dos brazos para gas un piano [illegible] de Pleyel con incrustaciones de bronce adornos, alfombrado de tripe etc.

ESCRITORIO 2 cortinados de tul completos, gran biblioteca de nogal con tres cuerpos, roble por dentro un escritorio doble id id, un sofá, un sillon y 6 sillas nogal tapizadas en marroquin, 2 sillas de hamaca americana, una mesa [illegible] prensa de copiar, araña para gas bronce tres luces, alfombrado etc.

COMEDOR Espléndido juego inglés raíz de nogal compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos, caoba por dentro, con gran espejo, una mesa de trinchar gran mesa para 18 cubiertos, con [illegible] y 12 sillas [illegible] un mostrador estante para [illegible] nogal 1 sofá y un sillon forro marroquin 1 espejo chinesco marco de nogal, una araña de ocho luces, una garnitura con reloj y con candelabros bronce, marmol negro, 4 cortinados completos, 8 cuadros pájaros disecados, dos jarrones bronce y mármol negro, dos sillas de hamaca americanas, cristales, porcelanas, bandejas, juego para té y café electro plata, alfombrado y demás objetos que estarán á la vista.

DORMITORIO PRINCIPAL — Juego raíz de nogal inglés, una gran cama camera con baldaquin, cortinados, cordones etc., 1 gran armario de tres cuerpos, con espejo, cajones y ferro-carril todo de caoba, lustrado por dentro, un toilette [illegible] por dentro, 1 lavatorio con piedra marmol, 2 mesitas de luz con columnas, 2 comodas con necesario, 1 confidente, 1 sillon y 4 sillas forro raso de lana azul, 2 sillones de fantasía, 1 mesa ovalada, 1 cortinado con cenefa de raso para el toilette, 3 cortinados completos cenefa raso azul, 2 oleografías, tohallero de nogal, mesitas de la india, juego lavatorio completo, jardineras, adornos, 1 escritorio para señora, (Davenfort) alfombrado, araña bronce dos luces.

2º y 3º DORMITORIOS Cada uno con camas de bronce inglesas, colchones mosquiteros etc 1 gran armario raíz de nogal caoba por dentro de tres cuerpos y espejo en el centro, 2 comodas de nogal, 1 toilette Psiché, 1 lavatorio con marmol, 2 mesas de noche, tohallero, 1 confidente, 2 sillones 6 sillas de nogal forrados con fundas, 2 arañas de bronce, juego lavatorio, 3 cortinados, 1 camita de bronce completa, 1 [illegible], alfombrado de Bruselas.

CUARTO DE BAÑO Bañadera forro nogal, 3 bidet de nogal, 3 perchas de bronce, alfombrado, picos de gas, 1 inodoro para agua corriente.

4º DORMITORIO- Camas de bronce completo, un lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 armario de nogal inglés con ferro carril y espejo en el centro 1 confidente, 2 sillones y 3 sillas nogal forro reps con fundas, alfombrado, pico de gas etc.

VESTIBULO Y GALERIAS—Percha, paraguero nogal, macetas con plantas, suspensiones de alambre para plantas, cortinas de junco, rico de gas, felpudos, etc. etc.

COCINA—Batería de laton, escaleras, bancos etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dia antes del fijado para el remate.

Al mismo tiempo

A las 2 de la tarde

Un Landeau fabricado por Baudlon en Paris una de las principales fábricas de allí de cinco cristales forro de marroquin de 4 asientos, esta en perfecto estado y no ha rodado en este pais y una Victoria en muy buen uso de 2 y 4 asientos. a20

POR EL MISMO

DE 8000 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

EN 5 MAJADAS

SERVIDAS POR

Carneros finos

EN LA ESTANCIA

"LA INDEPENDENCIA"

DE LOS SEÑORES

PIZARRO HNOS.

ESTACION

VELASQUEZ

F. C. S.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres Pizarro Hnos para aliviar el campo:

De 7500 á 8000 ovejas mestizas Rambouillet en 5 majadas á saber.

Puesto San Enrique	1500	ovejas mas ó menos
" San Felix	1600	" " "
" Santa Elena	1770	" " "
" Los Imposibles	1680	" " "
" Las Nutrias	1650	" " "

Son ovejas de lana larga de muy buena clase, como lo demuestra el precio obtenido el año pasado que fué 40 ps arroba, ademas que las ovejas están todas servidas por carneros de primer órden.

La esquila ya está encima lo mismo que la paricion de esta primavera, así que son todas ventajas en pró del comprador.

La base para la venta es de ps 1 m|n por oveja al corte.

Los interesados pueden inspeccionar las majadas sin necesidad de ocurrir por órden á nuestra casa.

El Establecimiento dista solamente una legua de la estacion Velasquez del F. C. del Sud.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78. a13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA

PINTORESCA CHACRA

SOBRE LAS

Barrancas de SAN ISIDRO

Estacion Martinez

(F. C. N.)

Perteneciente á la Testamentaria

De Da. Dolores Reynoso de Pacheco

Dividida en 30 lotes, retasada con 50 ojo de rebaja

En nuestra casa Alsina 78

EL

SABADO 22 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.

La propiedad que arriba se menciona está ubicada en el Partido de San Isidro, dividida en 30 lotes, [illegible] en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 [illegible].

POR EL MISMO

Transferido á causa del mal tiempo hasta el Mártes 25 del corriente

Primer lote

De Carneros Rambouillet

Carneros Negretes

OVEJAS Rambouillet

Lindos animales

Procedentes del Establecimiento

EL RETIRO

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON

NARCISO VIVOT

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL

MARTES 25 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot, el primer lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y ovejas Rambouillet sangre pura del mejor origen, procedentes del Establecimiento "El Retiro" en Chascomús.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa, lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. a21

POR EL MISMO

DE

400 cuadras cuadradas

Campos altos

Y DE BUENA CALIDAD

EN EL

Partido de Pila

BASE DE VENTA

Pesos 6,200 m|n.

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos [illegible] dinero de contado por órden de sus propietarios.

El campo que se menciona, compuesto de 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo [illegible] cuadras cuadradas, ubicado en el partido de Pila.

Se encuentra en el plano [illegible] bajo el nombre de Torres núm 15 [illegible] lindando por los linderos Barragan, El Estado y el partido Rauch.

Es parte del campo que en mayor porcion poseía José M. Torres á cuyos nuevos herederos les tocó igual porcion de campo á la que vendemos que son los que lindan actualmente con esta fraccion.

El campo es superior para ovejas y la figura del mismo perfectamente regular.

Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fué aprobada en los autos testamentarios del nombrado Torres.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. a21

POR EL MISMO

ULTIMO NOTABLE

ESPECIAL REMATE

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Provenientes del

Gran establecimiento de Horticultura

(Fundado en 1841)

DE LOS SEÑORES

PEDRO MARGAT Hnos.

DE MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 26 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que [illegible] que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata, como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, arboles forestales y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques jardines, etc. etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. a9

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE

TODAS LAS HACIENDAS

Vacuno y lanar

CABALLOS y YEGUAS

LA MARCA Y OPCION A LA MISMA

Y demás enseres del establecimiento

El DIAMANTE

Partido de Juarez

Perteneciente á la Testamentaria del señor don Nicasio Alvarado

3460 vacunos al corte

10511 animales lanares

63 caballos y redomones

316 yeguas al corte

En el mismo Establecimiento

A 2 horas de Juarez

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO

A LA UNA DEL DIA

Procederemos á la venta por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada de los siguientes animales

Estancia principal 3460 vacas al corte, tasadas [illegible]

2097 ovejas [illegible] tasadas a ps 1 m|n cada una.

63 caballos y redomones tasados a ps 12 m|n c/u

316 yeguas al corte tasadas a ps 3 m|n cada una.

Puesto Santa Lucrecia 2385 ovejas al corte, tasadas [illegible]

Puesto San Lorenzo 2142 ovejas al corte, tasadas a ps 1 m|n cada una.

Puesto San Nicasio 365 ovejas al corte tasadas a ps 1 m|n cada una.

Puesto Santa Rosa 1400 ovejas al corte, tasadas a ps 1 m|n cada una.

Puesto La Caridad—1 carnero Rambouillet, tasado en ps 30 m|n.

Puesto El Llanto—1053 ovejas al corte, tasadas á ps 1 m|n cada una.

La marca con la opcion á la misma y toda la gran cantidad de enseres existentes en dicho establecimiento.

La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no sea esta base.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento que queda á dos horas de Juarez donde estará nuestra bandera.

Los interesados podrán inspeccionar las haciendas ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.

NOTA MUY IMPORTANTE—Los compradores tendrán que recibir las haciendas inmediatamente despues de efectuada la venta y hacer el pago de ellas en el acto de recibirlas.

Mas datos Alsina núm 78. a12

POR EL MISMO

Primer remate de Carneros

DE LA

Estancia Negrette

Propiedad del señor don

DAVID A. SHENNAN

De 10

CARNEROS NEGRETES

Y

10 Carneros Rambouillet

Sangre pura

Animales notables por su tamaño

En nuestra casa Alsina 78

EL

JUEVES 27 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, 10 carneros Negretes, 10 carneros Rambouillet sangre pura, animales notables por su tamaño y finura de lana.

Estos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. a18

POR EL MISMO

25 CARNEROS LINCOLN

Animales de 24 y 30 meses de edad

Procedentes del establecimiento

"Estancia Chica"

EN LA

ENSENADA

Propiedad del señor

Don ARCHIBALD BELL

EN NUESTRA CASA

ALSINA N. 78

El Sábado 29 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden del señor Archibal Bell y procedente de su Establecimiento Estancia Chica:

25 Carneros Lincoln sangre 15|16 animales de 24 y 30 meses de edad y que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78—5 dias antes del remate. a20

POR EL MISMO

¡ATENCION!

DE 12

Lindos carneros Negretes

Procedentes del establecimiento

Fundado por el señor Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del señor don J M Lozano

En nuestra casa, Alsina 78

EL JUEVES 27 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Remataremos [illegible] lote de carneros Negretes [illegible] establecimiento [illegible] en cuanto á su origen [illegible] en Las Heras ya muy [illegible] conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres Estancieros sobre este [illegible] antes del remate, en nuestra casa Alsina 78.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

De una preciosa

CASA

CALLE CANGALLO 1011

A 3 cuadras del

BOULEVARD CALLAO

Paraje altísimo

Barrio de primer orden

Tramway a la puerta

Edificio moderno! Gran renta!

8 varas de frente

POR 33 VARAS DE FONDO

BASE DE VENTA

PESOS 4800 M. N.

Dá el 1 1|2 por ciento de interés

EL

JUEVES 3 de Setiembre

A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público esta lindísima propiedad situada en uno de los barrios mas preciosos de la ciudad su terreno se compone de 8 varas de frente por 33 de fondo, y su edificio en perfectísima condicion como para habitarlo, tiene 5 piezas, tres con piso de tabla y dos de baldosa, cocina y demas dependencias. Las paredes son medianeras, tiene grandes puertas á la calle, umbrales de marmol, pozo de rica agua, tirantes y tejas de urunday, todas las puertas con contramarcos, gas en toda la casa, en fin es una gran [illegible] etc.

La casa es de [illegible] una gran [illegible] muchos años.

Título completamente garantido

LA VENTA ES AD-CORPUS

Ojo a la base

Pesos 4800 m|n.

NOTA El comprador abonará en el acto del remate el boleto 200 pesos m|n como garantía.

OTRA La casa está desocupada y los interesados pueden verla todos los dias de 12 a 2 de la tarde. a22

POR EL MISMO

Una espléndida propiedad

Calle

Europa 831

A media cuadra del gran

Boulevard Entre - Rios

Barrio que progresa de una manera asombrosa

Dentro de dos meses habrá la gran via de tramway de ida y vuelta por el Boulevard

La cuadra donde está esta propiedad está empedrándose

RENTA INMENSA

Magnífico edificio

Edificacion MODERNA

A TODO COSTO

14 1|2 varas de frente

POR

55 varas de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 8400 m|n.

VENTA FORZOSA

Por division de condominio

Títulos garantidos

Con deuda al Banco Hipotecario

DE

4000 PESOS FUERTES

DE LA SERIE F

El Domingo 6 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la magnífica propiedad mencionada con un espléndido edificio frente de 3 cuerpos con dos grandes balcones, 14 piezas, 2 cocinas, 2 algibes, sumideros, etc., [illegible] cielo-rasos de yeso, construccion inglesa, grandes galerías con cielo-rasos de yeso, pisos de mosaico y tabla, los balcones con persianas, magníficos patios. La casa está construida como para formar dos por medio de un tabique. Lindo mirador, etc.

Merece la pena ver el edificio por su construccion y elegancia. Actualmente está alquilada en 90 pesos m|n., pero puede ganar bastante mas.

NOTA—El comprador abonará en el acto de compra 200 ps m|n. como garantía.

Atencion a la base

Pesos 8400 m|n.

a20

POR EL MISMO

DE UN ESPLENDIDO

Terreno

Con bastante edificio

CALLE

215 - INDEPENDENCIA - 217

Entre Chacabuco y Piedras

28 y 3|4 varas de frente

POR

30 varas de fondo

El barrio mas lindo de la ciudad

LLENO de MAGNIFICOS EDIFICIOS

Calle adoquinada

Con gas y aguas corrientes

A 8 cuadras de la Plaza VICTORIA

Tramway en todas direcciones

No hay nada mejor en LA CAPITAL

Base de venta

PESOS 400 M.N.

VARA DE FRENTE

EL EDIFICIO POR MUERTO

La venta se hará en uno o dos lotes, al gusto de los interesados

TITULOS DE PRIMER ORDEN

EL

Domingo 30 de Agosto

A LAS 3 P. M.

Venderemos [illegible]

Base de venta

Pesos 400 m. n. la vara de frente

NOTA [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

DE UN

ESPLENDIDO CAMPO

Situado en el Partido del

Carmen de Areco

Campo flor

Con aguada permanente

PARA PASTOREO

CON POBLACIONES

Estancia conocida por

El "Eucaliptus"

786 CUADRAS

DE 130 METROS CADA UNA

Perteneciente á la testamentaria

DEL SEÑOR DON

JOSE J. VEGA

TASACION

PS. 50,654 M. N.

2|3 PARTES

BASE DE VENTA

PESOS 33,770 M. N.

EL

MARTES 15 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega. Es un campo [illegible] como pastoreo, campo [illegible] orden, el área se compone de 786 cuadras [illegible] de 130 varas. Está situado en el partido de Carmen de Areco á 24 leguas de la Capital.

Ademas del campo, hay un puesto con habitacion de material, [illegible] un puesto con [illegible] pozo con brocal.

Este campo queda á 3 leguas del Carmen de Areco, en direccion al Salto, á 2 y 1|2 leguas de este pueblo á 2 y 1|2 leguas de la Estacion Sarmiento y á 2 y 1|2 de Castelar.

Se garante que este campo es de lo mejor del partido

Base de venta por todo

PESOS 33,770 M. N.

a13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

Buena propiedad

CON GRAN

TERRENO

Calle Venezuela No. 1271

ESQUINA

A 2a. Catamarca 220

Perteneciente á la testamentaria

DE DON MANUEL LEIRO

39 VS. DE FRENTE

Por 40 de fondo

A dos calles

TRAMWAY DE IDA Y VUELTA

A UNA CUADRA

BARRIO POBLADISIMO

TASACION

9620 ps. m|n. 2|3 partes

BASE DE VENTA

6414 PS. M. N.

El Martes 8 de Setiembre

FIESTA

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 20 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 varas en el costado Norte y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y zaguanes de baldosas, con frisos de mármol blanco en el frente.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en el espediente.

OJO A LA BASE

6414 Pesos M. N.

NOTA—Por disposicion del Sr. Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 ojo sobre el importe. a7

POR EL MISMO

JUDICIAL

Nueva tasacion

REBAJA DEL 25 o|o

DE UNA PROPIEDAD

CON

Dos cuerpos de edificio

En el pueblo de

San Vicente

Perteneciente á la Testamentaría de don Balbino Ercoreca

Base de venta

Pesos 2500 M|N

EL

Domingo 13 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la citada testamentaria la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, 2 cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son 42 metros 10 centímetros de frente al Este calle San Vicente, 120 metros 60 centímetros al Norte calle de las Artes, 86 metros 60 centímetros al Oeste calle de las Flores y 71 metros al Sud calle sin nombre lo que dá una superficie de 7784 metros cuadrados y 44 centímetros.

Títulos completamente garantidos

OJO A LA BASE

Pesos 2500 m|n.

NOTA El remate se efectuará en la misma propiedad. a13

POR EL MISMO

JUDICIAL

Rebaja del 25 o|o

DE 5000

Ovejas al corte

En el partido del Monte

Campo [illegible] por la antigua

ESTANCIA DE FERREIRA

Perteneciente á la testamentaria de don

Jose J. Vega

BASE DE VENTA

75 cts. m|n. cada una

El remate se efectuará

En el mismo campo

Donde estan las haciendas

El Domingo 30 de Agosto

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate [illegible] por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria [illegible] las haciendas [illegible] al corte [illegible] estacones [illegible]

PUESTO AUGUSTO 1130 ovejas, lienzos, estacones, etc.

PUESTO CASADO [illegible] 1160 ovejas, lienzos, estacones [illegible]

NOTA Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. a12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 1100 OVEJAS

CABALLOS

Utiles etc. etc.

En el partido de BOLIVAR

Territorio Provincial

SECCION 11

A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ

Perteneciente á la testamentaría de don

Balbino Ercoreca

Base de [illegible]

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 de la TARDE

Venderemos en remate [illegible]

NOTA IMPORTANTE El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaria situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará el mismo dia. a13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo de

BOLIVAR

Frente á la Plaza Principal

32 metros 68 cents de frente por 30 de fondo

Perteneciente á la Testamentaría de don Balbino Ercoreca

Tasacion Pesos 1240 m|n

2|3 partes base de venta

Pesos 826-67 m|n

EL REMATE SE EFECTUARA

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 13 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la referida casa compuesta de 32m68 de frente al S. E por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, consta de 2 piezas de material, techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.

NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc, pertenecientes á dicha testamentaria cuyo aviso está inserto mas abajo. a13

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SANMARTIN—51

POR EL MISMO

ALERTA ALERTA

Especuladores

20 3|4 LEGUAS KILOMETRICAS

EN

MISIONES

Divididas en 3 lotes de 6 3|4 leguas cada lote

Venta por lo que den

Por liquidacion de un condominio

El VIERNES 11 de Setiembre

A las 2 p. m.

ATENCION ATENCION

Esos campos son de grandioso porvenir, tierra fertilísima, bosque inmenso de cedro, palo de rosa, pinos, y varias calidades de madera dura, de mucho valor, pasto abundante en toda estacion, yerba virginal, clima inmejorable, ausencia de plagas y epidemias. Al costado de esos campos hay un pueblo que actualmente tiene mas de 1,400 á 1,600 habitantes formado bajo la direccion del Señor Pedro Paggi, italiano, que hace mas de 40 años que reside en aquella altura, tiene tambien la conveniencia vecinal de la poblacion fronteriza del Brasil para el consumo de los productos (véase datos [illegible] libro Sobre Misiones del Señor Alejo Peyret, tambien dice que el colono explotando la riqueza indígena de la madera, la yerba mate, plantas medicinales, cortando leña y haciendo carbon vegetal, todo se vende al contado y se entrega sin costo de transporte á la orilla del mismo rio. Recomendamos mucho á nuestra clientela, este remate de gran porvenir.

Planos y datos San Martin 51. a23

POR EL MISMO

Tercer lote

VEINTE SELECTISIMOS

CARNEROS

RAMBOUILLET

Acreditados Productos de la Cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

Propiedad del señor don

Fernando BRUNKHORST

Dirigida por el señor

Enrique Mayer

ANIMALES

DE

Hermosisimo tipo

MUY GRAN TAMAÑO

SON VERDADEROS PADRES

PARA CABAÑA

Alerta Sres. Hacendados

EN NUESTRA CASA

51-San Martin-51

EL

JUEVES 27 DE AGOSTO

A las 2 p. m.

Al mejor precio y al contado

Por catálogos á nuestra casa, San Martin 51 a22

POR EL MISMO

UNA BUENA CASA

EN BUEN BARRIO

Calle General Viamont N. 767

(Antes Temple)

Entre las hermosas calles CALLAO y RODRIGUEZ PEÑA

9 1|4 varas de frente al Sud por 38 varas de fondo

Edificio sólido y elegante

Compuesto de siete cómodas habitaciones, techos de maderas duras, puertas de cedro, gas, pozo, las piezas con cielo-rasos de yeso, etc.

La finca es ventilada y sana

Ocupada por una familia

Produce buena renta y el inquilino es de primer orden

Base de venta ínfima

PESOS 6800 m|n.

ES REGALADA

Venta al CONTADO

AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

EL

DOMINGO 30 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

Nadie debe faltar, pues es una buena casa en un paraje inmejorable.

¡ALERTA!

a15

POR EL MISMO

ALERTA ESPECULADORES

4 LEGUAS

DE

RICO CAMPO

UBICADO EN LA

SECCION 9

Letra D Lote num 24

Lindando al Norte lote num 17, al Sud el num 1, al Oeste num 23 y al Este el num [illegible] Todo del Plano de los

CAMPOS NACIONALES

La ubicacion es inmejorable, el campo es bueno

LA VENTA ES

POR LO QUE DEN

AL MEJOR PRECIO

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

EL

MARTES 25 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

a15

POR EL MISMO

En la calle Tucuman 503

A un paso de la gran plaza

General Lavalle

UNA BUENA CASA

Para FAMILIA

Con 7 buenas piezas, maderas duras en los techos, gas, algibe, cocina, letrina, parral, 2 patios, techo de vidrio en el primero etc, etc. y demás comodidades

9 1|4 varas de frente

Por 38 varas de fondo

LA FINCA ES MODERNA

Produce de renta 68 ps m|n al mes

Inquilino de primer órden

VENTA AD-CORPUS

BASE REGALADA

PESOS 7300 m|n CURSO LEGAL

Vale mucho mas—Títulos perfectos

EL

Domingo 30 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por un precio mayor que la base y al contado, la buena finca á que nos referimos la que recomendamos á los señores especuladores por su buena edificacion y base ínfima.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en nuestra casa San Martin 51. a15

POR EL MISMO

Para criadores

UN

Notable PADRILLO ruso-arabe

ORLOFF

Dos esplendidas yeguas

UN

¡¡SOBERBIO PADRILLO!!

La mas pura sangre de carrera

Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.

Serán vendidos en nuestra casa

San Martin 51

Al mejor precio

Y al contado

EL JUEVES 27 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

Mas detalles mañana.

a9

POR EL MISMO

En el barrio high-life

CALLE

Cerrito N. 526

Entre Santa-Fé y Arenales

Próximo al Palacio del señor Torcuato de Alvear

En un parage alto

Rodeado de magníficos edificios, tramways, etc, etc.

10 vs de fte al Este por 50 de fdo

CON

6 buenas habitaciones—Pisos de madera—Maderas duras en los techos—Construccion sólida—2 buenos patios—Cocina, letrina, etc., etc.—El terreno es lindísimo—Edificio bueno y bien construido—Venta al contado—Por ausentarse su dueño para Europa.

Base ínfima

$ 8300 m|n. curso legal

Venta Ad-Corpus

Títulos Perfectos

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO

A las 4 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la finca á que nos referimos.

Los señores especuladores deben aprovechar esta gran pichincha, que en nuestra opinion es tal, que basta la sola enunciacion del negocio para comprender que es brillante.

a13

T. S.

Isidoro de la Sota

GRAN REMATE

EN JUNIN

DE

80 PRECIOSOS CARNEROS

Rambouillet

De la cabaña de los señores

Villafañe Hnos. y Bartis

3|4 sangre Lincoln

¡SIN BASE!

El Domingo 30 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, venderé, dinero de contado y al mayor postor, por segunda vez en varios lotes ó á gusto de los interesados, 80 carneros padres Rambouillet, 3|4 sangre Lincoln, de edad de 15 y 18 meses, descendientes de las afamadas Cabañas de los señores Duportal, Nazar, Unzué y A. O'Conor.

Estos ricos carneros, se encuentran con seis dias de anticipacion en el Corralon del Sr. Oestendorp al lado de la casa del Rematador, donde pueden visitarlos los interesados y curiosos.—Entrada libre.

Los aficionados á la cruza y lo bueno no deben faltar, ni los curiosos, encontrarán algo que les sea tónico y que les ayude á la digestion, escuso decir que los estancieros que necesiten carneros no deben de perder esta brillante oportunidad que se presenta.

Este año es el primer remate que dan los señores Villafañe y Bartis y no dudan que el público no será indiferente á los sacrificios hechos para el mejoramiento de la raza en el Partido y le seguirán prestando la proteccion como el año pasado, con concurrir al dia y hora indicada.—á lo que les será grato al rematador.

Los compradores pueden recibir concluido el remate, corriendo por su cuenta una vez recibida la boleta.

Por mas datos al rematador en Junin ó al Establecimiento de los señores Villafañe Hnos. y Bartis, á tres leguas del pueblo.

a20

Jorge A. Kern

JUDICIAL

De una casa-quinta situada en la calle Chavango esquina á la de Ministro Inglés - frente á la Penitenciaria y muy cerca del Parque 3 de Febrero.

Tasacion bajísima 3817 ps. 90 cents. m|n.—Base exigua ó sea las 2|3 partes 2545 ps. 32 cents. m|n.—Venta ad-corpus.

El Domingo 27 de Setiembre de 1885, procederé á vender en público remate por la suma que exceda las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Eulogio Torresillas y Da. Servanda Salces, la mencionada casa quinta, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno que es irregular, se compone de 34 metros 37 cents. de frente á la calle de Chavango por 58 metros 90 cents. de fondo ó sea frente á la calle de Ministro Inglés. El frente en el fondo ó sea el costado Norte tiene 59 metros 57 cents. por 63 metros 48 cents. en el costado Oeste, siendo la superficie total del terreno igual á 2597 metros 499 milímetros cuadrados.

El edificio se compone de 7 piezas de material edificadas en barro, 4 con techos de azotea, 2 con techos de teja de canaleta y 1 con techo de teja francesa, cocina, letrina y demas comodidades; como 150 árboles frutales y de adorno, como ser: parras, moreras, perales, higueras, naranjos, limones, granados, etc.

Para ver las tasaciones y los títulos que son perfectos, ocurrir á la Secretaría del Dr. Lamarque y por mas datos al martillero Chacabuco 105, pieza núm. 27.

a20

Guillermo Gowland y Ca.

DE UNA

Linda casa

AL NORTE

CALLE AYACUCHO N. 302

Edificio moderno

NUEVA

EN PERFECTO ESTADO

SIN BASE

Al mejor precio

El Domingo 23 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y al mejor postor. Cada terreno se compone de 10 vs de frente por 61 1|2 de fondo.

El edificio consta de 6 grandes piezas, pisos de tablas, cielo-rasos de yeso, techos de baldosa, cañería de gas, cocina, letrina, pozo, patios embaldosados, con un magnífico cerco de fierro con sus parras, árboles frutales, etc.

Títulos de primer órden.

El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Por mas informes Bolivar 7.

a19

Gregorio Cristal y Cia.

Espléndida propiedad

[illegible]

M. Gutierrez y Cia.

DE UN

Lindo Terreno

Formando esquina

Calles Cuyo y Bermejo

Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste (11 Setiembre)

73 varas á la calle de Cuyo por 31 varas á la calle Bermejo

Base para la venta regalada

Pesos 2000 m|n.

VALE MAS DEL DOBLE

El Domingo 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño y liquidacion de una Sociedad el terreno arriba anunciado: este terreno está ubicado frente á la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, tiene su frente al Sud por la calle Cuyo y al Oeste por Bermejo, es escusado hablar de la importancia de este lote de terreno, pues está á la vista de todos su importancia. Aprovechen, que en esa localidad no hay ningun terreno de esquina para vender; títulos garantidos.

Por mas datos Perú 147.

a22

Luis Godoy

De una buena propiedad para renta ó familia situada calle de Lorea núm 752, tramway á la puerta, distante 20 pasos del gas y del empedrado, verdadero centro de comercio y emporio de familias, la situacion de esta finca es de un soberbio porvenir, órden terminante de venderse de los herederos de la señora doña Gregoria L. de Bruon y doña Justina Larnidé: atencion y á este remate no faltar, pues no hay base de venta y se venderá infaliblemente.

El Domingo 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, venderé la ante dicha propiedad en remate público y á la mejor oferta, la cual mide 15 varas de frente por 45 de fondo, toda cercada de pared, 4 habitaciones de material, cocina, letrina, pozo, un parral é infinidad de árboles frutales, plantas y en una palabra, esta finca reune comodidades, como buen terreno, etc., los interesados pueden visitarla: títulos de primer órden.

a18

POR EL MISMO

Una casita mas linda y bien construida al Sud de la Capital, calle de San Juan 180, lista para entrar á habitarla, con llave en mano á propósito para un matrimonio ó para recien casados, puede llamarse ésta una verdadera casita de plata ó un pequeño eden su ubicacion es espléndida, calle empedrada, gas, flanqueada por varias vias de tramway y en la misma acera de la farmacia del Sr Malvigne; es un verdadero centro de familias distinguidas y en una localidad sumamente comercial (lo que digo no exagero) ver y creer: para la venta no hay base, atencion, señores de buen gusto, háganme el bien de visitar esta casita- ¡¡Atencion!!

El Domingo 23 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate la antedicha finca, sin mas base que el golpe del martillo, esta tiene 1 linda sala con 2 espléndidas persianas en ellas, dormitorios, comedor, todas las piezas entabladas, cielo-rasos de yeso, tanto en ellas como en el zaguan, tiene algibe, gas y artefactos en toda la casa; puerta de reja en el zaguan, cocina, letrina, sumidero, pisos embaldosados, puertas de cedro, su frente como todo el edificio es de construccion sólida, elegante y de un gusto especial desafía esta casita á cualquiera otra que se presente en estas condiciones; por las llaves y otros informes Perú 131 de 12 á 4 p. m.

NOTA—Estos remates se efectuarán aunque llueva y los compradores entregarán una seña al firmar el boleto.

a14

POR EL MISMO

De un hermoso terreno muy bien situado, calle de Armonia al lado de la esquina Zeballos, espléndida localidad, venta á lo que den, liquidacion de una sociedad, terreno alto y muy dominante.

El Domingo 23 de Agosto, á las 4 1|2 de la tarde, una vez que termine el remate de la finca, Lorea 752, pasaré á vender dicho terreno por el mas alto precio el cual mide 10 varas de frente por 40 de fondo. Títulos superiores, y el comprador dará una seña al firmar el boleto de compra, no falten á este remate, será pichincha aunque llueva.

a20

POR EL MISMO

De una casita muy bien hecha calle de Armonia núm. 295 entre Lorea y Zeballos, barrio precioso, se rematará por lo que den y al primer martillazo.

El Domingo 23 de Agosto á las 5 de la tarde venderé dicha casita con mas de 10 varas de frente por 35 de fondo, 2 grandes habitaciones y demas oficinas: atencion y no faltar.

a22

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas—Calle Defensa núm. 48

El Juéves 27 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

20 cajones bacalao, 25 bolsas garbanzos, 70 cajones aceite italiano, 50 bolsas azúcar terciada, 100 cajones coñac, 100 damajuanas anisado, 30 cajones quesos de Holanda, 35 bolsas arroz, 25 cajones almidon francés, 50 damajuanas aguardiente, 30 cajones licores finos, 40 bolsas azúcar blanca, 30 cajones vermouth, 80 damajuanas ginebra, 20 cajones sardinas, 25 tarros pimienta molida, 100 barricas [illegible] 30 cajones té en paquetes, 10 bordalesas vino, 30 fardos papel amarillo, 30 cajones [illegible] 25 tarros café molido, 50 cajones fideos de Nápoles, 10 fardos papel blanco, 30 cajones ciruelas, 25 jamones ingleses, 15 cajones atun, 30 tarros canela molida, 25 cajones vino italiano, 40 tarros especias, 30 cajones orejones, 10 mil cigarros virginia, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas hongos etc. etc.

a22

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente á las 3 p. m. de 3 lotes de terreno, uno con bastante edificio viejo, situados en la esquina de las calles de Pasco y Cochabamba mirando al Sud y Este, cuyo pormenor es como sigue: el terreno donde está el edificio se compone de 13 vrs. de frente por 20 de fondo: el lote contiguo por la calle de Pasco mide 10 vrs. de frente por 20 de fondo; el último que está en seguida en la calle de Cochabamba, mide 10 de frente por 28 de fondo. Todos cercados de pared con una hermosa pileta como para bañar locos, seguro que al primer baño les vuelve el juicio haciéndole recobrar sus facultades mentales; en esos pequeños terrenos está incluido todo el trabajo durante 30 años de su dueño y de su esposa, así es que aquí se puede decir con razon uno trabajo y no sabe para quien, porque la venta es á la mas alta postura para que se aproveche el que pueda.

a18

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Agosto, dia de Santa Rosa de Lima, Patrona de las Américas, á las 4 en punto de la tarde, de 18 lotes de terreno y una gran finca, con ocho piezas hechas á todo costo, y una gran area de terreno que mide de superficie 4,131 varas cuadradas, tambien uno de los lotes tiene una casita vieja, todo cercado de pared, con su verja de fierro correspondiente, fruta y flores de primera clase. La situacion es calle Coronel, 40 varas de ancho, formando esquina á la de Juncal, frente mismo á un costado de la Penitenciaria. A donde estuvo establecido uno de los mejores Café-Rotissiorie que se han conocido en Buenos Aires, se cerró por que la dueña murió de amor por los ojos de un criollo, si no hubiera sido esa causa, hasta la fecha estuviera ganando dinero allí. El pormenor es como sigue: La finca que esta edificada al centro está edificada sobre un terreno que mide 18 varas de frente por 110 varas de fondo, donde está todo el jardin y los mejores árboles frutales, despues hay 8 lotes con frente á la calle Coronel que miden 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno, despues hay una linda esquina que mide 17 varas de frente por 40 de fondo y 7 lotes mas con frente á Juncal, de 10 varas de frente por 30 de fondo próximamente cada uno. Estas fracciones ó mejor dicho, esta preciosa quinta, pertenece á un caballero que solamente con mirarle la cara ya dice lo formal que es, es tratar con un verdadero inglés aunque á la simple vista no parece: la órden de venta está firmada en estos términos: Faculto al martillero Baizan para que despedace mi quinta y la remate á la mas alta postura. Es una órden bastante seca, pero de mojadas consecuencias.

a20

POR EL MISMO

El Domingo 23 á las 2 de la tarde, de una casita como para novios que recien el cura les echa la bendicion, situada en la calle de Europa núm 22 entre las de Balcarce y Paseo Colon, nueva, flamante, toda hecha en cal, sin economía de ningun género sobre los materiales. Cuyo pormenores como sigue; el terreno mide 9 varas de frente por 18 de fondo, hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfagias de urunday, techos embaldosados, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas á la moda, la puerta de calle de cedro, todo el edificio en cal, rebocado por dentro y fuera, pisos de madera, contramarcos y zócalos, hasta la cocina tiene cielo-raso de yeso, letrina, cañerías de gas y para aguas corrientes, todo en perfecto órden. La venta es á la mas alta postura por que el dueño se ausenta para las costas Patagónicas á esplotar el guano que allí se encuentra en abundancia.

a18

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno formando esquina á las calles de Europa y Alberti, mirando al Sud y Oeste, compuestos cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo, hermosa calle de 30 varas de ancho, derecha como un huso, de sobre el terreno se contempla la vista mas preciosa, es un jardin el que se encuentra á su alrededor, no hay paraje mas sano y pintoresco, allí gozan mas que la reina de Hungría en su Palacio, no se encuentra en esos barrios ni un enfermo para remedio, con menos razon se encontrará remedio para enfermos; el boticario que lo establezca por allí se funde en el término de 6 meses.

a18

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente [illegible]

Waldino C. Ponce

El Domingo 23 de Agosto

A LAS 3 P. M.

De un LINDO TERRENO

CALLE

De CORDOBA

Antes de llegar al núm 1141

Entre Centro América y N. Granada

10 varas de frente al Sud por 31 varas por el costado del Oeste

Base de venta Pesos 500 m|n

OJO ESPECULADORES

Es un barrio todo edificado, títulos garantidos. Por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—En seguida venderé una casa y un terreno que está allí cerca.

a7

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL

Domingo 27 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

DE

Una Casa-Quinta

Dividida en 21 lotes

ENTRAN DOS ESQUINAS

UNA DE ELLAS

CON EDIFICIO DE ALTOS

CON

14 Piezas

FRENTE A LA

PLAZA DE ARMAS

Y

PARQUE de Artilleria

CALLE

Entre-Rios

Armonia

Y Sda. CASEROS

Perteneciente á la Testamentaria de don Sebastian Ghigliasa y mandados vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo

El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos el primero consta de 7 habitaciones de material los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosa, escaleras de mármol, con pasamano de cedro: el segundo piso se compone tambien de 7 piezas, cocina, y letrina, todos de material asentados en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están rebocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldosa, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño los demas pisos de las otras piezas son de tabla machimbrada, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celosías.

UN LINDISIMO JARDIN

Con una fuente de mampostería rebocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 43 mts. 40 centímetros de frente al Sud, calle 2ª Caseros

TASADO EN PESOS

BASE DE VENTA

Pesos 5692 con 60 centavos

LOS CINCO LOTES con frente á la calle Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros al Sud, lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 6; tasados cada uno en la ínfima suma de

PESOS 794 CON 8 CENTS.

BASE DE VENTA

$ 529 con 72 cents.

EL LOTE Nº 6 DEL PLANO forma esquina y se compone de 43 metros 40 centímetros de frente al Norte (calle de Armonia), y 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, (calle de Entre Rios). TASADO EN

Pesos 946 con 90 cents.

BASE DE VENTA

PESOS 631 CON 28 CTS.

LOS LOTES 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 se compone cada uno de 8 metros 60 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre Rios (frente á los edificios del Gobierno) por 43 metros 40 centímetros de fondo al Este.—TASADOS CADA UNO EN

Pesos 783 con 68 cents.

BASE DE VENTA

Pesos 522 con 45 centavos

EL LOTE 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un arco de fierro de 50 varas y una glorieta.—TASADO EN

PESOS 998 CON 52 CENTS.

BASE DE VENTA

$ 655 con 15 cents.

LOS LOTES 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros), por 55 metros de fondo al Norte.—TASADOS CADA UNO, EN

Pesos 865 con 52 cent.

BASE DE VENTA

Pesos 577 con 11 centavos

Por planos á mi escritorio, PERU 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen pared á su frente, tiene jardin cada lote, y por último no olviden que la calle Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y los deja una cuadra. Tambien pueden tomar la calle de Entre Rios derecho como un paseo y entonces, se podrán convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando.

a21

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

pm.

Benito Mamberto

JUDICIAL

EN EL

Pueblo de San Pedro

EN LA MISMA CASA

El Domingo 30 de Agosto

A la una de la tarde

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Paz de este Partido, y perteneciente al prófugo Don Vicente Catoria los bienes siguientes.

1 Armazon y mostrador, 225 atados cigarrillos colorados, 109 id negros, 12 resmas papel cigarrillos, 27 paquetes papel duc, 4 lb tabaco habano, 1 lote etiquetas y papel de envolver, 2 porta-habanos, 42 pitos madera, 8 id imitacion espuma, 9 boquillas ambar, 2 id espuma, 9 cigarreras, 7 boquillas madera, 21 atados cigarrillos, 10 pitos barro, 8 boquillas, 16 paq'tes papel, 1 balanza con pesas, 1 vidriera, 400 cigarros Rivadavia, 50 id Tucuman, 1 escritorio, 1 tarro barro, 1 quinqué, 3 cuadros muestra, 1 lote tabaco, [illegible] roe.

a18

Emilio Benguria

En mi casa, Perú num. 97

DE TIENDA

[illegible]

Rufino Degreef

DE

Una casa central

ESQUINA

Calle CANGALLO 727 al 729

Y

MONTEVIDEO 128 AL 138

15 1|2 varas á Cangallo por 40 á Montevideo

Produce buen alquiler

Magnífica situacion

AD-CORPUS

Base de venta

PESOS 20.000 M.N.

EL DOMINGO 23 de Agosto á las 4 de la tarde remataré sobre la base arriba indicada, la propiedad situada en la calle Cangallo esquina á Montevideo, edificada en terreno de 15 1|2 varas de frente á la 1a. por 40 de fondo á la 2a.

Esta propiedad consta de tres departamentos ocupados actualmente por un almacen de comestibles, una mueblería y familias, produciendo un buen alquiler.

La venta se hará Ad-Corpus ó lo que resulte entre muros.

El buen local en que está situada la casa, la renta que ella produce y la bajísima base fijada para la venta, excusan toda recomendacion. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

a19

M. Marasso y Ca.

Importante remate de terrenos en la Boca (Vuelta de Rocha) 24 lotes entrando 6 esquinas.

Frente al Norte, calle Sarmiento—Al Sud California—Al Oeste 128—Al Este via del Ferro-carril á La Plata. En el gran centro de comercio, á una cuadra del puerto, á una del gran Colegio recien construido—Rodeado de los tramways de Boca y Barracas—Todo poblado y lleno de edificacion, de un porvenir inmenso!—Donde se saca el 3 y 4 por ciento de interés al mes—Terreno parejo precisísimo—Venta completamente liberal—A todo precio!—Sin base!—Por lo que den!

El Domingo 23 de Agosto á la 1 de la tarde, venderemos en remate público á la mas alta postura, esta preciosa manzana de terreno, señalada en el plano general con la letra E frente al Norte calle de Sarmiento, al Sud California, al Oeste núm 128 y al Este la via del Ferro-Carril á la Ensenada.

La calle Sarmiento vá desde el puerto hasta el Puente Alsina, calle de un inmenso tráfico.

Donde se encuentran estos terrenos está todo poblado.

La venta se hará con arreglo á los planos.

Títulos de primer órden. Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 por ciento como garantía—Ojo á la venta—Sin precio—Por lo que ofrezcan—Por mas datos á nuestro escritorio San Martin núm 11.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE

Una gran finca

CALLE DEFENSA

ESQUINA PRESIDENTE

CINCUENTA varas de frente á la primera calle por 75 varas á la segunda—Apropósito como para curtiembre—Fraccionada en 7 lotes—Inmejorable posicion, terrenos los mas altos que hay en toda la Boca, á 2 cuadras de la ribera, con tramway á la puerta de ida y vuelta—A 1 cuadra de la Estacion Pacífico, inmediato á los Depósitos de arena frente al proyectado jardin y plaza. El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde.

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños la finca calle de Defensa esquina á la de Presidente número 105 al 111 sobre la primera calle y números 381 al 385 sobre la segunda, la cual debe efectuarse fraccionada en 7 lotes del modo siguiente:

(Finca) número 1 Forma esquina á las calles Defensa y Presidente, en terreno de 17 varas y 1|2 de frente por 42 de fondo á la segunda calle: el edificio consta de 5 espaciosas piezas de material con tirantes de madera dura, 5 ventanas sobre la calle con rejas á la moderna, en 4 de las piezas pisos de madera, reboques en cal, 2 cocinas, 1 algibe de 00 pipas, 2 letrinas, 1 parral, 1 jardin y una gran variacion de árboles frutales.

Lote número 2 calle Presidente 11 varas de frente por 50 varas de fondo, con cerco.

Lote número 3 y 4 calle Presidente, 11 varas de frente por 50 varas de fondo, con una casilla (cada uno.)

Lote número 5 calle Defensa, 10 1|2 varas de frente por 42 varas de fondo, con un gran galpon, 18 piletas de material, 16 varas cuadradas de piedra de piso.

Lote número 6 calle Defensa, 11 varas de frente por 43 varas de fondo.

Lote número 7 calle Defensa, 11 varas de frente por 42 varas de fondo.

La venta se realizará al mejor postor pudiéndose ademas venderse en un solo lote

Escusamos entrar en otros detalles, pues para cerciorarse de todo lo que dejamos espuesto, pueden los interesados visitar la finca. No hay nada mejor que esto.

Por mas datos á los martilleros Gral. Brown 53 ó en la calle San Martin 11 altos.

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exijimos en garantía el 5 p%.

a20

Risso-Patron y Ca.

De 3 espaciosos Terrenos

En una situacion preciosa

Miden 10 vs de fte por 46 de fdo

Altos y perfectamente situados

Venta liberal

Por lo que den

EL

DOMINGO 23 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora citado remataremos al mejor postor y sin retirar lote, 3 lindos terrenos en la calle Matheu entre Avenida Brasil y otra sin nombre, su posicion es elevadísima, lleno de poblacion y rodeados de edificios importantes, títulos á satisfaccion; por datos á los martilleros Pasage Roverano, escritorio 23.

NOTA—Si hay interesados venderemos cinco lotes mas.

POR EL MISMO

De 2 casitas

PARA POBRES

Base pesos 1000 m|n. cada una

Dán de renta pesos 16 m|n.

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

La primera mide 10 vrs. por 36-35 de fondo calle Paraguay entre Bustamante y Billinghurst, con 2 habitaciones, techo de teja con ladrillo abajo, piso de tabla, letrina y gallinero, pozo con brocal y arco de fierro con parrales, árboles y sembrado todo de hortalizas.

La segunda tiene 10 vrs. por 53-71 de fondo, calle Billinghurst entre Paraguay y Gral. Soler, 2 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado, los materiales son iguales á la anterior. El comprador depositará el 5 o|o como garantía. Títulos á satisfaccion. Por datos Pasage Roverano 23.

a18

L. M. Clavel

JUDICIAL

EN

Las Heras

EL

Domingo 23 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de Las Heras, las existencias de la casa de negocio [illegible]

Jose C. Acosta

DE UNA BUENA FINCA

EN LOBOS

De la testamentaria de Don Rafael Zamudio

Compuesta de un edificio [illegible]

Base de venta 2190-67

El Domingo 23 de Agosto

A la una p. m.

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Ma. Drago, ha comisionado al martillero D. José C. Acosta para vender en público remate una casa situada en el pueblo de Lobos, edificada en un terreno compuesto de 100 varas de frente á la calle Cañuelas y 50 á la calle Buenos Aires, lindando por el N. con el concurso de D. Ramon Cerviño, por el O. calle por medio con D. Antonio Beneghi, por el S. con terreno de Da. Juana Viaña de Villafañe y por el E. calle por medio con terreno de D. Laureano Romero. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Rafael Zamudio, siendo la base para la venta la suma de 2190 $ y 67 cts m|n.—El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo de D. Rafael R. Brizuela, á la que me hallo adscripto—*Nemecio Lopez*—Escribano Público.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad títulos perfectos—Informes al martillero calle 28 núm. 49 Mercedes.—

a8

Eulogio Cuenca

Gran Casa

AL NORTE

Magnífico local

Lo mejor que hay en BUENOS AIRES

CALLE

MAIPU número 411

Entre TEMPLE y CORDOBA

A tres cuadras de la gran Plaza del Retiro

9 varas de frente

Por 51 varas de fondo

Base de venta regalada

Recientemente tasada

Siendo la base de venta

Las 2|3 partes

$ 10.239 M. N.

CON

12 piezas

algibe

aguas corrientes

gas, etc. etc

El Domingo 23 de Agosto á las tres de la tarde [illegible] condiciones que se estipularán

Vendo esta gran casa de familia, situada en el mejor local de Buenos Aires, siendo su terreno de 6 1|2 varas de frente por 51 de fondo, lo que resulta entre muros, con 12 magníficas piezas, [illegible] con tres hermosos patios embaldosados, las primeras son con pisos de tablas y cielo-rasos de lienzo á escepcion de la sala que tiene un riquísimo cielo-raso de yeso, portada y celosías en las puertas.

Las dos piezas altas son magníficas, tienen escalera y barandas de fierro, buenas puertas y ventanas, y a mas un patiecito chico, toda la casa tiene aguas corrientes y gas, tiene algibe, una gran cocina con azulejos y un depósito para agua caliente, cuarto de baño, una gran pileta con aguas corrientes, parral, frente moderno con friso de mármol, puerta de calle de cedro, puerta de reja en el zaguan.

Nos parece demas darle bombo á propiedades como esta pues por si solo se recomiendan.

Por mas datos al rematador San Martin 21.

NOTA—Los interesados pueden ver todos los dias la casa de 12 á 4 de la tarde.

a4

POR EL MISMO

DE UNA CASITA MONADA

Muy central

CALLE SALTA N. 300

A dos cuadras de Monserrat

Tasacion regalada ps 4500 m|n

Base de venta

PESOS 3000 M.N.

[illegible]

Pesos 900 m|c mensuales

[illegible]

Aprovechen esta grande oportunidad

EL

Domingo 30 de Agosto

A LAS 3 P. M.

Venderé en las condiciones que se estipularán en el acto del remate esta bien situada casa [illegible] en un barrio tan central á dos cuadras de Monserrat y á dos del mercado Independencia, con tramway á [illegible] para todas direcciones, la casa se compone de cuatro piezas con cielo-rasos de yeso y piso de tabla, algibe, cocina y letrina, todas las azoteas embaldosadas, patios embaldosados, frente moderno [illegible] ventana de reja á la calle que se abre, quedando un lindo balcon, casa que nunca está desocupada y que puede ganar mas alquiler que el que hoy gana. Aprovechen pues, los que tengan pesos familias y quieran vivir en casa propia y quieran tener una buena renta. Por mas datos al Rematador San Martin 51.

NOTA—Todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde puede verse la casa.

a12

C. R.

Carlos Ristorini

D..

Un Gran Terreno Central

30 varas por 60

¡Que hermoso terreno!

Con algun edificio

RODEADO de TRAMWAYS, &

A la mas alta postura

Situado calle Santiago del Estero núm 448 y 452 entre Estados Unidos y Europa, con tramway por su frente, etc

El Domingo 23 de Agosto á las 2 1|2, se remata á la mas alta postura y dinero de contado, este terreno el que es propio para una importante casa de inquilinato á la moderna, ó para edificar en su frente tres casas bajas y tres altas hasta las treinta varas de la calle y otras seis ó mas casas en el resto de las otras treinta varas del fondo: este magnífico terreno central y en un barrio pobladísimo se presta para todo esto.

Este terreno tiene treinta varas de frente al Oeste por sesenta de fondo, está ocupado con galpones, casas y casillas, las que la mayor parte son de los inquilinos que lo ocupan desde quince años: en el acto del remate se indicará lo que pertenece al terreno y será poca cosa.

Por otros informes ocurran calle Bolivar 75, de 11 á 4 p. m.

a18

POR EL MISMO

En el Boulevard Santa-Fe

DE UN

Hermoso Terreno

Gran esquina

20 varas de frente

Por 50 de fondo

Propio para un palacete

ó

PARA VARIAS CASITAS

ES MAGNIFICO

20 varas por 50

Este hermoso terreno tiene 20 varas de frente á la calle Santa-Fé y 50 vs de fondo y frente á la de Salguero (la calle Salguero está á una cuadra antes de llegar al Hotel Robinson y no dista mucho de la estacion del tramway de Centro América), tiene por su frente camino para Palermo y Belgrano, dos líneas de tramway.

El Domingo 23 de Agosto á las cuatro (4) en punto, se rematará este magnífico terreno.

Tiene 20 varas por 50, está cercado de pared, situado en una cuadra toda edificada de lindas casas y rodeado de las casas del Sr. Dr. Pardo, Sres. Cranwell, Rojas y otras en construccion—Es un espléndido terreno apropósito para una persona de gusto que quiera edificar una elegante casa con toda clase de comodidades.

Por otros informes ocurran calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m.

a18

Juan C. Gomez

De una linda casa

En el gran Boulevard Santa-Fe

Num. 949

TODO EDIFICADO EN CAL

Y Aª LA MODERNA

6 hermosas piezas, tramway á la puerta ida y vuelta, calle macadamisada y la mejor de Buenos Aires.

Atencion Sres interesados que es muy barata

BASE REGALADA

4000 PESOS MON. NACIONAL

El edificio solo vale doble

El Domingo 30 de Agosto (Sta Rosa) á las 4 en punto, venderé en público remate por órden terminante de su dueño, esta buena propiedad sobre la base mencionada, edificada á todo costo en un terreno de 9 varas de frente al Sud por 31 de fondo, 6 piezas hechas en cal, pisos de pino tea, cielo-rasos de lienzo, patios y techos embaldosados, cocina y demás, gas, pozo, resumidero y maderas duras, etc.

Títulos perfectos—Venta Ad-Corpus.

El comprador abonará ps 200 m|n en garantía al firmar el boleto, mas datos al rematador Bolivar 110.

a18

POR EL MISMO

DE

UN LINDISIMO TERRENO

ESQUINA

Calles Alsina

Y

24 de Noviembre

20 varas 80 cents. de frente por 41 varas 20 cents. de fondo

Aparente para hacer tres casas

Frente al gran Colegio Normal de Profesores—Calle por medio con el Mercado proyectado—A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—A una cuadra del Tramway Caridad, una cuadra del de Moreno y tres cuadras de la gran Plaza Once de Setiembre

Sin base! Al mas alto precio!

AD-CORPUS

El Domingo 30 de Agosto (Sta Rosa) á las 2 de la tarde, venderé en público remate al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este precioso terreno y cuya superficie es de 20 varas 80 centímetros de frente al Este por 41 varas 20 centímetros de fondo al Norte, teniendo en el frente del fondo solo 14 varas, pues, es irregular, me es escusado decir lo que la tierra vale por esos contornos, etc

Títulos de primer órden—El comprador abonará pesos 100 m|n en garantía al firmar el boleto.

a18

POR EL MISMO

5 Hermosos Lotes de Terreno

Entran en una linda esquina

CALLES

COLOMBRES Y SAN CARLOS

Paraje muy alto

Espléndida situacion

Barrio de inmenso porvenir

A 1 cuadra de la calle Rivadavia

Con dos líneas de tramways ida y vuelta

ALERTA TODO EL MUNDO

Sin base! Por lo que den

El Domingo 23 de Agosto á la 1 en punto, venderé en público remate estos lindos lotes de terreno, compuestos de 9 varas de frente á Colombres por 30 de fondo y una esquina de 14 varas de frente á la misma calle por 30 de fondo á San Cárlos, rodeado de [illegible] edificios, etc.

Títulos de primer órden—Todo comprador abonará ps 50 m|n en garantía del negocio.—Mas datos al rematador Bolivar 110.

a18

Pedro Ebbeke y Ca.

De un gran

Terreno

EN UN SOLO LOTE

¡OJO!

Especuladores

De 70.600 varas cuadradas de terreno situadas al costado Este del Ramal de las Basuras ferro-carril del Oeste y formando esquina con la calle que va al Puente Alsina, antes de llegar á los depósitos de las Basuras, con fondo hasta el pié de las barrancas, lindando con la Municipalidad con D. Juan Aldao con el Señor French y Sanchez.

Base ínfima para la venta

10 centavos la vara cuadrada

Allí acaba de venderse

A 50 centavos

El Domingo 23 de Agosto á la 1 en punto de la tarde [illegible] de rematar sin falta alguna á la mas alta postura sobre la ínfima base de 10 centavos la vara cuadrada y en un solo lote el terreno deslindado cuyo plano puede verse en casa del rematador Perú num. 85.

Este terreno que se compone de tres cuadras y una fraccion cuadradas, puede servir para cualquier establecimiento industrial

Los licitadores pueden transportarse por el tramway de la calle Caseros hasta el puente que existe sobre el ramal del ferro-carril de donde pueden caminar por la via férrea hasta encontrar la Bandera de Remate á corta distancia.

a15

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnífica

CASA ALTA Y BAJA

Edificada á la moderna

Situada en uno de los mejores parajes de la ciudad

Calle Callao No. 271 y 273

Entre las de Parque y Tucuman

10 mts. 10 centímetros de frente al Oeste, 45 id 70 id de fondo al Este

VENTA AD-CORPUS

Tasacion 22.320 $ m|n.

Base para la venta las 2|3 partes

14,880 pesos m|n.

Podrá producir con toda facilidad una renta mensual de 250 pesos nacionales, casi el 2 p% al mes sobre la base.

EL MARTES 25 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, la linda propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. don Juan German Schirmer.

La casa tiene 17 habitaciones, cocinas, letrinas, cuartos de baño y otro para carbon, etc., la mayor parte de las piezas con piso de madera y cielos rasos de yeso, algibe, aguas corrientes y gas hasta el fondo. Hay 3 patios, los dos primeros con piso de baldosa, una division de material y puerta de hierro del 2º y tercer patio.

Es una casa que reune todas las condiciones para vivir en ella con comodidad, situada sobre el verdadero Boulevard de Buenos Aires á tres cuadras del sitio designado para construir los palacios del Gobierno, Congreso etc.

NOTA—Segun órden del Sr. Juez el comprador deberá abonar al tiempo de la venta el 5 o|o sobre la tasacion.

Por mas datos antes del remate á la escribanía del Sr. D. Mariano Ibarra ó á nuestra casa calle del Parque núm. 80.

a18

F. Segovia Alcaraz

En Bahia Blanca

CAMPO SUPERIOR

Sobre la Estacion Naposta

El Domingo 13 de Setiembre

A la 1 p. m.

En el Hotel de Londres

DE

37 LOTES DE TERRENO

De 20 cuadras cada uno

BASE

PESOS 6 M. N. LA HECTAREA

Llamo la atencion de los agricultores, por [illegible] especial del terreno alto y lindos bajos sin bañados campo de provecho, tierra vegetal y de buenos pastos, como son alfilerillo abundante, trebol de [illegible] y de carretilla y alfilerillo.

Alerta Colonos

La mejor oportunidad para comprar rica tierra y barata y á tres cuadras de la gran Estacion Naposta, que tiene grandes galpones para [illegible] depósitos; se garante la exactitud y á solo 4 horas del gran Puerto de Bahia Blanca, 1|4 hora de camino, ventajas inmensas para sus trasportes, poco costo, y gran provecho.

No se presenta oportunidad mejor para poblar lindas chacras, á solo 3 cuadras de la Estacion donde nadie vende; sus linderos son por el [illegible] don Juan y E. Vidal por el fondo el doctor [illegible] varo señor Roque Perez, por otros costados Piñero Gonzalez y Bonement, Houssor, títulos [illegible] Gobierno son de primer órden, por datos [illegible] núm. 47 altos estudio del doctor C. Saavedra [illegible] valeta. Hasta 10 dias antes del remate, se podrá vender particularmente; el comprador de [illegible] el todo abonará en garantía el 10 o|o.

Los lotes de terreno se entregarán mensurados previniendo que el lote número 8 solo tiene [illegible] dras y el 27, 27 cuadras; serán para [illegible] caso falte: aprovechar, los que quieran emplear su dinero ó hacerse ricos por el gran [illegible] toma la tierra sobre el grandioso Puerto de Bahia Blanca.

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 6 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN GRAN

Molino Hidraulico

Situado sobre el Rio de Las Conchas En el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires

Testamentaria del

SEÑOR DON MATEO CAS[illegible]

Por órden del señor Juez Dr. [illegible]

Construido á todo costo, sin economía

Terreno

Edificios

Maquinarias

Arboles

Alfalfares

Tasado el todo en

Pesos 25000 m|n

Base de venta

PS. 16.668 M. N.

LA VENTA SE EFECTUARÁ EN EL MISMO MOLINO

Este espléndido Molino

Puede moler diariamente

100 FANEGAS DE TRIGO

No hay otro igual en toda la Provincia [illegible] corriente de agua disponible y [illegible] su fuerza impulsiva, esta equivale poco más ó ménos á veinte y tantos caballos de vapor—Este establecimiento está situado como á dos kilómetros al Este de la Plaza del Pueblo de Moreno [illegible] frente al Rio de Las Conchas.

El terreno mide en su frente S. E. [illegible] 173 metros y 20 centímetros con [illegible] al N. O. y 194 metros 85 centímetros [illegible] dos S. O. y N. E. lo que hace una [illegible] tal de 33.744 metros cuadrados, [illegible] ó sean 2 cuadras [illegible]

Linda por el frente con el rio, por el [illegible] via del ferro-carril del Oeste, y por [illegible] con terrenos de la sucesion de don [illegible] corta, su calidad es excelente y se halla [illegible] alambre y sanja, cinacina. Hay [illegible] como de 3 años de 2 hectáreas [illegible] doscientos sauces y paraisos y algunos [illegible]

Edificios y construcciones varias

I—El edificio principal donde está el molino está construido en cal: sus dimensiones 15 metros de largo, 15 de alto y 10 de ancho, techo de fierro de canaleta, se divide [illegible] el piso bajo de ladrillo y los entrepisos de [illegible] En este edificio se halla colocada [illegible] quinaria del molino, con sus útiles [illegible] harina, trigo etc.

II—Edificio de 2 cuerpos, adjunto al [illegible] paredes de ladrillo y cal, techo de [illegible] pisos de ladrillo y madera 13 metros [illegible] tros.

III—Edificio contiguo al anterior 17 metros [illegible] centímetros galpon granero, piso de [illegible] cho de fierro. Todas las puertas, ventanas [illegible] tones y pisos de estos edificios son de [illegible] nen sus herrajes correspondientes y los [illegible] vereda de ladrillo.

IV—Dos puentes de material, fierro y madera con su reja de fierro sobre el canal, [illegible] de agua mueve la maquinaria y que sirve para comunicacion con el tajamar.

V—Tajamar sistema perfeccionado, construido de ladrillo con tierra hidraulica y maderas [illegible] con sus puertas, compuertas, rejas etc [illegible] correspondientes. Las paredes [illegible] rto estan perfectamente calzadas con [illegible] tierra hidraulica á ambos costados [illegible] zos de madera apropósito y de repuesto [illegible] var los parapetos segun las necesidades.

VI—Edificio para escritorio, habitaciones de ladrillo en barro y techo de teja [illegible] 25 metros x 5 metros. Se compone de 4 [illegible] pisos de madera, puertas y ventanas [illegible] una vereda de ladrillo.

VII—Tres piezas de madera con techo [illegible] dos de lo mismo con techo de fierro, [illegible] edificio anterior, cocina con depósito, etc.

VIII Caballeriza de ladrillo en barro [illegible] francesa, pesebres y bajada al rio de [illegible] metros x 5 metros.

IX Un palomar de material de 6 metros [illegible] metros.

X Una pieza de madera con techo de [illegible] de 6 metros x 3 metros contigua á [illegible]

XI—Una pieza de ladrillo con techo de fierro 4 metros x 3 metros.

XII Un pozo de balde con calce [illegible] material.

NOTA IMPORTANTE—El molino con toda su maquinaria y accesorios, [illegible] se hallan en perfecto estado puede trabajar inmediatamente.

El comprador dará el 5 o|o en garantía. Para ver la tasacion ocurrir á la [illegible] del señor Gallardo [illegible] y por mas informes al rematador [illegible] buari num. 426.

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR [illegible]

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES

MIERCOLES

Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

86-Victoria-86

S. Ponsati

El Domingo 23 del corriente

GRAN

Terreno y casa

SITUACION INMEJORABLE

A UNA CUADRA DEL

Gran Boulevard ENTRE-RIOS

De una espléndida casa, situada en la calle [illegible] dos-Unidos y Pozos, formando esquina, [illegible] un terreno, que mide 30 varas de frente por [illegible] fondo, con 9 piezas, techos de madera dura [illegible] za, ricos parrales frutales, etc.

Base 5,000 pesos m|n

El Domingo 23 del corriente á las [illegible] tarde, remataré dicha finca por órden de su dueño base ínfima de 5,000 pesos m|n.

Títulos perfectos.

NOTA—El comprador dejará en seña en el acto del remate.